



ESTRATEGIAS COMUNITARIAS Y FAMILIARES DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL





ESTRATEGIAS
COMUNITARIAS Y FAMILIARES
DE PREVENCIÓN
DEL CONSUMO
DE DROGAS Y ALCOHOL





Advertencia de la UNESCO:

"Con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supone utilizar en español vocablos tales como o/a, os/as, es/as, para marcar que nos estamos refiriendo tanto a hombres como a mujeres, se ha optado por utilizar el masculino genérico, en el entendido que todas las menciones van dirigidas a ambos, a hombres y a mujeres".

Estrategias comunitarias y familiares de prevención del consumo de drogas y alcohol

Área Técnica en Prevención, División Programática
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

Santiago, Chile
2014

© SENDA
Registro de Propiedad Intelectual N°: 249.104
ISBN: 978-956-9141-26-3

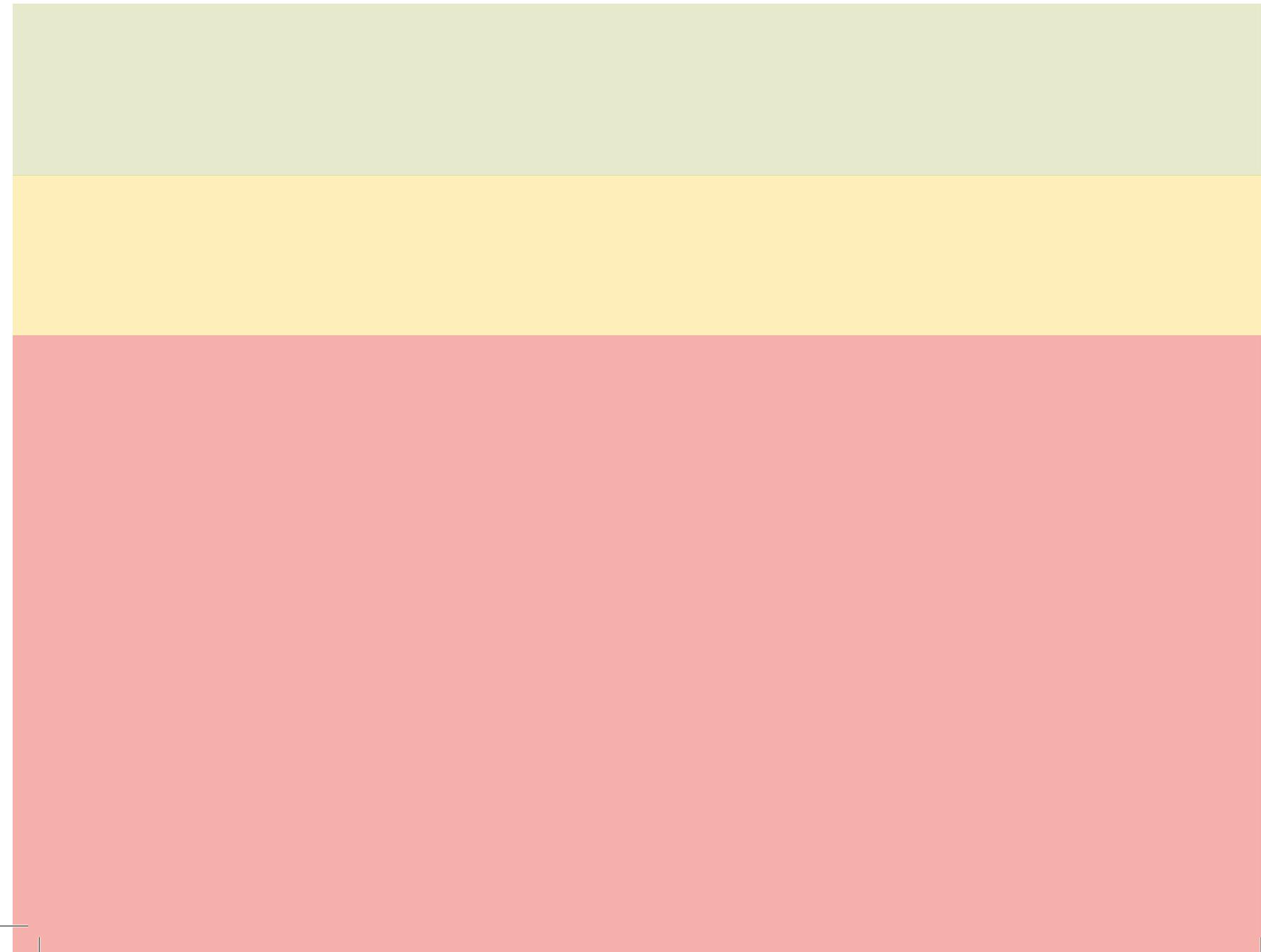
Autores

Carolina Delgado Mella, Camila Valenzuela Persico,
Álvaro Canobra González, Francisco Javier Ugarte Reyes

Impresión
ALVIMPRESS

ÍNDICE

Presentación	5
Prevención con niños, niñas y jóvenes	7
Familias y roles parentales	13
Apoyos y redes de soporte para las familias	23
Oportunidades del modelo Ecosistémico	29
Síntesis de las orientaciones conceptuales para la prevención con redes de familias	33
1. Abordaje ecológico	35
2. Prevención protectora, formativa y participativa	36
3. Funciones parentales y adultos responsables	37
4. Estrategias de prevención en red	38
5. Perspectiva positiva de las normas	39
6. El lugar cultural de la función parental	40
7. Seguridad emocional y económica	41
8. Transmisión de valores	42
9. Calidez de las relaciones primarias	42
10. Historia y emergencia de las capacidades familiares	42
Estructura operativa de las estrategias comunitarias y familiares de prevención del consumo de drogas y alcohol	43
Etapas del componente / 1. Vínculo con las organizaciones	49
Etapas del componente / 2. Sensibilización de las organizaciones	49
Etapas del componente / 3. Desarrollo del componente	50
Etapas del componente / 4. Proyecto preventivo	50
Consideraciones finales	51
Sesiones del componente	53
Referencias	91



PRESENTACIÓN

El presente documento expone uno de los dos componentes asociados al Programa de Prevención Comunitaria del Consumo de Drogas denominado “Actuar en Comunidad”.

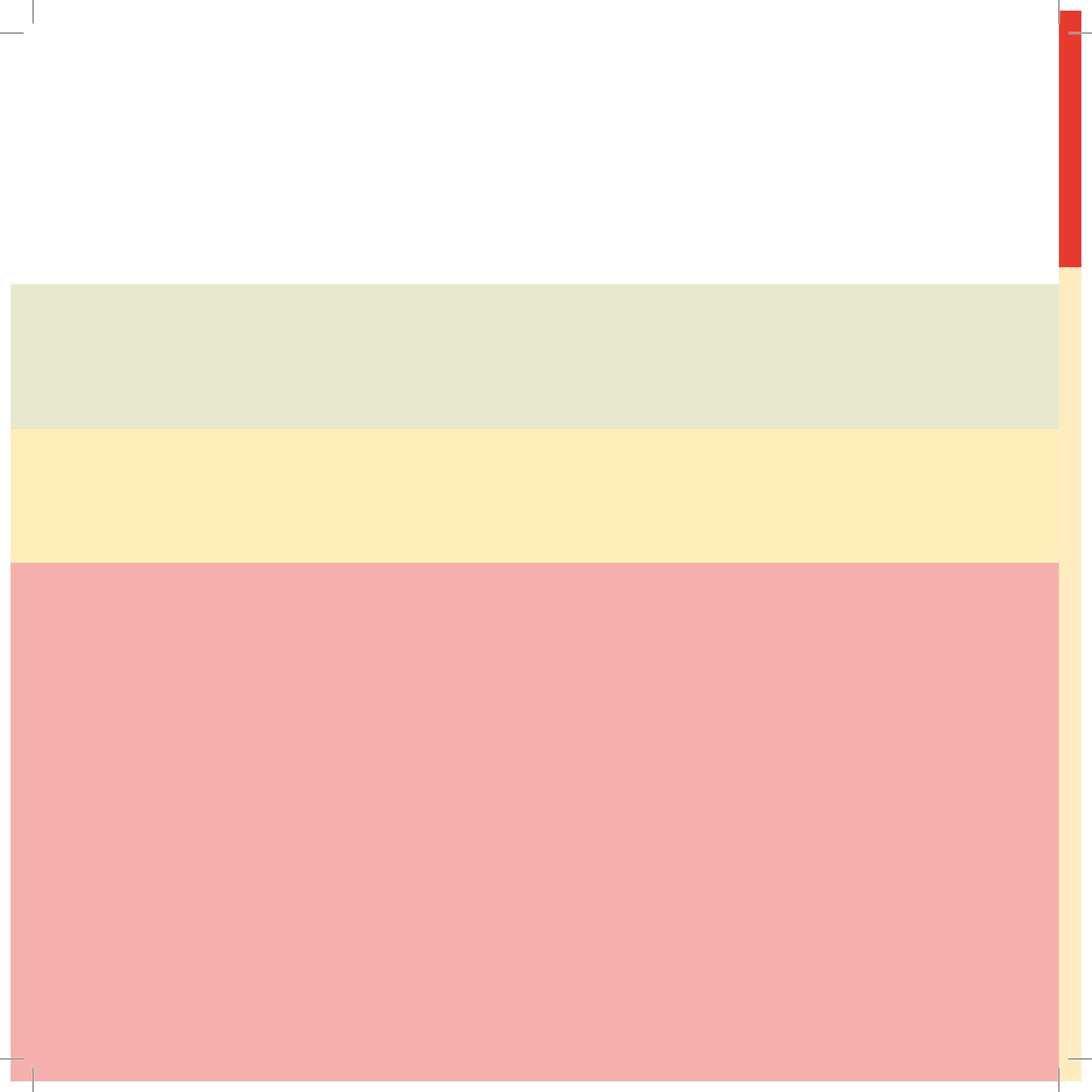
El componente de estrategias comunitarias y familiares de prevención orienta procesos de observación e intervención barrial centrados en la **parentalidad**, el funcionamiento de las familias en su **entorno socio-comunitario**, y el potencial formativo, protector y participativo de las comunidades de **adultos responsables**. Se trata de una mirada sobre los recursos familiares, que no se agota en el ámbito familiar específico sino que se abre a todas las prácticas comunitarias que fortalecen las funciones parentales y permiten un vínculo intergeneracional enriquecedor.

Si bien las características del componente están motivadas por el funcionamiento general del programa “Actuar en Comunidad”, la **flexibilidad de diseño** permite su implementación en múltiples contextos de prevención comunitaria que incorporan el valor del entorno a la hora de fortalecer las dinámicas familiares. El énfasis en el **trabajo con organizaciones comunitarias** permite aprovechar los recursos de vinculación presentes en el trabajo territorial del SENDA Previene, o de cualquier otro servicio público o privado interesado en fortalecer factores protectores asociados al consumo de drogas en niños, niñas y jóvenes.

Las orientaciones conceptuales del componente se ajustan al modelo de determinantes sociales de la salud, el enfoque de derecho de los niños, niñas y jóvenes, el fortalecimiento comunitario, el enfoque de redes sociales, las funciones parentales, las capacidades parentales básicas, las necesidades sociales en el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes, y los factores protectores frente al consumo de drogas. Por su parte, la intervención se sostiene en el modelo Ecosistémico, por cuanto éste permite abordar efectivamente los distintos niveles contextuales del problema asociado al consumo de drogas en los niños, niñas y jóvenes, vinculando los ámbitos de interacción primaria con el funcionamiento estructural y sistémico que circunda a la familia, el barrio o la comunidad.

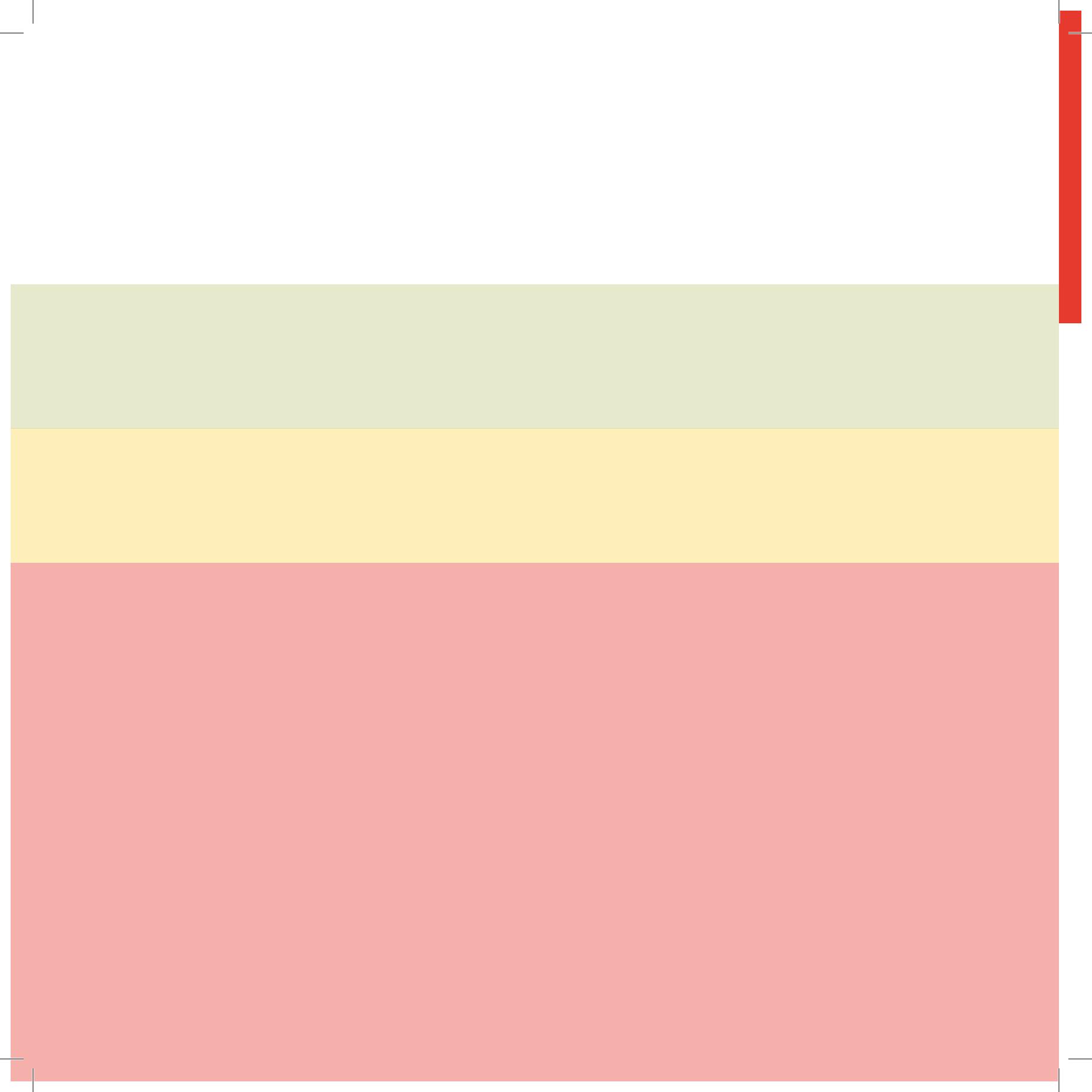
Cabe destacar que estas estrategias constituyen el primer esfuerzo de SENDA por ampliar el foco de las funciones parentales al contexto socio-comunitario, y buscar en ellas los recursos necesarios para el aseguramiento de las condiciones de desarrollo requeridas por los niños, niñas y jóvenes. En este sentido, su revisión crítica y los aportes provenientes de la mayor cantidad posible de disciplinas y servicios sociales que trabajan con familias en contextos barriales, constituyen factores esenciales para el **mejoramiento continuo de su diseño** y el avance hacia una **perspectiva integral de trabajo con las comunidades**.





PREVENCIÓN CON NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES





Taber (2002) señala que:

El camino de un niño desde su nacimiento dependerá en gran medida del azar de su origen, de las cualidades de su familia original, de los recursos con que cuente esa familia, sean económicos, de redes de relaciones, de recursos afectivos, psicológicos o canales de inclusión social. Si los recursos de origen son escasos, será muy difícil revertir la situación. Si bien la escuela primaria realiza algún relevo de la familia durante los primeros años escolares, el chico vuelve una y otra vez al seno de la familia. (p.20)



Los determinantes sociales de la salud constituyen un marco de observación, comprensión e intervención de los problemas sanitarios que enfatiza la **distribución desigual de los recursos** que requieren las personas y las comunidades para acceder a una vida saludable y desplegar su potencial de desarrollo. De acuerdo a este enfoque, las circunstancias que rodean los períodos o procesos tempranos del desarrollo, marcan una serie de elementos esenciales, a nivel físico, emocional, relacional o social, que determinan en gran medida la salud que tendrán las personas en sus distintas etapas de vida.

El desarrollo positivo de las funciones cerebrales, por ejemplo, depende en gran medida del nivel de acogida, provisión, reconocimiento o estimulación que reciben los niños y niñas en sus primeros años de vida, lo que supone la existencia de un entorno familiar, comunitario y sociocultural amplio, que toma consciencia, valora y actúa adecuadamente para asegurar la existencia de estos recursos esenciales, impactando directamente en la **nivelación o distribución equitativa de las oportunidades de desarrollo humano**.

Las dificultades que pueden tener las familias o las comunidades para responder a estas necesidades son múltiples y derivan de complejos mecanismos de vulnerabilidad y exclusión social. La mejora en la calidad de los cuidados que ofrece una comunidad de adultos y la construcción de modelos efectivos de crianza, supone, en primer lugar, la **atención a**

las condiciones estructurales, económicas, sociales, políticas o culturales que precarizan las oportunidades de cuidado, protección o participación de los niños, niñas y jóvenes, enfatizando las debilidades y fortalezas de los mecanismos básicos de provisión (material o emocional) presentes en el territorio.

En Chile, los mayores niveles de pobreza se encuentran en los niños y niñas, generando un **mecanismo intergeneracional de desigualdad que ataca los recursos esenciales de las personas, las familias y las comunidades, y las expone a graves problema de salud como son las drogodependencias**. La pobreza supone la precarización del acceso a servicios de educación y salud, además de la segregación física de personas que comparten las mismas condiciones de exclusión social, restringiendo gravemente las oportunidades que tienen los niños y niñas de salir de sus familias y comunidades en las mismas condiciones que otros niños, niñas y jóvenes y desplegar su potencial de desarrollo en la sociedad amplia.

En la actualidad, el contacto que tienen los niños, niñas y jóvenes con el entorno sociocultural amplio está marcado por el **consumismo, la exposición a valores asociados al placer, la inmediatez o la postergación constante de las consecuencias de los actos**, requiriendo la movilización urgente de herramientas y conocimientos efectivos para lograr elaborar una relación enriquecedora y diferenciadora con este entorno.

Sin embargo, niños, niñas y jóvenes, cuyas condiciones de desarrollo no han incorporado procedimientos adecuados de protección, vinculación, estimulación y construcción progresiva de un modelo de vida saludable, se ven expuestos e influenciados directamente por estos marcos de acción,¹ aumentando el riesgo de aparición de conductas de riesgo, tales como el consumo abusivo de drogas.

Barudy y Dantagnan (2005) señalan que:

El modelo cultural dominante, que resulta de la economía de mercado impuesta por un neoliberalismo salvaje, intenta imponer valores consumistas e individualistas a los niños a través de los medios de comunicación. Los niños y las niñas están sometidos con frecuencia al bombardeo de una publicidad mentirosa, que les hace creer que su felicidad sólo depende de la satisfacción de sus deseos. (p. 75)

Un entorno sociocultural que expone a los niños, niñas y jóvenes a valores fácilmente vinculables con el consumo de drogas, implica la necesidad de fortalecer la construcción activa de contrapuntos culturales y normativos que contengan y orienten a las nuevas generaciones en la búsqueda de formas enriquecedoras de convivir, participar y constituirse como agentes de cambio social. Sin embargo, este tipo de involucramiento, especialmente el de los adultos responsables, supone una serie de dificultades y desafíos relacionados con la **confianza intergeneracional**, la **cohesión social entre los adultos**, el **sentido de pertenencia**, la disposición a la acción colectiva para la **construcción de modelos de crianza efectivos y adecuados a las características del territorio**, o

la identificación de **espacios culturales adultos**, desde los cuales entablar diálogos con los jóvenes.

Los estudios internacionales muestran la importancia de la vinculación positiva con los padres en la **configuración de relaciones diferenciadoras, frente a entornos sociales violentos o de alta exposición a conductas de riesgo**. La construcción de un vínculo cercano se inicia en la primera infancia, pero encuentra nuevos desafíos específicos en cada etapa de desarrollo de los niños, niñas y jóvenes, requiriendo una postura reflexiva y creativa de parte de la comunidad de adultos, para responder de manera eficiente a sus necesidades de apoyo y orientación.

Al respecto, Abad (2006), señala que:

“quienes tenían vínculos cercanos con sus padres, no desarrollaron comportamientos violentos cuando tenían amigos vinculados con actividades criminales, mientras que quienes no los tenían, presentaban una mayor propensión hacia la asociación con las pandillas” (p. 53).

Las respuestas frente a las necesidades de los niños, niñas y jóvenes son diversas y dependen en gran medida de la interacción entre las familias y la comunidad. En la medida en que los niños y niñas crecen, aumentan su nivel de interacción con el entorno sociocultural de la familia, requiriendo una **extensión de los recursos protectores y formativos** que en un principio, e idealmente, se concentran en las funciones parentales.

Las funciones parentales articulan las circunstancias básicas de desarrollo de los niños y niñas, definiendo y produciendo

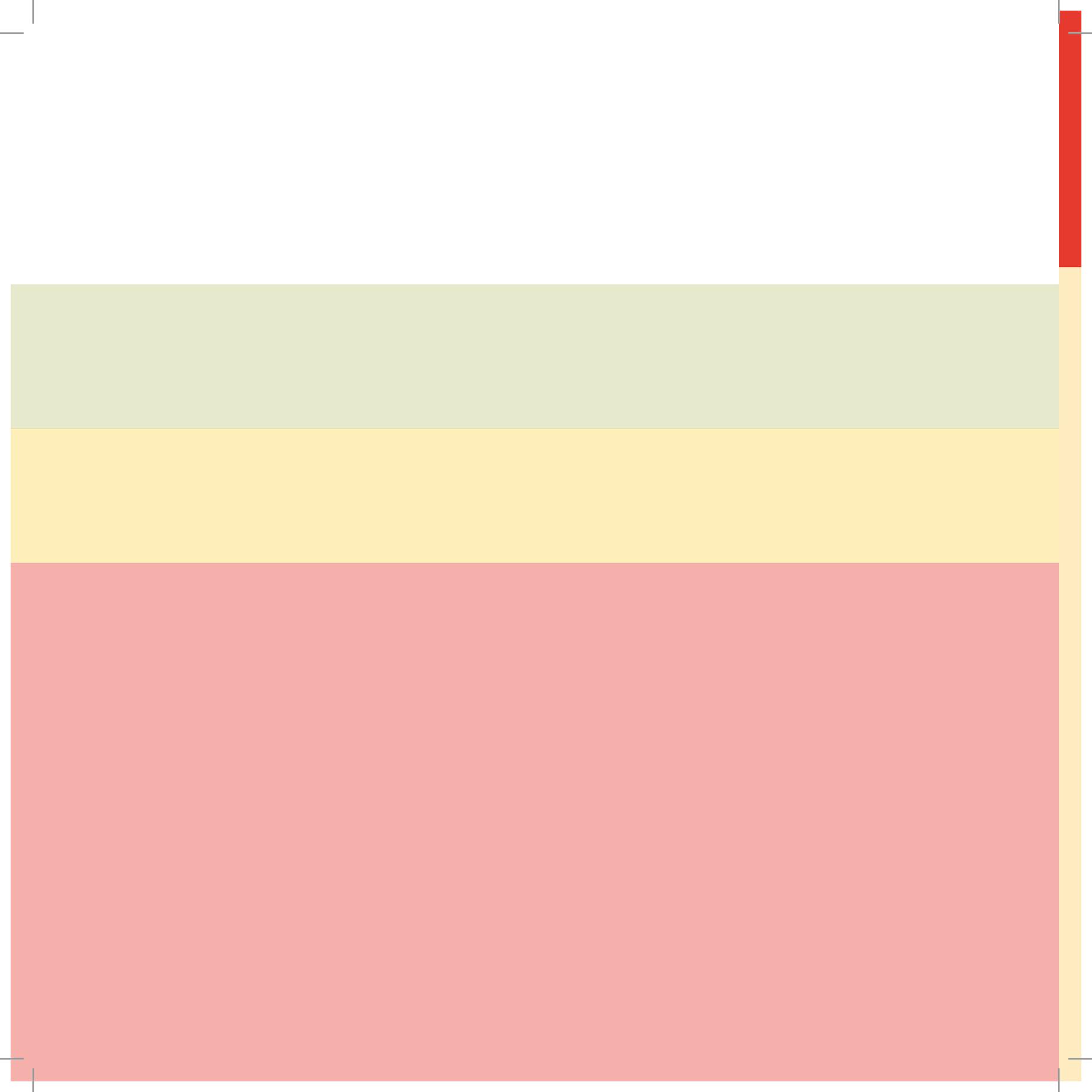
¹ “Investigaciones han demostrado que niños pequeños, menores de 8, están cognitivamente y psicológicamente indefensos frente a la publicidad. Muchos niños preescolares no entienden la diferencia entre un programa creado para entretener y un comercial creado para vender. En poblaciones económicamente vulnerables la exposición a comerciales genera frustración y violencia”. Rojas, V (2008): “Influencia de la televisión y videojuegos en el aprendizaje y conducta infanto-juvenil”. Revista chilena de pediatría N° 79. 80-85. Pág. 80.

una serie de recursos materiales, emocionales y relacionales esenciales para su bienestar y el tránsito saludable hacia nuevos ámbitos de interacción social. Entre éstas, la **función nutricional** se relaciona con las condiciones de empatía y reconocimiento que acompañan a los niños y niñas. A partir de esta función, los padres pueden reconocer que los niños y niñas dependen de ellos en su desarrollo biopsicosocial, configurando un sentido de responsabilidad y movilización de los recursos materiales y emocionales, que aseguran su supervivencia y la posibilidad de avanzar hacia nuevos aprendizajes.

El **auto-concepto** constituye otra función básica de los adultos responsables frente a los niños y niñas, que consiste en el reconocimiento y valoración de los rasgos y afectos propios, y las formas de percibir el mundo y comportarse de acuerdo a las cualidades que éstos se asignan a sí mismos. En un tercer nivel de funciones básicas, las **experiencias relacionales** de los niños y niñas constituyen un eje esencial de aprendizaje que requiere de la construcción progresiva de un modelo que

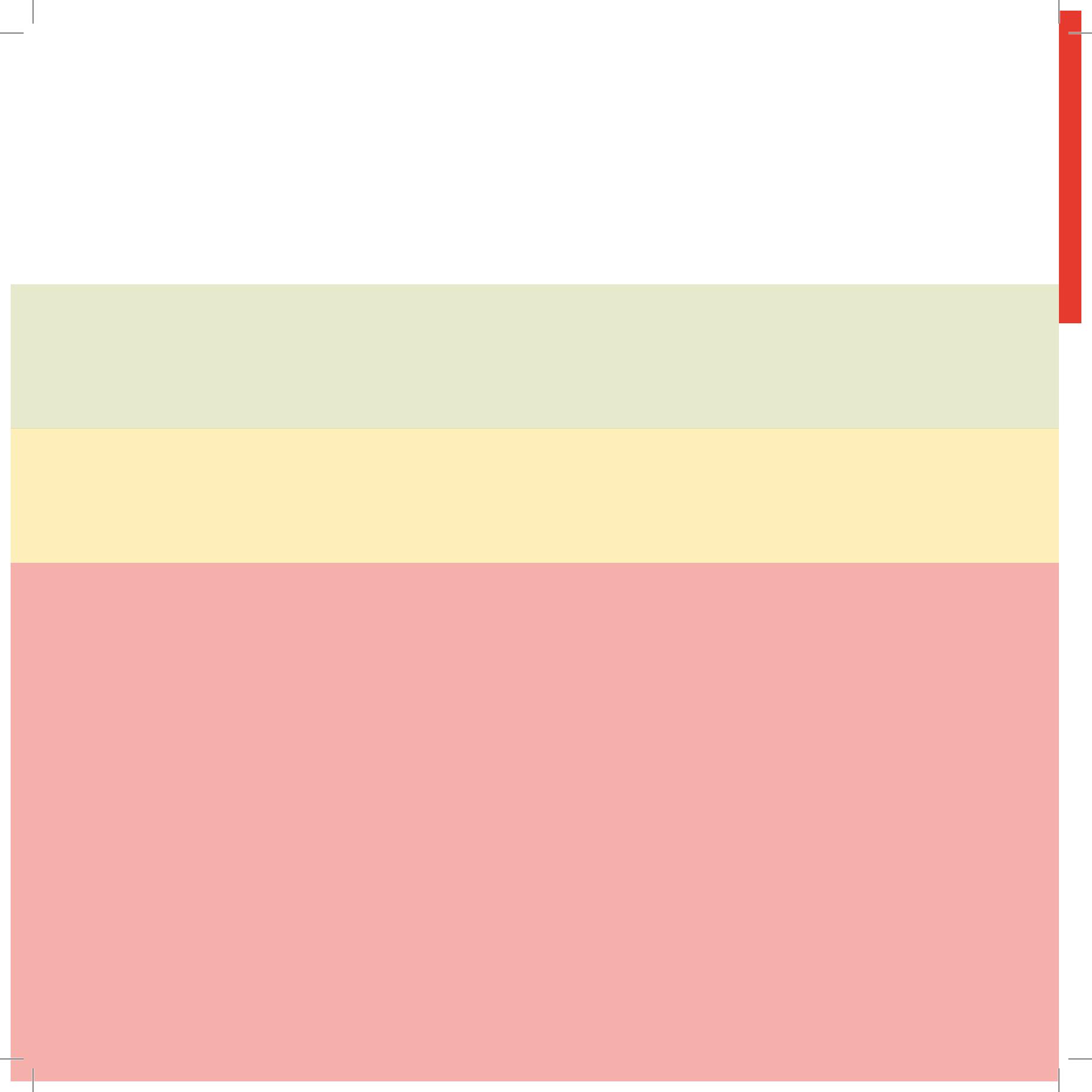
permita escoger, enriquecer y sostener relaciones positivas dentro o fuera del entorno familiar (Barudy y Dantagnan, 2005).

Sin embargo, ni la interdependencia, ni la construcción de sí mismo, ni las experiencias relacionales son procesos que se finalicen en alguna etapa de la vida, sino que constituyen **procesos vitales permanentes que requieren espacios diversos, y en constante modificación, para ser sostenidos**. Entendiendo esto, la complementariedad entre el ámbito familiar y el ámbito comunitario toma relevancia, atendiendo a la coherencia de los recursos que se formulan en uno y otro espacio para la formación continua de los niños, niñas y jóvenes, la capacidad de fortalecer aquellos espacios familiares que no logran satisfacer las necesidades de ellos, la consideración del contexto barrial a la hora de articular las estrategias formativas protectoras en la familia, la provisión de recursos oportunos para las experiencias de vinculación de niños, niñas y jóvenes con el entorno sociocultural, entre otros muchos **ámbitos de acción que extienden las funciones parentales a las funciones protectoras de la comunidad**.



FAMILIAS Y ROLES PARENTALES





Taber (2002) sostiene que:

En la medida en que opera en nosotros un patrón de familia que se erige como ideal, cuando se contrasta ese universal con las familias reales que se encuentran cotidianamente, estas distintas modalidades aparecen como “deficitarias” frente a un arquetipo estandarizado. Hilando más fino, debemos afirmar que, en realidad, no existe “la familia”, así como no existe “la mujer”, o “el hombre” o “el niño”, sino que este concepto abstracto es realizado en múltiples mujeres, hombres y niños; hay “familias” que se construyen en el devenir diario en tanto construcciones sociales que van armando su propia identidad en la dinámica de un proceso.



Las estructuras familiares son producto del funcionamiento histórico y territorialmente situado de múltiples factores sociales, económicos, políticos y culturales. Si bien cada época presenta tipos ideales de familia (productiva, reproductiva, pública, privada, afectiva, etc.), el funcionamiento de cada una de ellas presenta **características específicas y particulares en su constitución, sus valores, sus prácticas, y, por cierto, en la forma de definir y desarrollar un proceso formativo para los niños, niñas y jóvenes.** La diversidad de estructuras familiares demanda la superación de prejuicios asociados al tipo ideal histórico de familia, y la emergencia de marcos comprensivos, centrados en la identidad familiar y su relación con el entorno sociocultural, para su observación e intervención.

El abandono de las expectativas de ajuste a un tipo ideal abre las opciones de definición de los roles y las funciones que son propias del ámbito familiar, poniendo atención a las **condiciones de desarrollo, bienestar y salud de todos sus integrantes,** antes que a la mantención de una estructura tradicional familiar.

Desde el enfoque de derechos, la familia puede asegurar estas condiciones esenciales de desarrollo, generando recursos formativos y protectores que apunten al bienestar de sus integrantes, tanto en el interior de la familia como en el tránsito hacia una interacción autónoma, plena y activa con su entorno social. En torno a estos objetivos, la familia se relaciona con un **marco valorativo y normativo externo**

que demanda principios básicos de dignidad humana en sus prácticas cotidianas.

Definir la familia desde el enfoque de derechos conlleva la necesidad de poner atención a algunos factores esenciales de su funcionamiento (Taber, 2002), tales como: a) el **respeto a los derechos humanos**, lo que significa, por lo pronto, el conocimiento y valoración de este marco de convivencia, b) la **equidad intergeneracional y de género**, es decir, el reconocimiento y modificación de la repartición desigual de las responsabilidades y los accesos de bienestar entre sus integrantes, eliminando las situaciones que precarizan especialmente a los menores de edad, las mujeres o las personas que sostienen identidades de género u opciones sexuales distintas, y c) la configuración de **mecanismos de horizontalidad y participación** para mejorar la repartición del poder en la familia y evitar prácticas abusivas o violentas en su interior.

Esta perspectiva apunta a la socialización de nuevas generaciones a través de valores de convivencia y ciudadanía, acordes a la cultura occidental-globalizada, que orientan las definiciones de bienestar actual de la población. Sin embargo, en el plano del interés específico por los integrantes de la familia, el enfoque de derecho apunta también a las **dificultades o fracasos que muestran estos mismos valores en las dinámicas familiares internas,** enfatizando la necesidad de abandonar formas autoritarias de crianza.



Esquema 1: Enfoque de derechos en la familia

Para la prevención del consumo de drogas este punto es fundamental, por cuanto la exposición de los niños, niñas y jóvenes a las ofertas de drogas ocurre normalmente fuera del ámbito familiar y respondiendo a motivaciones, pautas, definiciones, convenciones, o relaciones que escapan a la comprensión e intervención del grupo familiar. En este plano, la capacidad de la familia de generar **recursos protectores profundos y consistentes que permitan el despliegue de capacidades autónomas de cuidado**, entre las que se cuenta por supuesto el establecimiento de relaciones sociales y comunitarias positivas, es crucial.

Entre los factores protectores familiares de mayor relevancia se encuentran la **seguridad emocional y económica, la confianza y transmisión de valores, la calidez en las relaciones** y su impacto en la elección de los pares, la **estructura o disciplina**, entendida como la transmisión de pautas de conducta producto del interés de los padres por el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes y la supervisión constante de las dificultades que ellos van teniendo en su interacción interna o externa al espacio familiar.

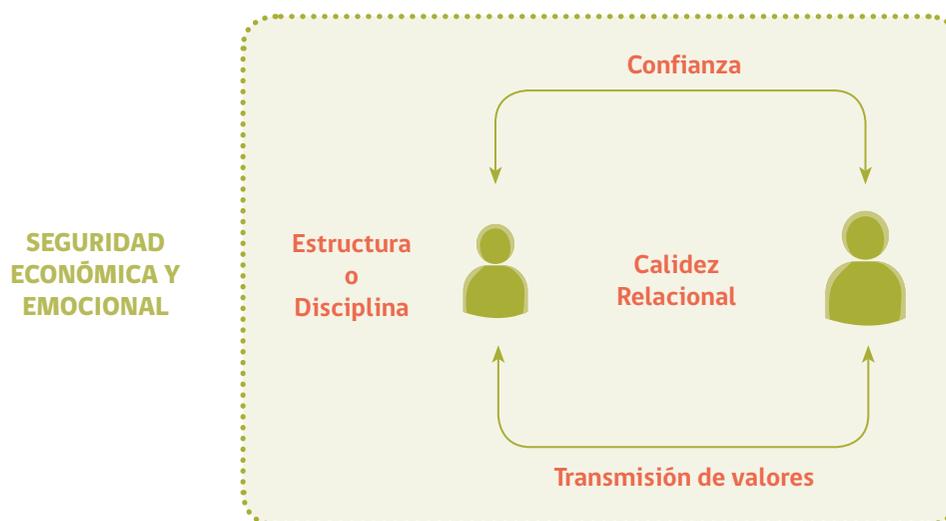
Estos factores protectores no apuntan a la desaparición de las circunstancias de riesgo que acompañan a los jóvenes, sino que se orientan a la promoción de la **autonomía** y el manejo de recursos para la generación de **pautas de conducta** consistentes, que permiten a los niños, niñas y jóvenes relacionarse con entornos complejos sin perder sus seguridades básicas, sus identidades, sus intereses, sus definiciones de bienestar y su compromiso con otros.

La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, UNODC, (2009) señala que:

Las investigaciones muestran que cuando los padres apoyan a sus hijos y los alientan a ser independientes, y cuando esperan que acaten las reglas de disciplina y son consecuentes y justos al aplicarlas, los hijos sobrellevan la adversidad mejor que otros niños. (p.7)

De acuerdo a lo anterior, la familia constituye un ámbito relacional complejo que debe **armonizar sus formas de convivencia interna con los procesos de formación que requieren sus integrantes, para poder diferenciarse y convivir en un espacio sociocultural más amplio**. Esta complejidad supone la posibilidad de graves fracasos y una serie de riesgos que apuntan a la producción o reproducción de daños entre sus integrantes, especialmente cuando los padres o las madres no cuentan con actitudes, valores o prácticas orientadas a los objetivos de cuidado, protección y participación antes señalados.

Las funciones formativas y protectoras (o funciones parentales) deben acompañarse de diversas **capacidades básicas, para lograr efectivamente impactar en el bienestar**



Esquema 2: Factores protectores familiares frente al consumo de drogas

de sus integrantes. Si bien muchas de estas capacidades suelen definirse desde la propensión biológica y hereditaria, lo cierto es que estas predisposiciones requieren un marco de experiencias individuales y colectivas que las doten de sentido. **La historia sociocultural de un territorio y la historia personal de sus habitantes son esenciales para entender la emergencia o ausencia de estos recursos.**

Entre las capacidades parentales que orientan el desarrollo de estrategias formativas y protectoras se destacan cuatro niveles básicos: 1) **Capacidad de apegarse** a los hijos, es decir, de articular recursos cognitivos, emocionales y conductuales para construir un vínculo afectivo consistente y adecuado a las necesidades de supervivencia de los niños y niñas, especialmente de los recién nacidos; 2) **capacidad de empatía**, entendida como la capacidad de sintonizar con las necesidades y vivencias internas de los niños, niñas y jóvenes, mediante la comprensión de sus manifestaciones emocionales y gestuales; 3) **modelo de crianza**, entendido como la articulación de una forma efectiva para percibir, comprender y actuar en torno a

las necesidades de protección y formación de los niños, niñas y jóvenes; y 4) **capacidad de participar en redes sociales** y de utilizar los recursos comunitarios, lo que supone poder pedir, aportar y recibir ayuda de parte de redes familiares, sociales e institucionales.

En ausencia de estas capacidades parentales básicas, el entorno de desarrollo de los niños, niñas y jóvenes puede adquirir características de confusión, desafección o desinterés, que los expone a riesgos de depresión, ansiedad, conductas de riesgo o problemas relacionales. Sin embargo, aun cuando los padres cuenten con estas capacidades básicas, las prácticas que escoge una familia o una comunidad para proteger y formar a las nuevas generaciones pueden verse dificultadas por múltiples factores entre los que destacan **las carencias materiales, la segregación residencial, las distancias culturales, o la precariedad laboral.**

Las carencias materiales frustran las intenciones de muchas familias de armar un modelo de crianza satisfactorio, adecuado al cariño y las alertas sobre las necesidades que



Esquema 3: Capacidades parentales básicas.

tienen los niños, niñas y jóvenes en un determinado momento de su desarrollo. En estos casos, la **capacidad de vincularse con las redes sociales, institucionales y comunitarias, para complementar los recursos y responder a las necesidades protectoras y formativas definidas por la familia**, se torna muy importante y orienta el aporte que pueden realizar los programas sociales externos para el fortalecimiento familiar. Sin embargo, en otras ocasiones la exclusión y la vulnerabilidad social tienen impactos mucho más difíciles de revertir en la configuración de la dinámica familiar.

El empleo precario tiene impactos visibles en la disminución del tiempo con el que cuentan los adultos para estar disponibles en las distintas áreas de desarrollo que requieren los niños, niñas y jóvenes. **Los espacios afectivos, íntimos, lúdicos y de aprendizaje** (Barudy y Dantagnan, 2005) **constitutivos de un buen proceso de vinculación entre los niños, niñas y jóvenes y su familia, demandan espacios y tiempos que no se condicen con los horarios, las cargas y los niveles de estrés asociados al trabajo**. Sin embargo, la precariedad laboral también tiene otros impactos en el funcionamiento familiar, como son la imposibilidad de responder a sus necesidades materiales y

sostener un rol protector y formador visible y validado por todos sus integrantes.

La pérdida de la fuente de ingresos, por ejemplo, no impacta exclusivamente la capacidad de responder materialmente a las necesidades familiares, sino que deviene también en una serie de fenómenos de estrés, angustias o tensiones que pueden desencadenar distintos problemas en el ámbito familiar. Entendiendo la centralidad valorativa que tienen los ingresos materiales en una sociedad altamente competitiva y consumista como es la chilena, el desempleo genera una crisis simbólica que puede impactar en la **autoridad y el rol formador de los adultos responsables, siendo desvalorizados o anulados como figuras que median la relación entre la familia y el entorno sociocultural** (Taber, 2002).

Estos procesos de desvalorización son muy relevantes, por ejemplo en las familias migrantes, puesto que en ellas la pérdida de la autoridad o del rol formativo puede ser un producto no sólo de la precariedad laboral, sino también del **poco manejo de los códigos culturales que rodean a la familia**. La migración de un país a otro, o bien del campo a la

ciudad, supone un cambio importante para la familia, en tanto su entorno sociocultural cambia radicalmente y exige nuevas pautas de crianza, formas de comunicarse, expectativas de conducta o valores que orientan las acciones de sus integrantes.

Asistiendo a establecimientos educacionales y manteniendo cotidianamente relaciones de pares, los niños, niñas y jóvenes pueden adquirir competencias culturales mucho más rápido y en mayor profundidad que sus padres, aumentando la probabilidad de que éstos sean considerados figuras débiles, que no entregan los recursos adecuados para el proceso de diferenciación. El reconocimiento y valorización de otras dimensiones protectoras y formativas se vuelve esencial en estas familias, tomando especial relevancia el **trabajo con la identidad bi-cultural de los niños, niñas y jóvenes y la configuración de un relato familiar consistente**, que sirva tanto para fortalecer el proceso de desarrollo como para mantener la autoridad o el rol formativo en los adultos responsables del hogar.

Estos factores dificultan el ejercicio de los roles parentales, aumentando la probabilidad de que los niñas, niñas y jóvenes se vean expuestos fuera del entorno familiar a situaciones complejas sin contar con recursos materiales y emocionales adecuados. Sin embargo, muchas veces estos factores asociados a la exclusión y la vulnerabilidad social impactan en la **emergencia de prácticas de riesgo en la propia familia**, generando efectos aún más nocivos para el desarrollo de sus integrantes.

La violencia intra-familiar o el consumo problemático de drogas, constituyen ejemplos concretos de un grave empobrecimiento de la dinámica familiar, vulnerando los derechos de todos sus integrantes y dificultando un tránsito positivo hacia el entorno sociocultural amplio. En este sentido se destaca la **clausura del ámbito familiar, entendida como la pérdida progresiva de las comunicaciones y las interacciones que sus integrantes sostienen con el entorno barrial, comunitario o sociocultural**, como uno de los efectos negativos que devienen de la aparición de conductas de riesgo en su interior.

Sobre estos efectos, Cirillo (2012) señala:

En “niños maltratados” enumeramos una serie de factores que impiden a estos desafortunados padres atreverse a pedir ayuda: la vergüenza, el miedo a la crítica y a la sanción social, la incapacidad sociocultural para creer la posibilidad misma de recibir ayuda, así como la cronicidad asistencial que se puede haber creado en relación con los servicios asistenciales. (p. 38)

Esta clausura se produce con bastante frecuencia en los hogares que presentan maltrato infantil en general, sin embargo las investigaciones muestran que en el terreno específico de las adicciones, esta desconexión con el entorno también es muy usual. La vergüenza o el miedo de las familias a ser descubiertas y sancionadas, incluso legalmente (UNODC, 2009), trae como consecuencia un alto nivel de aislamiento social, precarizando en un segundo nivel el potencial de desarrollo de los niños, niñas y jóvenes: ya no sólo se encuentran expuestos al consumo de droga en sus propios hogares, sino que también **pierden recursos relacionales, afectivos, formativos o protectores provenientes del entorno social o comunitario**.

Desde el punto de vista de la calidad del proceso de desarrollo individual, los **niños, niñas y jóvenes necesitan generar sentimientos de vinculación con una comunidad amplia**. Este proceso es esencial para que ellos puedan tomar consciencia sobre la alteridad, aprender y avanzar en el desarrollo de identidades grupales, adquirir un sentido de pertenencia que los contacte con una historia y un trasfondo cultural, y desarrollar progresivamente la capacidad de reconocer, valorar, utilizar y retornar recursos de ayuda, protección y soporte social.

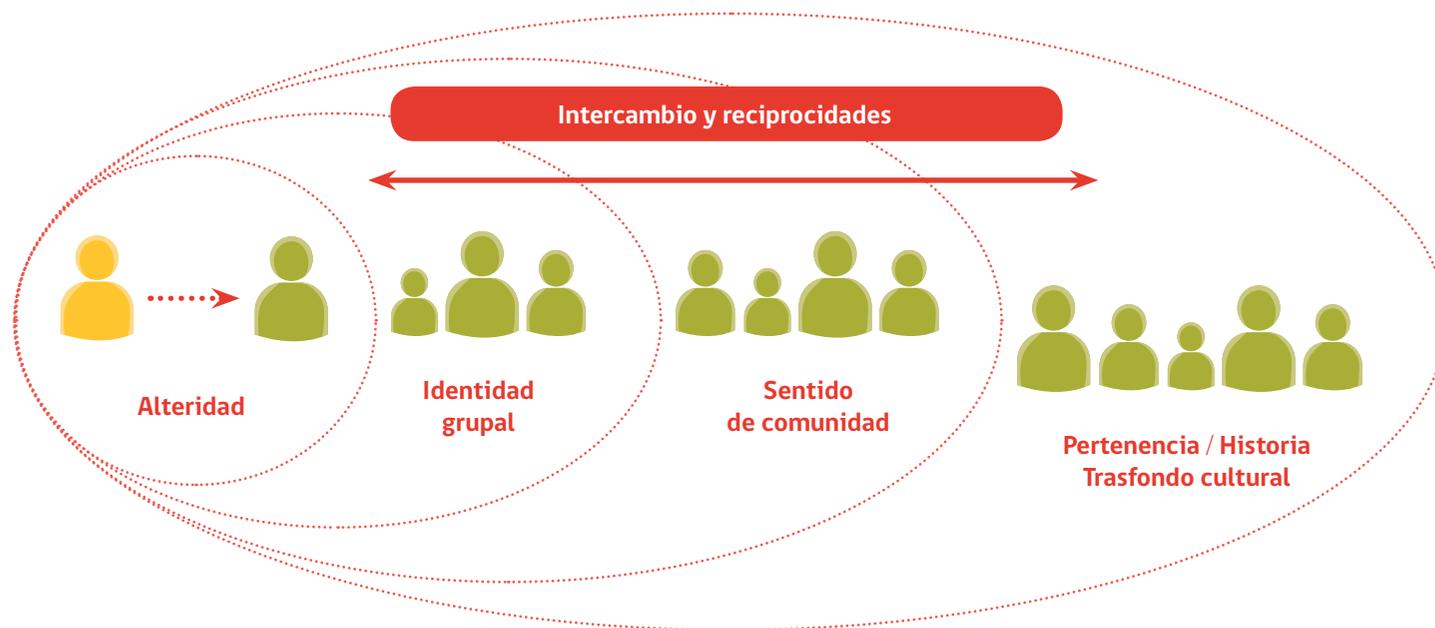
Sin embargo, el involucramiento de los niños, niñas y jóvenes con su entorno social, la formación en el vínculo comunitario y la participación ciudadana, conlleva también un objetivo amplio de bienestar colectivo, que interpela a los adultos en el aseguramiento de los recursos necesarios para la emergencia de una **generación de personas más solidarias, comprometidas, que entienden y promueven el vínculo entre el progreso individual y el bienestar de sus comunidades**, para luego movilizar estrategias que desestructuren el fenómeno de las drogas a nivel de producción, distribución o consumo.

La conexión entre estos dos objetivos es fundamental para el desarrollo de un programa integral de prevención familiar. Desde una perspectiva centrada en la **adquisición de marcos normativos consistentes**, que orientan a los niños, niñas y jóvenes y les abren alternativas de vinculación, la formación individual adquiere un correlato inmediato

con la posibilidad de generar una relación constructiva con el entorno comunitario. En este sentido, la lucidez sobre la interdependencia y la relación entre los derechos y los deberes, constitutivos de la dialéctica entre individuo y sociedad, permiten abordar un primer nivel de **respuesta a las necesidades sociales de los niños, niñas y jóvenes y a los objetivos de fortalecimiento comunitario**.

Al respecto, Barudy y Dantagnan (2005) sostienen que:

Los adultos bientratantes son aquellos que facilitan la autonomía de los niños y las niñas apoyando sus capacidades y animándoles a ser responsables, tanto en el ejercicio de sus derechos como en



Esquema 4: Proceso de vinculación con una comunidad amplia.

el cumplimiento de sus deberes. Como resultado de estos procesos, los niños pueden aceptar su interdependencia, lo que equivale a aceptar las reglas que aseguran el respeto de toda persona y de sí mismo. A partir de esto, los niños tendrán acceso a la convivencia, cumplimiento sus deberes y sus responsabilidades hacia su comunidad. (p. 71)

En el plano de la vinculación de los niños, niñas y jóvenes con el entorno social y comunitario, toma relevancia la atención y el desarrollo de tres tipos de necesidades específicas (Barudy y Dantagnan, 2005):

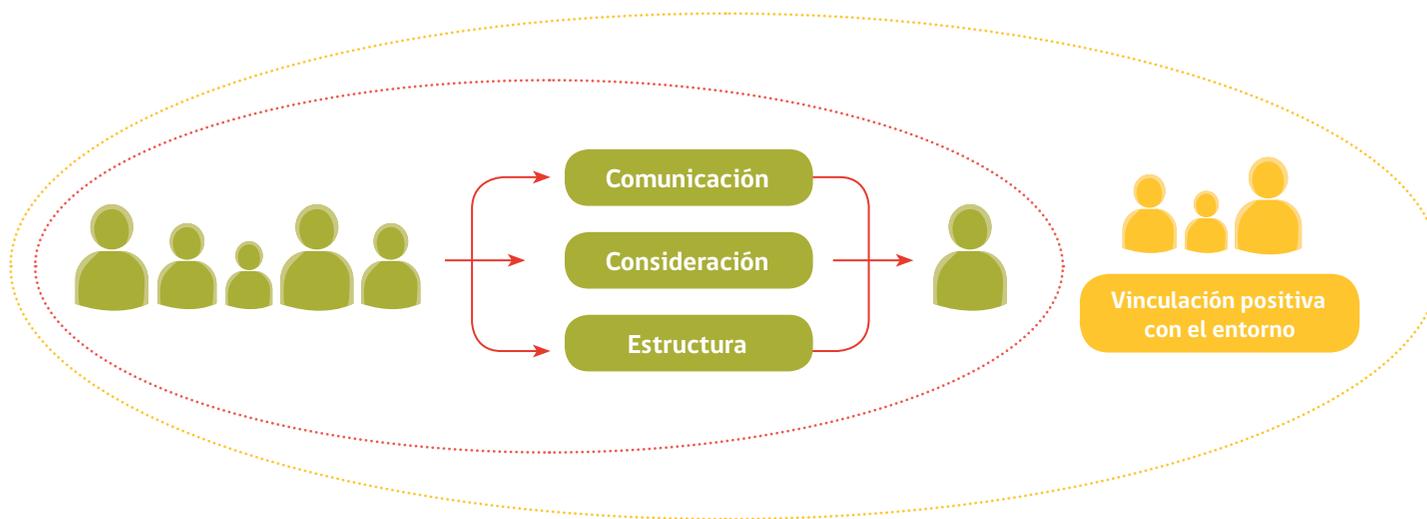
- 1. Comunicación:** Reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes en tanto sujetos válidos, activos y participantes del sistema social que los rodea. La comunicación enfatiza la capacidad de los niños, niñas y jóvenes para receptor, comprender y producir información sobre su contexto sociocultural, definiendo un lugar propio en las redes de interacción material y simbólica que los rodea, y consolidando su importancia en el funcionamiento del grupo, además de la indisolubilidad de su condición de sujeto, cualesquiera sean sus circunstancias o conductas. En este plano, los niños, niñas y jóvenes se constituyen como **agentes capaces de narrar, relatar y elaborar discursos desde sus propios puntos de vista, tomando conciencia sobre la posición particular e irreductible que ocupan en el mundo.**
- 2. Consideración:** Reconocimiento de los méritos, las competencias y la dignidad de los niños, niñas y jóvenes, para la construcción de una identidad positiva y una autoestima elevada, que permita posteriormente la valoración de su actuar en sociedad y el bienestar que pueden aportar a sus comunidades. **La forma en la que se va a relacionar el niño, niña o joven con su entorno,**

depende de los recursos emocionales que desarrolle en su ámbito de socialización primaria, especialmente en la familia. Esto supone un primer acercamiento a la forma en la que el niño, niña o joven configura una ética, es decir, una responsabilidad en el intercambio de valoraciones y reconocimientos mutuos, que permiten construir una relación positiva con la comunidad y la sociedad en general.

- 3. Estructuras:** Herramientas normativas y valorativas que requieren los niños, niñas y jóvenes para vincularse adecuadamente con su entorno y ser agentes de cambio social, distinguiendo valores culturales básicos tales como el respeto a la vida, a la integridad, el reconocimiento de los derechos inalienables de todo ser humano, y la aceptación de la diferencia. **En este sentido, las normas y valores que se entregan durante la crianza permiten al niño, niña o joven orientarse y desempeñarse adecuadamente en un espacio sociocultural específico.**

La comunidad de adultos tiene un rol fundamental en este proceso de vinculación social, por cuanto la generación de valores y prácticas que permiten el reconocimiento y la participación activa de los niños, niñas y jóvenes en su entorno sociocultural, supone la **reconfiguración de las desigualdades y las relaciones de poder intergeneracional que reproduce cotidianamente el mundo adulto en su actuar y en su discurso frente a los niños, niñas y jóvenes.** La configuración de valores y reglas positivas, que no se centran en el sometimiento o la autoridad punitiva y, por el contrario, se orientan a la transmisión de recursos para el bienestar individual y colectivo, o la invitación a la comprensión y la **participación en los marcos normativos que regulan la convivencia,** permite la construcción progresiva de confianzas y apoyos fundamentales para el despliegue de las capacidades de los niños, niñas y jóvenes. En ese sentido, Barudy y Dantagnan (2005) señalan que "Interiorizar las reglas sociales mediante valores positivos y significativos permite que los niños se sientan dignos, orgullosos y confiados en los adultos de su comunidad" (p. 74).

El vínculo entre el bienestar de las familias y el funcionamiento de las comunidades motiva el desarrollo de una perspectiva comunitaria, que centra la intervención social en los apoyos



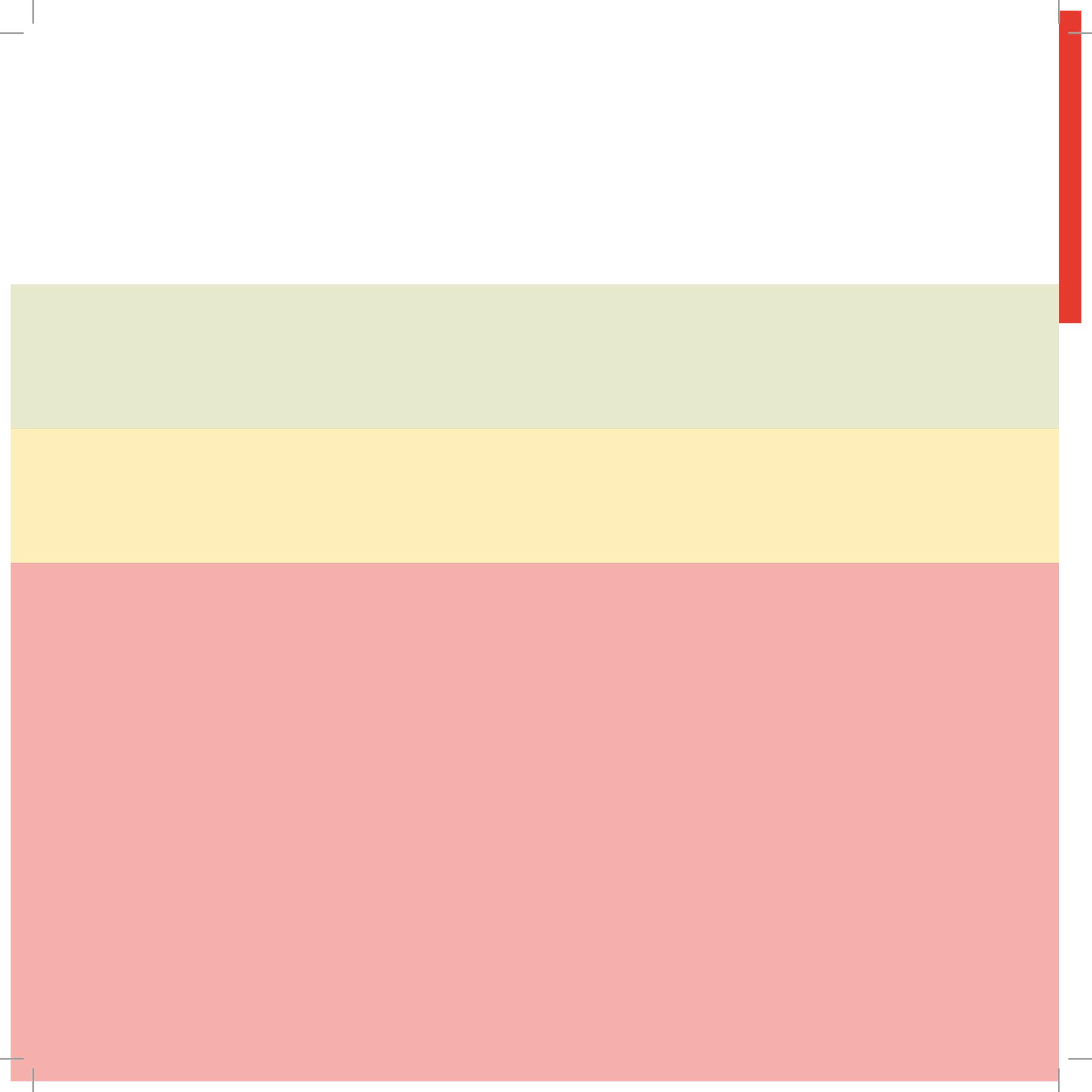
Esquema 5: Relevancia de las necesidades sociales de los niños, niñas y jóvenes.

y las redes de soporte que pueden construir los adultos responsables de una comunidad para proteger, formar y procurar la participación de los niños, niñas y jóvenes. El mejoramiento de las dinámicas familiares desde una perspectiva comunitaria, supone **vincular las funciones y las capacidades parentales con los recursos relacionales que se construyen cotidianamente en un determinado territorio**, entendiendo que éstas no constituyen meros soportes

complementarios o una forma particular de hacer frente a una dificultad familiar. Por el contrario, como hemos revisado anteriormente, los factores culturales, sociales, económicos y políticos que rodean el funcionamiento familiar son parte constitutiva de la forma en que las familias (re)construyen su identidad, definen y ponen en acción sus maneras particulares de entender el bienestar y el desarrollo saludable de todos sus integrantes.

VINCULACIÓN Y REDES DE SOPORTE PARA LAS FAMILIAS





En *Ciudades para la Niñez: Los derechos de la infancia, la pobreza y la administración urbana* (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2004), se señala que: La forma más sensible y eficiente de aplicar los derechos de la mayoría de los niños es ayudar a que sus familias mantengan la capacidad de actuar. Esta estabilidad no se produce de manera fiable en el plano de los hogares individuales. Así como los niños necesitan familias estables, las familias precisan comunidades saludables y que les prestan apoyo. Las comunidades tienen mayor influencia que las familias individuales, y es más fácil alcanzar el progreso cuando las personas combinan sus aptitudes y colaboran en su trabajo. (p. 52)

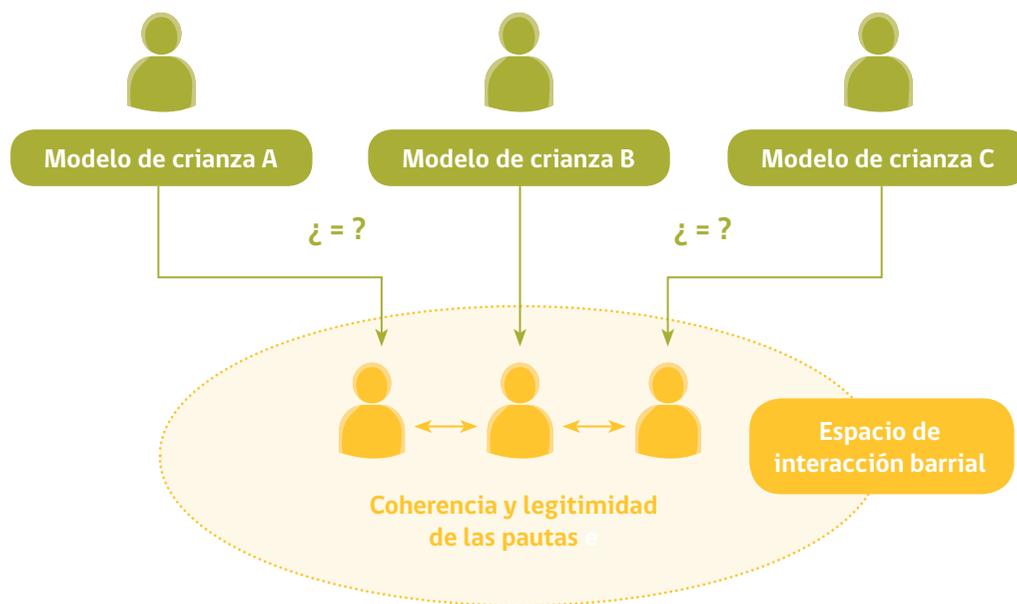


Desde la perspectiva de los factores protectores del consumo de drogas, las conexiones comunitarias positivas que presentan los niños, niñas y jóvenes son determinantes en la disminución de la probabilidad de incurrir en un consumo problemático. La condición positiva de estas redes protectoras interpela directamente a los entornos primarios, en tanto estos constituyen **el nodo principal que orienta los vínculos que desarrollarán los niños, niñas y jóvenes con su entorno social y cultural**. En esta línea, el fortalecimiento de las conexiones que tiene la familia con la escuela y la comunidad constituye un objetivo fundamental de la prevención (Arbex, 2013), entendiendo que dichas conexiones orientarán las primeras experiencias de vinculación de los niños, niñas y jóvenes con su entorno comunitario.

La articulación de redes entre las familias y la comunidad, constituida por otras **múltiples y diversas unidades familiares que necesitan desempeñar el mismo rol protector, formador y diferenciador**, fortalece la capacidad de los padres o adultos responsables de conseguir los recursos materiales y simbólicos para responder a las necesidades de desarrollo de todos sus miembros. Ya sea en torno a las pautas de conducta, las identidades, los valores, los cuidados o los recursos materiales que demanda un proceso adecuado de crianza, la comunidad desempeña un rol fundamental para que las familias se mantengan funcionales. Werner y Smith (1992) señalan que “independientemente de la configuración de la familia, un sistema firme de apoyo social presenta un enorme valor en la crianza de los niños, ya que reduce la vulnerabilidad y sirve de protección en tiempo de tensiones” (p. 31).

Los factores de vulnerabilidad antes vistos, como la precariedad laboral, la segregación residencial o la inmigración, disminuyen su potencial de impacto negativo en las familias cuando son abordados por una cantidad mayor de actores sociales que combinan recursos diversos para protegerse de manera conjunta. La configuración de estas ayudas mutuas para disminuir los niveles de vulnerabilidad deviene en la consciencia sobre la extensión de las relaciones de interdependencia, que normalmente se suponen exclusivamente dentro de la familia: Las familias dependen de los recursos que se encuentran en sus respectivas comunidades para ejercer de buena manera su rol protector y formativo, de otro modo pueden ser escasos los recursos con los que contarán, elevadas las amenazas o los riesgos del entorno, y es probable que disminuya la capacidad de abordar eficientemente los distintos niveles de socialización de los niños, niñas y jóvenes.

Las redes comunitarias ponen atención en los recursos que se encuentran en estos espacios invisibles, recalcando la necesidad de que los miembros de la comunidad sean capaces de ponerse de acuerdo, colaborar y construir marcos consistentes de formación y protección para sus hijos. **Las incongruencias entre las pautas de conducta que distintas familias promueven en los niños, niñas y jóvenes de un mismo barrio, pueden desestructurar la efectividad de los modelos de crianza**, por ejemplo, en relación a las horas de llegada, las rutinas de estudio, los lugares que ocupan para entretenerse o las relaciones que entablan. El trabajo en red busca que las pautas de crianza se armonicen, generando



Esquema 6: Redes comunitarias para la el fortalecimiento de las pautas de crianza.

marcos normativos consistentes que son reforzados por distintas figuras formativas y protectoras en el barrio.

No es fácil que una comunidad de adultos esté dispuesta a generar estas pautas de acción conjuntas. **El ámbito de la crianza suele ser definido puertas hacia adentro** y, por lo tanto, son necesarios altos niveles de confianza para que los adultos pongan en el trabajo colaborativo una parte de sus decisiones y acciones. Aunque en la práctica los niños, niñas y jóvenes están expuestos a múltiples fuentes de socialización informal e invisible para los padres, el acto de asumir la parcialidad del rol formativo y protector requiere de un proceso de vinculación progresiva y la evaluación periódica de sus beneficios para lograr la configuración de una red social sostenible.

Uno de los elementos cruciales para que los adultos generen relaciones de confianza y se predispongan a la acción colectiva es la **reciprocidad**. Los grupos de ayuda mutua (GAM) se configuran bajo esta lógica y definen su sostenibilidad en la

retribución constante de los aportes que realizan las personas de la comunidad (tú me ayudas / yo te ayudo). Sin prácticas de reciprocidad el capital social tiende a concentrarse e instrumentalizarse en beneficio de agentes específicos, lo que conlleva la pérdida de las confianzas y la desarticulación de las tramas relacionales.

Los GAM no se restringen a la planificación de marcos normativos conjuntos de crianza, sino que pueden también generar resultados positivos en múltiples niveles de bienestar como es el sentido de **pertenencia, el desahogo emocional, o el control social informal de las situaciones y prácticas que ocurren en el barrio**. La movilización de recursos económicos para apoyar a algunos de sus integrantes constituye el nivel de acción más visible de los GAM, sin embargo, en el plano del bienestar social y emocional, estas organizaciones ofrecen múltiples beneficios.

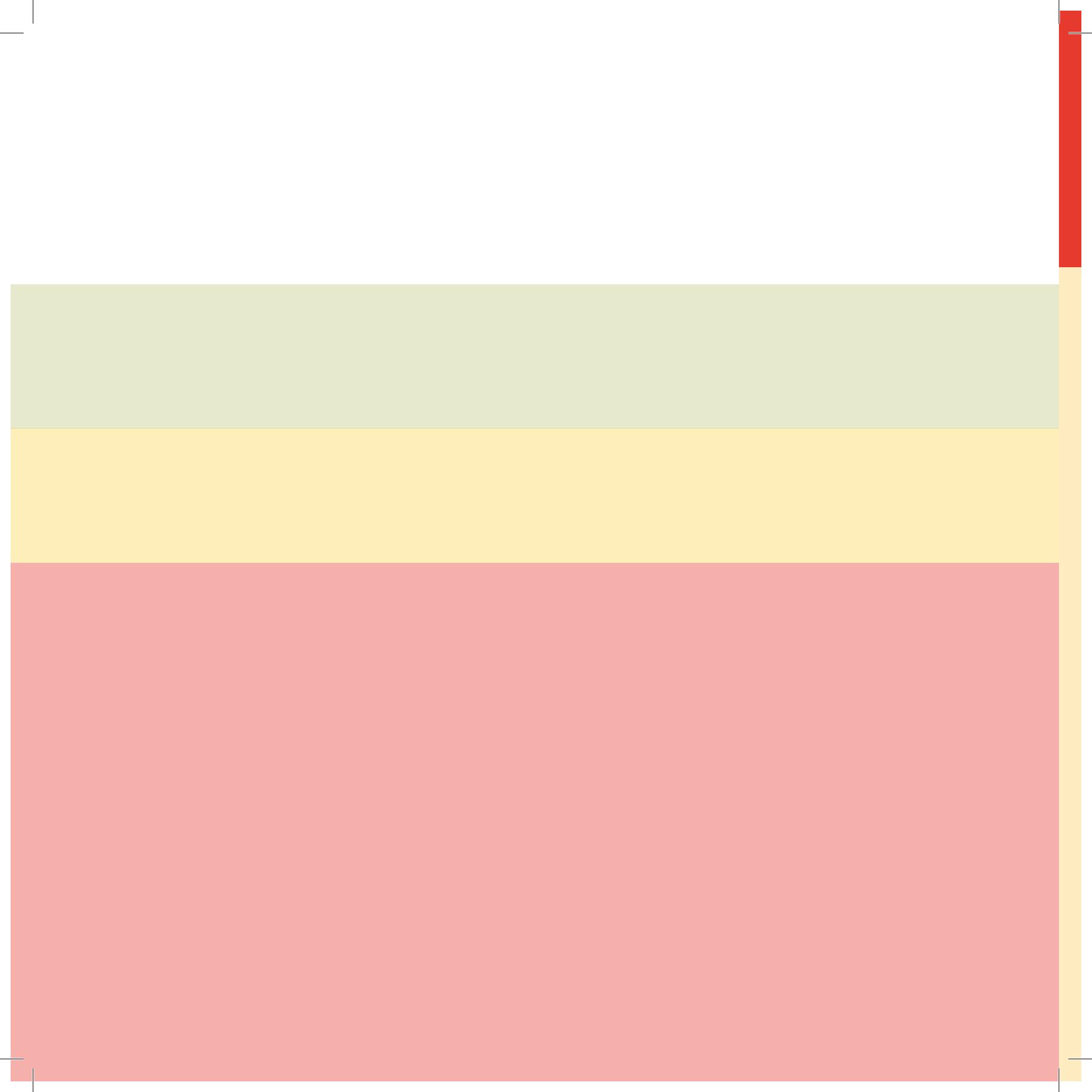
Las redes sociales aportan compañía, apoyo emocional cotidiano, apoyo emocional en crisis, apoyo instrumental en

especies y en servicios, transmisión de información relevante, guía y consejo, regulación social y retroalimentación, y cuidado de la salud. En torno a los problemas de salud, las redes sociales muestran impactos positivos asociados a la **amortiguación del impacto de eventos estresantes en las personas** (Arón, 2001, p.63), o **las familias, retroalimentando las definiciones y cursos de acción frente a estas situaciones, ayudando a movilizar recursos y emociones, compartiendo tareas o proporcionando ayuda material o información relevante.**

En el mismo plano de la salud es posible considerar las redes sociales como un **mecanismo preventivo de las clausuras**

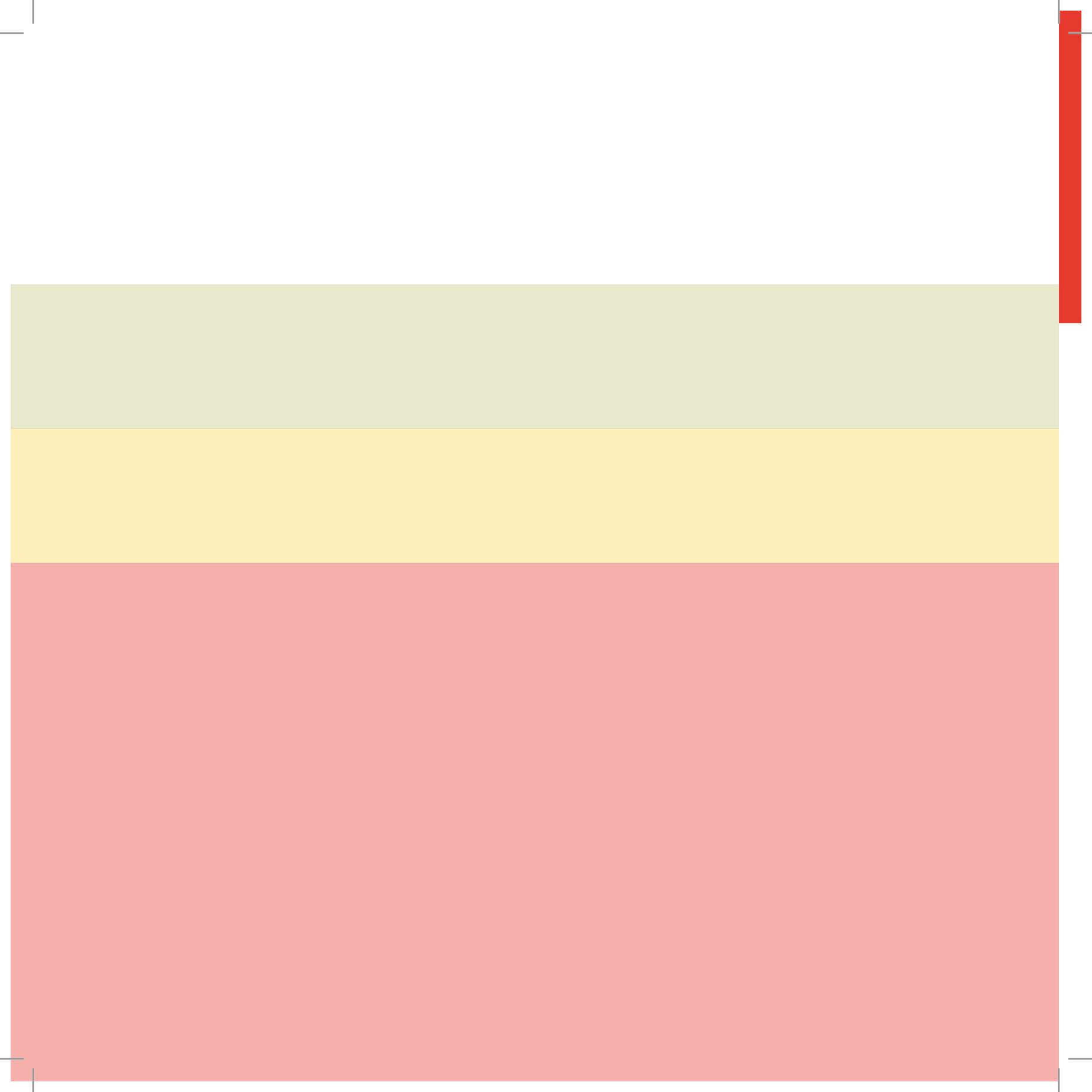
o desconexiones sociales que experimentan las familias cuando enfrentan problemas internos, tales como la violencia o el consumo de drogas. Como hemos visto anteriormente, esta situación genera un alto nivel de precarización que puede ser evitado con la configuración de una red estable de relaciones, sostenidas en dinámicas de confianza (Vidal, 2010).

Atendiendo a estos beneficios, la perspectiva preventiva enfatiza la necesidad de incorporar las relaciones, los apoyos y los cuidados comunitarios, como parte esencial de los factores protectores con los que cuentan las familias para proteger sus dinámicas de bienestar internas y procurar un tránsito positivo de los niños, niñas y jóvenes hacia la convivencia social amplia.



OPORTUNIDADES DEL MODELO ECOSISTÉMICO





Navarro (1997) señala que: Hoy día las bases teóricas de la perspectiva ecológica se nos revelan especialmente interesantes en una sociedad en la que la mayor parte de los problemas tienen que ver con la relación conflictiva que se establece entre el individuo y su ambiente. Tengamos en cuenta además que los estilos de vida predominantes y los cambios sociales que se han ido sucediendo hasta hoy han potenciado la distorsión de las relaciones interpersonales, la desintegración de los lazos sociales y la ruptura de las redes naturales de ayuda. (p.54)



El modelo Ecosistémico es relevante para el análisis general de las prácticas sociales en tanto permite sostener diversos niveles de análisis para el desarrollo de un marco de comprensión integral. En torno a la intervención de prácticas sociales desde un enfoque comunitario, este modelo es especialmente relevante, por cuanto es precisamente el ambiente de los individuos y las familias el foco de observación e intervención.

Tal como señala la cita anterior, el modelo Ecosistémico no sólo abre el espectro comprensivo de los fenómenos sociales,

sino que permite la delimitación de un objeto específico como es el ámbito de los problemas relacionales, la desintegración social, la pérdida de confianza y el deterioro progresivo de los soportes que construyen las personas o los grupos entre sí. Esta mirada relacional no se acota al individuo, sino que aborda también la compleja relación entre las familias y sus entornos sociales y culturales, instalando la pregunta por los **fracasos o los riesgos que a nivel comunitario y barrial explican las dificultades de las familias para formar y proteger a los niños, niñas y jóvenes frente al consumo de drogas y alcohol.**



Esquema 7: Niveles de observación e intervención del modelo Ecosistémico.

El alto nivel de exposición a las drogas en los barrios, la existencia de marcos normativos y valorativos que legitiman el consumo, las bajas expectativas de progreso individual y colectivo, o la ausencia de soportes, entre otros, constituyen objetos de intervención en sí mismos, una vez que se entienden como el **producto de actitudes, valores, prácticas o definiciones provenientes de distintos niveles del funcionamiento territorial**. La mirada contextual tradicional propone un escenario sobre el cual se producen fenómenos familiares, individuales, grupales o comunitarios, sin embargo, desde la mirada ecosistémica, el contexto constituye un agente activo que se define y se constituye en relación al funcionamiento de todos estos espacios.

Bajo este punto de vista las **características individuales**, asociadas a la historia personal, la personalidad, los valores, estilos o creencias, no pueden ser observadas o intervenidas sin observar e intervenir a la vez el **Microsistema** que lo constituye, es decir, el plano familiar o de redes primarias que dotan de sentido cotidiano estas características individuales. Por su parte, el microsistema interactúa con un **Exosistema**, constituido por instituciones y grupos sociales, que conecta el ámbito de interacciones cotidianas del individuo con el **sistema sociocultural amplio (Macrosistema)** en el que se encuentra inserto. Bajo este punto de vista lo relevante para la intervención no serán las características específicas sino

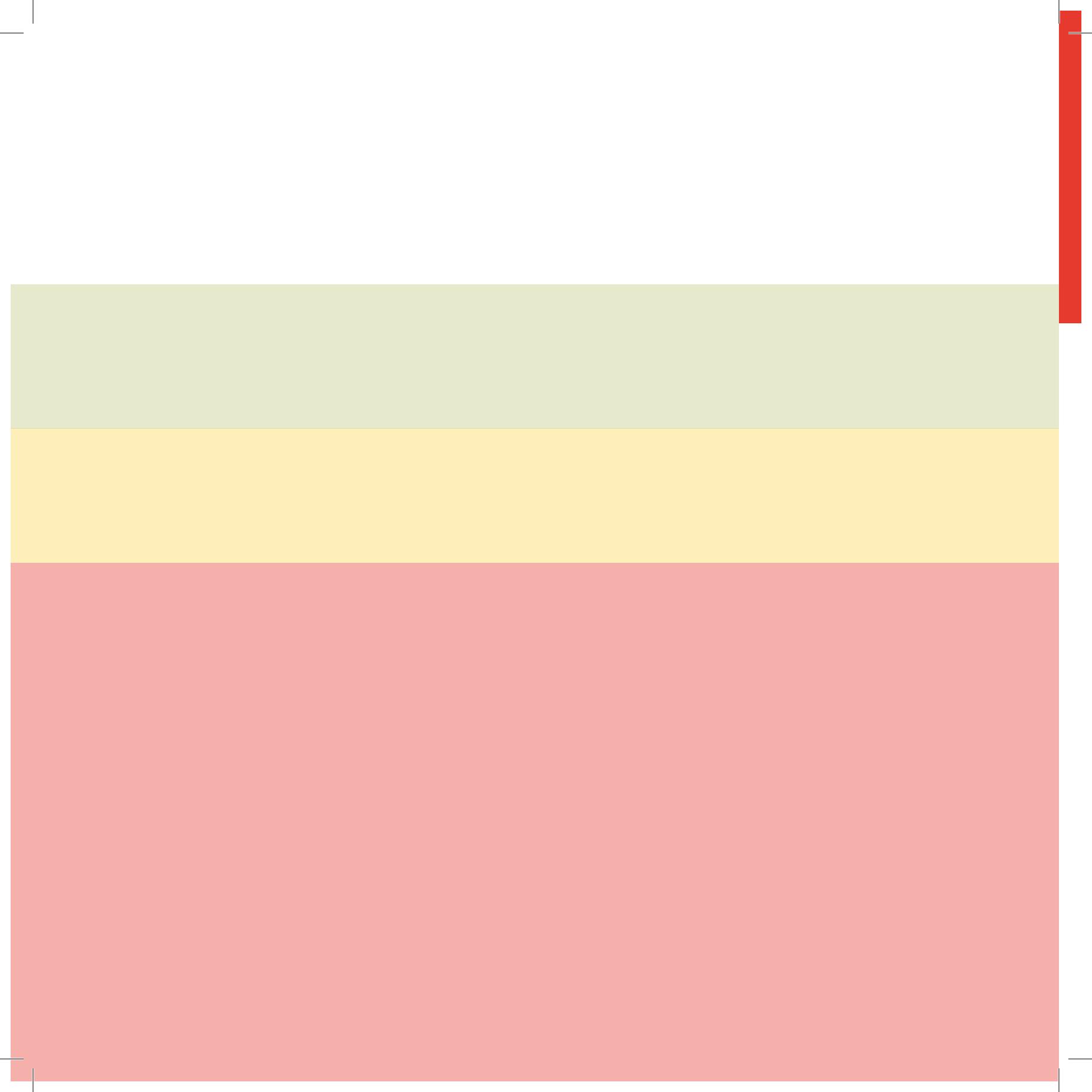
más bien el proceso sistémico transversal que tiene como efecto la emergencia del rasgo, la creencia, o la práctica particular.

En esta perspectiva, **las funciones o las capacidades parentales no pueden ser abordadas sin entender los distintos niveles sistémicos que las producen en su expresión particular**. Por esta razón, el funcionamiento barrial, comunitario y de redes se constituyen como un foco esencial que permite entender cómo las dinámicas familiares interactúan con su medio sociocultural, y cómo adquieren sus dimensiones preventivas más relevantes en la configuración de dicha relación.

Esto supone una serie de desafíos asociados a la integralidad de la intervención, requiriendo la consideración de los distintos mecanismos formativos y protectores presentes en el microsistema de los niños, niñas y jóvenes, como son las prácticas familiares, comunitarias, intergeneracionales, barriales, grupales, escolares, etc. y su articulación con los valores amplios de convivencia, bienestar y salud presentes en la sociedad chilena. La posibilidad de generar este vínculo responde a las improntas del enfoque de determinantes sociales de la salud, cuyo foco es la comprensión de las desigualdades sanitarias a partir del análisis de los **factores sistémicos, estructurales y psicosociales** que rodean el desarrollo de las personas y las comunidades.

SÍNTESIS DE LAS ORIENTACIONES CONCEPTUALES **PARA LA PREVENCIÓN CON REDES DE FAMILIAS**





La revisión de conceptos vinculados al desarrollo de los niños, niñas y jóvenes, el funcionamiento de las familias, su relación con el entorno social-comunitario y la necesidad de avanzar en la visualización y valoración de las redes sociales de apoyo y ayuda mutua, permite articular un modelo de prevención sostenido en al menos 10 ejes conceptuales y metodológicos. Estos ejes permiten mantener claridad sobre los niveles de observación e intervención asociados al tipo de prevención propuesto y los impactos esperados.



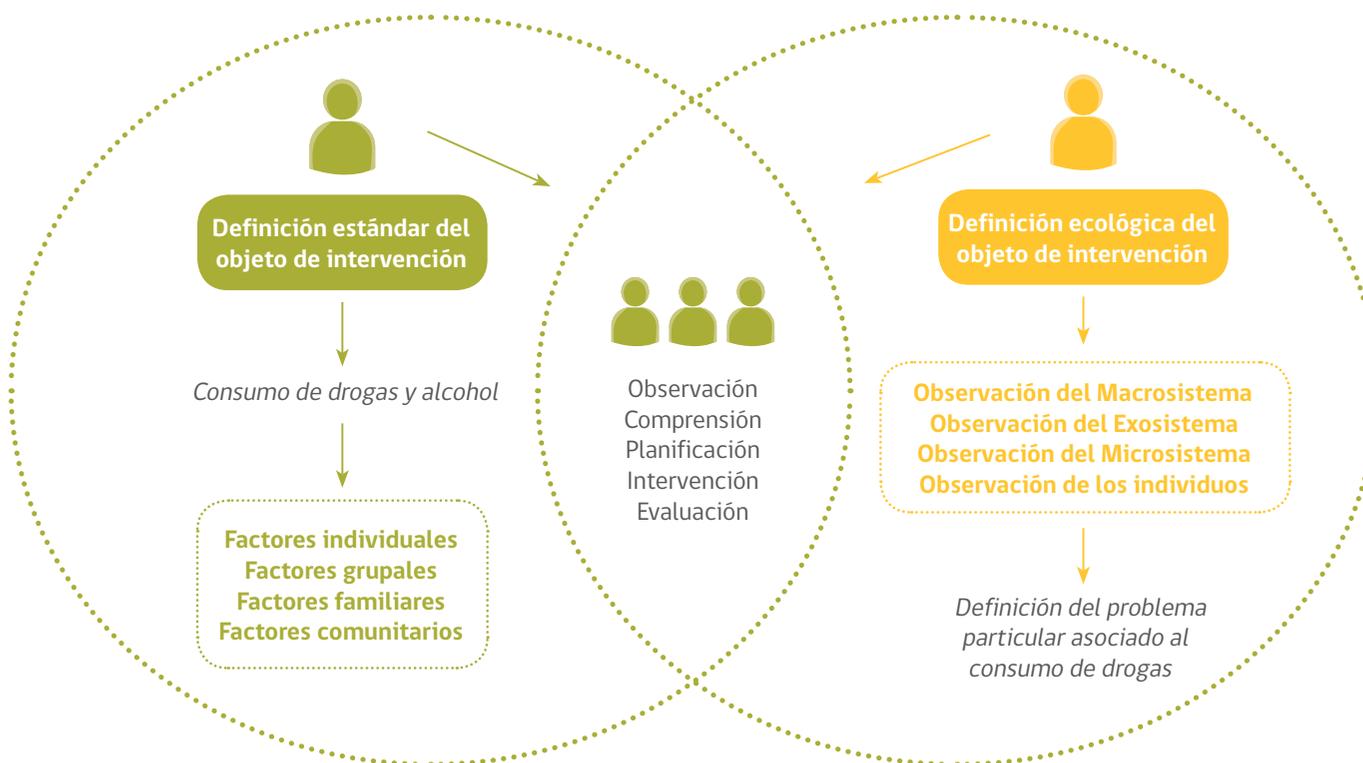
1. ABORDAJE ECOLÓGICO

La prevención comunitaria apuntará a la integración efectiva, es decir, en la propia intervención social, de los múltiples factores individuales, familiares, comunitarios, organizacionales y sistémicos que juegan un rol en la protección o desprotección de los niños, niñas y jóvenes frente al consumo de drogas y alcohol. Esto supone, por lo pronto, trabajar los recursos preventivos tanto a nivel de los adultos responsables como de los niños, niñas y jóvenes. Sin embargo, requiere además un trabajo específico con la comunidad, sus organizaciones y la sociedad en general.

Ahora bien, asumir un abordaje ecológico no se limita a la consideración de estos factores en el momento de la intervención (un apartado de factores individuales, otro de factores familiares u otro de factores comunitarios), sino que requiere una **definición ecológica de los objetos y objetivos de intervención**. Esto significa que los problemas de consumo de drogas en un grupo de jóvenes, por ejemplo, no debería

ser abordado seccionando variables, sino que entendiendo cómo las motivaciones de este consumo entrelazan definiciones o mensajes culturales amplios (1), como los que son transmitidos por los medios de comunicación, con las características específicas de este grupo (2), en un contexto escasamente participativo y con poco involucramiento de los adultos (3), para luego adquirir sentido de acuerdo a las historias individuales y grupales (4).

De este modo, el consumo de drogas como fenómeno general e indistinto toma consistencia específica y permite una intervención comunitaria integral. De esta manera, **cada objeto de intervención, cada consumo o cada exposición a riesgos, deberá ser claramente definido en su dinamismo ecológico**, tomando distancia de una definición estandarizada que oriente a priori la mirada hacia ciertos factores individuales o de contexto.



Esquema 8: Formas de observar e integrar el contexto

2. PREVENCIÓN PROTECTORA, FORMATIVA Y PARTICIPATIVA

La prevención del consumo de drogas que asume los lineamientos del enfoque de derechos, no puede extender los prejuicios adultocéntricos asociados a la pasividad de los niños, niñas y jóvenes a la hora de elaborar estrategias preventivas. En esta línea, no es posible pensar en un programa que se centre sólo en la capacidad de las familias para proteger a los niños, niñas y jóvenes. Por el contrario, es necesario entender las necesidades de diferenciación que ellos tienen y la interacción que sostienen con un entorno sociocultural específico (convivencias entre niños, niñas y jóvenes), que requiere competencias y orientaciones susceptibles de ser abordadas por la familia. Esta función formativa aumenta los recursos protectores presentes en el ámbito familiar, pero

también atiende un ámbito particular del bienestar de los niños, niñas y jóvenes, como son los recursos necesarios para actuar de forma autónoma y avanzar en el ejercicio de sus competencias sociales.

Por otro lado, habiendo adquirido la función formativa, es igualmente relevante que la familia entienda las necesidades de participación social y comunitaria de los niños, niñas y jóvenes, relacionadas con la posibilidad de conocer e involucrarse en los temas y las decisiones que los afectan diariamente, especialmente en el ámbito comunitario donde se (re)producen las definiciones y las condiciones materiales de su bienestar.



Esquema 9: Niveles de intervención con enfoque de derechos

3. FUNCIONES PARENTALES Y ADULTOS RESPONSABLES

Los recursos disponibles en la comunidad y en las redes que pueden construir los adultos responsables para el cuidado de los niños, niñas y jóvenes, suscitan la construcción de un enfoque de prevención que valore el desarrollo progresivo de una función abierta de protección y formación de las nuevas generaciones en los espacios comunitarios. **Los adultos responsables de la comunidad cumplen un rol fundamental en el reforzamiento de la crianza que desarrollan las familias en sus espacios íntimos, y pueden cumplir un rol aún más esencial apoyando a aquellos niños, niñas y jóvenes que no encuentran un espacio adecuado de crianza en sus hogares.**

Las funciones parentales que niños, niñas y jóvenes requieren, asociadas a la provisión de recursos materiales básicos, reforzamiento del autoestima, soportes para la construcción de identidad, y apoyo en la vinculación social y comunitaria, permitiendo la participación en las decisiones colectivas, pueden ser objeto de múltiples discusiones colectivas amplias que evalúan las capacidades y responsabilidades de la comunidad, las confianzas y los recursos comunitarios disponibles, para luego desarrollar estrategias concretas que ofrezcan alternativas de apoyo inter-familiar e inter-generacional orientadas al mejoramiento de su bienestar y la disminución de la probabilidad de que incurran en consumos problemáticos de drogas.

4. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN EN RED

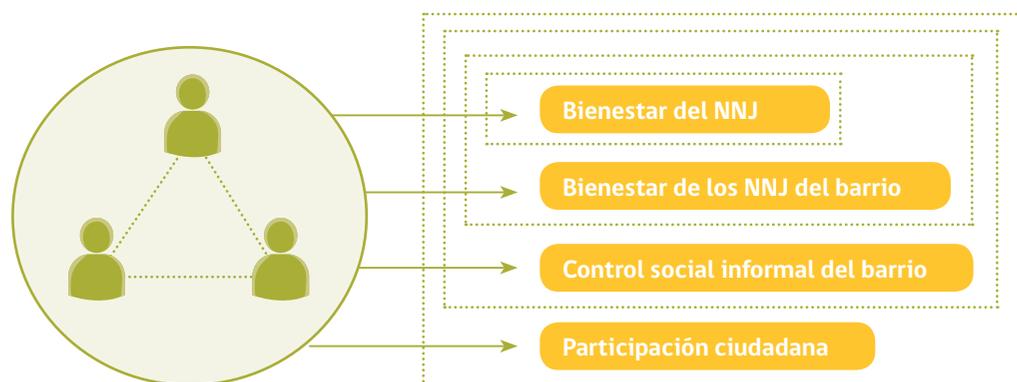
Asumir que la familia no actúa de forma aislada de su contexto social y comunitario, ofrece la posibilidad de articular estrategias coordinadas de prevención con énfasis en **la compatibilidad de las definiciones y acciones de crianza** que desarrolla cada familia. Establecer marcos conjuntos disminuye la posibilidad de que las estrategias familiares pierdan efectividad una vez que entran en contradicción con la forma en la que otros adultos orientan a los niños, niñas y jóvenes. Por el contrario, una coordinación normativa (¿Qué pautas de acción vamos a promover?) y valorativa (¿Qué valores le vamos a transmitir a los niños, niñas y jóvenes del barrio?) permite reforzar la función parental y el modelo de crianza, en tanto encontrará coherencia y presencia constante en las interacciones de los niños, niñas y jóvenes con sus pares o con los demás adultos de la comunidad.

Los cuidados en red reportan múltiples beneficios asociados a **la contingencia de las necesidades de los niños, niñas y jóvenes en sus distintos espacios de desarrollo**. En la mayoría de los casos, los adultos responsables no pueden estar presentes en todos sus espacios de interacción, requiriendo que sean otros adultos los que asuman un rol protagónico en el despliegue de acciones protectoras. En el barrio estas necesidades son poco abordadas, y los niños, niñas y jóvenes suelen interactuar en ausencia de sus padres sin que otros adultos tengan el rol explícito de cuidarlos o mantenerse alerta ante cualquier

problema. En este sentido, un trabajo de red permite avanzar en la construcción de respuestas contingentes eficientes para asegurar un clima positivo de desarrollo.

Por otro lado, la prevención en red permite potenciar la reciprocidad de los recursos formativos y protectores en la comunidad (yo frente a los niños, niñas y jóvenes de tu familia y tú frente a los niños, niñas y jóvenes de mi familia), generando un **espacio barrial protector y un aumento en el control social informal**. Este último punto es central, debido a que la coordinación normativa y valorativa de los adultos responsables constituye un esfuerzo por analizar y modificar la “normalidad” de los discursos y las prácticas del barrio. Qué se considera normal, aceptable, bueno o malo, depende de los actores sociales que estén negociando cotidianamente estas definiciones en el barrio y, por lo tanto, una comunidad de adultos replegada al ámbito privado no logra intervenir efectivamente estos discursos para generar condiciones positivas de desarrollo.

Por otro lado, la articulación de un trabajo en red constituye una fuente de socialización de la acción colaborativa y participativa para los niños, niñas y jóvenes, quienes observan y participan en una forma distinta de orientar las prácticas cotidianas, sustentada en la reciprocidad, el interés colectivo y el ejercicio de ciudadanía.



Esquema 10: Niveles de impacto de la prevención en red.

5. PERSPECTIVA POSITIVA DE LAS NORMAS

Se trata de profundizar las definiciones del control parental, complementando un foco exclusivamente centrado en la internalización pasiva de normas. En vez de buscar sólo las formas eficientes para lograr que los niños, niñas y jóvenes incorporen límites y normas en su conducta, el foco comunitario pone énfasis en la comprensión, valoración y construcción de estructuras normativas definidas como recursos relacionales dentro y fuera del ámbito familiar. No se trata de que aprendan a limitarse para no hacer, sino más bien de usar los recursos normativos para vincularse, convivir y ser agentes de cambio social. En ese sentido, el modelo de disciplina que opone los espacios o momentos de control a los de permisividad, tiende a generar un patrón errático de disciplina con consecuencias negativas en el actuar de los niños, niñas y jóvenes.

Entendiendo esto, **una perspectiva positiva de las normas transita desde la supervisión hacia el interés por la efectividad que muestran los niños, niñas y jóvenes en sus procesos**

de vinculación, es decir, la norma puesta al servicio de una preocupación por su desempeño social.

Muy relacionada con la visión positiva de las normas, la formación para la participación enfatiza los recursos de ciudadanía contenidos en los marcos normativos que promueven la familia y la comunidad. **El interés por el éxito de los niños, niñas y jóvenes en su interacción con personas fuera del ámbito familiar, orienta una perspectiva protectora y participativa de la norma** centrada en el desarrollo progresivo de habilidades para reconocer, valorar y transformar, de forma positiva, las reglas que orientan la convivencia entre las personas de una misma comunidad o sociedad. Entender los marcos normativos, integrarlos como recursos reflexivos y prácticos, conlleva la posibilidad de vincularse constructivamente con las reglas que ordenan la convivencia e interesarse por la participación activa en las dinámicas de la comunidad.



Esquema 11: Niveles de la formación normativa.

6. EL LUGAR CULTURAL DE LA FUNCIÓN PARENTAL

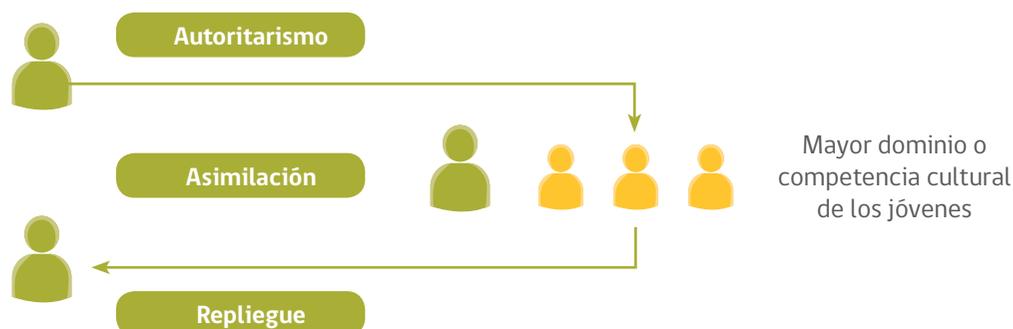
Las dimensiones culturales de las dinámicas familiares son esenciales para entender la eficiencia de las estrategias formativas, protectoras o participativas que fomentan los adultos responsables. La capacidad de las figuras formativas para mantenerse activas en el conocimiento y comprensión de los valores culturales en los que se desenvuelven los niños, niñas y jóvenes es fundamental, sin embargo, más relevante aún es la reflexión y valoración de las definiciones de adultez que puedan orientar la relación intergeneracional, especialmente frente a los jóvenes.

Según señala Taber (2002),

los jóvenes entrevistados, fundamentalmente entre las clases medias, suelen visualizar a sus padres en una posición excesivamente próxima y desempeñando actitudes muy semejantes a las juveniles. Por esta razón, los padres pierden la autoridad que les permitiría ejercer de manera efectiva los límites que hasta los mismos jóvenes reconocen como necesarios. (p.21)

Las dificultades para configurar una relación intergeneracional positiva, que sea reconocida por los jóvenes como un recurso que les sirve para estar mejor y ser eficientes en el establecimiento de relaciones, asumiendo un rol activo en la producción sociocultural, se relacionan fundamentalmente con los ejercicios de poder, específicamente con las formas de definir las jerarquías que median las relación con los adultos. La falta de participación de los jóvenes en las forma de definir las estrategias que despliegan los adultos en el ámbito familiar o comunitario es fundamental, y explica en gran medida el debilitamiento y temor que muestra el mundo adulto frente a la pérdida del control cultural (lenguajes, valores, tecnologías, etc.), la emergencia de resistencias y propuestas de parte del mundo juvenil, y la pérdida asumida de capacidades, de parte del mundo adulto, para entablar relaciones con los jóvenes.

Frente a esta situación, el mundo adulto puede replegarse, apelando a sistemas abstractos para el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes (Ej. Colegio, Estado, Medios de Comunicación, etc.), volverse más autoritario, negando la participación de los jóvenes para proteger los ámbitos culturales en los que todavía puede ejercer un rol dominante, o bien intentar diluir su propia posición de adulto para asumir como suyas las experiencias y el rol social de los jóvenes (tal como se señala en la cita de Taber). **Todas estas reacciones, basadas en el miedo a la reconfiguración del poder intergeneracional o la imposibilidad de asumir dinámicas democratizadoras en este nivel, devienen en graves quiebres que están siendo percibidas tanto por el mundo adulto como por el mundo juvenil, y que requieren un trabajo preventivo por cuanto éstas suponen un alto riesgo de violencia e incursión en conductas de riesgo.**



Esquema 12: Reacciones negativas del mundo adulto.

7. SEGURIDAD EMOCIONAL Y ECONÓMICA

Las seguridades emocionales y económicas constituyen elementos esenciales para el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes que muchas veces se ven frustrados por la exclusión social, ya sea a nivel de precarización laboral, segregación residencial o falta de accesos educacionales, sanitarios o culturales, o bien por la ausencia de recursos personales o familiares que respondan de manera adecuada a estas necesidades básicas.

La seguridad emocional se relaciona con la presencia de personas que ofrezcan **espacios afectivos, íntimos, lúdicos y de aprendizaje** para los niños, niñas y jóvenes, generando condiciones adecuadas de contención, protección, estimulación en las distintas etapas de su desarrollo, reconocimiento o apertura de accesos para la vinculación social y cultural. Por su parte, las seguridades económicas se relacionan con la **supervivencia material de los niños, niñas y jóvenes**, es decir, la satisfacción de sus necesidades de alimentación, vestimenta, habitabilidad y acceso a los servicios sanitarios, educacionales y culturales que requieren para su desarrollo.

Desde una perspectiva comunitaria, la responsabilidad central que sostienen las familias frente a estas seguridades no restringe la posibilidad de que **las propias comunidades se movilen en torno a estos mínimos de bienestar** para los

niños, niñas y jóvenes. La desestabilización de las dinámicas familiares puede acarrear una vulneración importante de estas seguridades, requiriendo la activación de respuestas mancomunadas que puedan sostenerlas mientras se desarrolla una vinculación con las instituciones públicas de protección social. En el caso de las **circunstancias de emergencia**, como son los terremotos, los incendios o las inundaciones, estas respuestas son de especial relevancia, requiriendo coordinaciones previas que permitan un actuar efectivo frente a las familias más vulnerables.

Con respecto a la situación de incertidumbre y la generación de confianza, López (2010) señala,

son las condiciones de riesgo e incertidumbre las que pueden desencadenar un proceso de construcción de confianza en el sistema social. Tales condiciones no garantizan que la construcción se lleve a cabo, sin embargo, crean la necesidad de confianza. En un entorno previsible la confianza no

es necesaria, precisamente porque no hay riesgos que asumir. Las estructuras formales toman el control y los objetivos se cumplirán independientemente de la confianza que las partes tengan depositadas unas en otras. (p.91)

8. TRANSMISIÓN DE VALORES

Mientras las normas que requieren los niños, niñas y jóvenes para aprender a convivir y vincularse positivamente con su entorno sociocultural, constituyen un tema recurrente en los programas orientados a reforzar las funciones parentales, las **dimensiones culturales que deben abordar las familias para poder interactuar con su entorno y generar estrategias colectivas o comunitarias de acción**, son poco abordadas, aun cuando son importantes factores protectores frente al consumo de drogas y alcohol, y se constituyen en elementos centrales de las experiencias presenciales y digitales de los niños, niñas y jóvenes.

Entendiendo lo anterior, en la presente estrategia comunitaria de prevención será muy relevante la capacidad de las familias de observar, discutir y consensuar valores muy relacionados con el consumo de drogas y alcohol y el fortalecimiento comunitario, tales como el reconocimiento del otro (alteridad y empatía), la interdependencia continua de las personas, la relación entre el bienestar colectivo y el bienestar individual, la consistencia de los logros personales y grupales en oposición al inmediatismo y el individualismo, la seguridad emocional y el vínculo constructivo en oposición al consumismo, la capacidad de gestionar recursos y ser activos en la búsqueda de soluciones en oposición al asistencialismo, la apertura de los cuidados hacia la comunidad, la inclusión y aceptación de los demás en oposición al prejuicio, la estigmatización o la reproducción de la exclusión social en todas sus formas.

9. CALIDEZ DE LAS RELACIONES PRIMARIAS

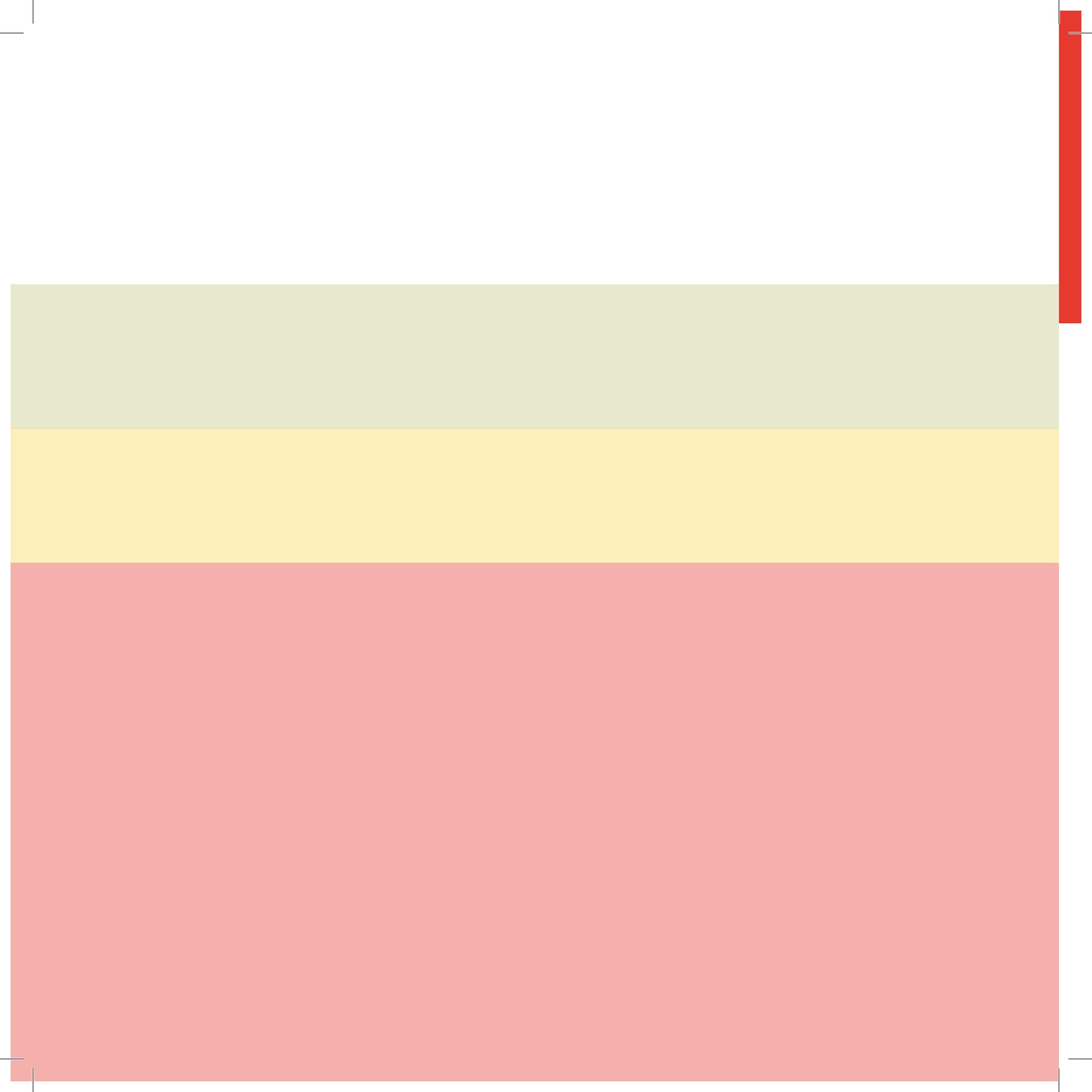
La calidez de las relaciones primarias constituye un eje esencial de la prevención comunitaria porque permite entender el vínculo entre las condiciones primarias de desarrollo y la posterior construcción de relaciones positivas y constructivas en el entorno sociocultural externo a la familia. En torno a la prevención del consumo de drogas, la construcción de relaciones o grupos que tienden a desarrollar conductas de riesgo y presionan a sus integrantes para actuar conforme a pautas de acción empobrecedoras o abiertamente destructivas, constituye un eje fundamental de intervención que puede vincularse directamente con el fortalecimiento de las **capacidades que tienen las familias y las comunidades para construir y enseñar a los niños, niñas y jóvenes a reconocer relaciones constructivas que aportan a su desarrollo positivo**.

10. HISTORIA Y EMERGENCIA DE LAS CAPACIDADES FAMILIARES

Las capacidades con la que cuenta una familia para abordar la crianza **se definen y re-definen constantemente a lo largo de su historia**. No se trata de capacidades que se instalen de una vez y para siempre, sino que deben elaborarse de acuerdo a sus necesidades y características específicas, impactando directamente en la identidad de la familia. Cómo se vean, valoren y comparen sus integrantes con otras familias, dependerá en gran medida de sus niveles de bienestar y la efectividad de las estrategias que movilizan en un determinado momento para lograrlos. La historia de estas capacidades no se relaciona exclusivamente con las experiencias individuales o del grupo familiar, sino que incluye los acontecimientos barriales y comunitarios. La forma en la que impacta este nivel de historia comunitaria en la dinámica interna de las familias será de especial relevancia para la **ampliación de una mirada comprensiva sobre las dificultades y los recursos con los que cuentan las familias, la socialización de una mirada colectiva del bienestar y la construcción de recursos de red**.

ESTRUCTURA OPERATIVA DE LAS ESTRATEGIAS COMUNITARIAS Y FAMILIARES **PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL**



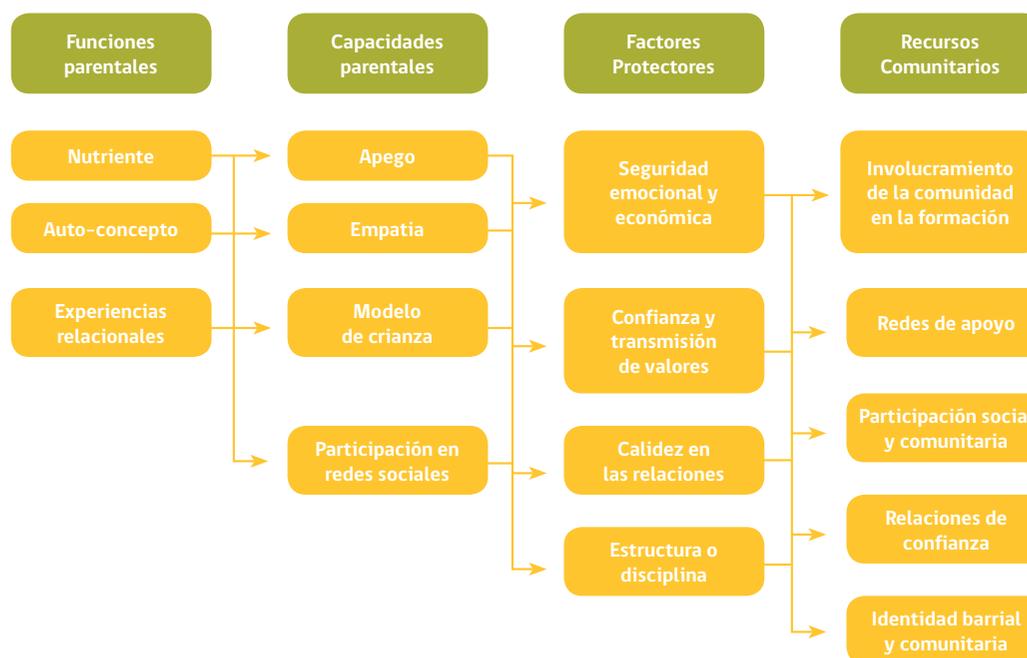


El componente de prevención denominado “Estrategias Comunitarias y Familiares de Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol” busca mejorar las condiciones de protección de los niños, niñas y jóvenes frente al consumo de drogas desde una perspectiva comunitaria, centrada en las dinámicas de apoyo, soportes o ayudas recíprocas entre los adultos responsables de la comunidad.



Para lograr este objetivo, el componente busca impactar en las relaciones de confianza y la predisposición a la acción colectiva de la comunidad frente a las necesidades de formación, protección y participación de los niños, niñas y jóvenes en el barrio, generando redes sociales consistentes que disminuyan las condiciones de vulnerabilidad de las familias y sus integrantes.

El desarrollo de una intervención de estas características requiere llevar los recursos preventivos familiares al plano de la cohesión social, la pertenencia y la participación. De este modo los talleres del componente consisten fundamentalmente en la construcción colectiva de abordajes comunitarios para el fortalecimiento de los distintos niveles de las funciones, capacidades y factores protectores asociados a la parentalidad, considerando continuamente las diez orientaciones conceptuales expuestas en el apartado anterior.



Esquema 13: Factores parentales, familiares y comunitarios considerados en las sesiones.

La configuración de los siete talleres que sintetizan estas orientaciones comunitarias, incorpora, además, la preocupación por el desarrollo de un trabajo preventivo integral en los barrios intervenidos. **La prevención selectiva con jóvenes en barrios con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social puede ser efectivamente complementada por iniciativas que apuntan a la movilización de recursos sociocomunitarios amplios**, instalados fundamentalmente en organizaciones comunitarias que pueden entablar relaciones positivas tanto con las familias como con los niños, niñas y jóvenes del barrio.



Esquema 14: Intervención complementaria.

El objetivo general del componente se centra en el abordaje comunitario del fortalecimiento familiar y parental en los barrios. Cada uno de los objetivos específicos sintetiza elementos de movilización comunitaria que impactan positivamente en las funciones parentales, las capacidades o los factores protectores antes señalados.

Objetivo general:

Aumentar los recursos preventivos familiares o parentales de la comunidad para el desarrollo de estrategias comunitarias de formación, protección y participación hacia los niños, niñas y jóvenes.

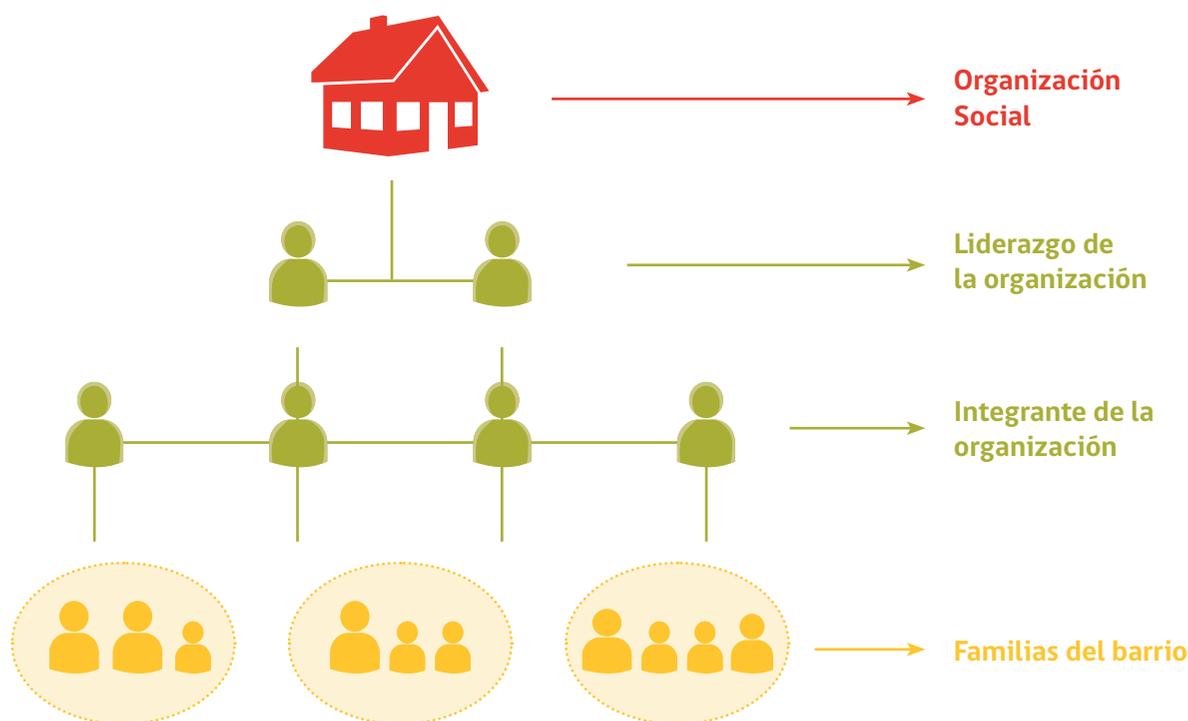
Objetivos específicos:

- Mejorar las relaciones intergeneracionales en el barrio.
- Aumentar los niveles de confianza entre los distintos vecinos del barrio.
- Fomentar la construcción de redes de apoyo entre los vecinos y las familias.
- Generar espacios para la participación de los niños, niñas y jóvenes de la comunidad.
- Promover la generación de prácticas congruentes de crianza entre las familias del barrio.
- Desarrollar una perspectiva familiar que apunta al reconocimiento del entorno social y comunitario como parte constitutiva de su identidad.
- Movilizar las redes sociales de la comunidad en torno a situaciones de emergencia o vulnerabilidad de los niños, niñas y jóvenes.

Cada uno de los objetivos específicos será abordado con una sesión de taller que dura aproximadamente 60 minutos, conducida por un profesional (preparado y acompañado por SENDA) y los líderes de las organizaciones en las que se busca instalar el componente.

Las características del componente requieren un proceso de implementación muy cercano y coordinado con los recursos comunitarios pre-existentes en la comunidad. El componente no puede desconocer los **recursos que la propia comunidad moviliza cotidianamente para desarrollar el fortalecimiento familiar y parental propuesto**, especialmente aquellos que se relacionan con las redes de apoyo o ayuda entre los vecinos. Para ello, las organizaciones comunitarias constituyen espacios clave de contacto con los proyectos de bienestar que sostienen los adultos de la comunidad, permitiendo el despliegue de estrategias preventivas complementarias y coherentes con las actividades que normalmente se desarrollan en el territorio.

Atendiendo a esta relevancia, el componente busca trabajar con aproximadamente cinco organizaciones comunitarias en cada barrio intervenido. En cada una de ellas se realizará un proceso de **sensibilización, planificación y preparación con los líderes**, promoviendo la inclusión efectiva de los recursos preventivos en las acciones cotidianas de la organización y el manejo adecuado de los materiales que propone el componente, para fortalecer a las familias desde una perspectiva comunitaria. Para asegurar un proceso adecuado de entrada a las organizaciones, que asegure estos tres niveles de vinculación, se propone una sesión específica de trabajo con los líderes comunitarios previa al desarrollo de las sesiones con los demás integrantes de la organización.

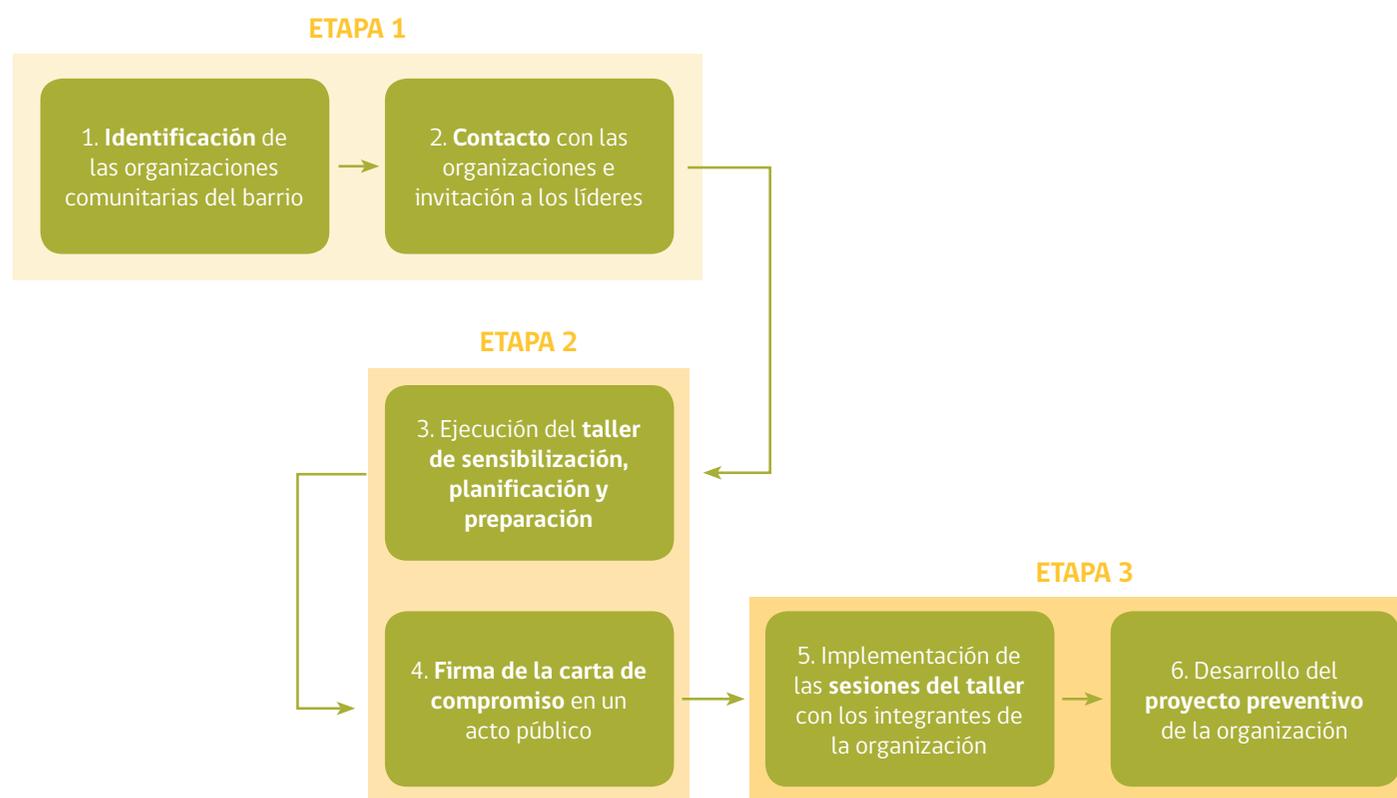


Esquema 15: Niveles de intervención.

Mediante las organizaciones comunitarias se busca entender y fortalecer el vínculo que sostienen las familias del barrio con su entorno social y comunitario. La participación de sus integrantes en las actividades regulares de las organizaciones, constituye el punto de entrada para **identificar las particularidades de la relación familia-entorno y los potenciales de intervención** para orientar los recursos comunitarios hacia la prevención del consumo de drogas. El trabajo directo del componente se realizará con estos integrantes de la organización, quienes expondrán las particularidades de sus dinámicas familiares en distintos niveles y buscarán recursos relacionales y colaborativos para mejorar las condiciones de desarrollo de los niños, niñas y jóvenes del barrio.

La cantidad y los contenidos de los talleres serán elegidos por los propios participantes de la organización social de acuerdo a sus características e intereses particulares, y serán implementados en un período de tiempo planificado por el profesional y los líderes de la comunidad, sin que éste supere los 10 meses desde su inicio, atendiendo a la necesidad de evaluar los procesos técnicos del componente y rediseñarlos de acuerdo a sus resultados. En función del número total de talleres que los líderes consideren adecuados para la organización, se deberá planificar la realización de un **proyecto preventivo** que cierra las sesiones mediante el desarrollo de una acción o actividad concreta de formación, protección o participación de los niños, niñas y jóvenes.

Para implementar este componente junto a las organizaciones comunitarias del barrio, es necesario poner atención a tres etapas y seis procesos críticos fundamentales, resumidos en el siguiente esquema:



Esquema 16: Etapas y procesos del componente

ETAPAS DEL COMPONENTE /

1. VÍNCULO CON LAS ORGANIZACIONES

En esta primera etapa se identificará y contactará a personas de las organizaciones que puedan estar interesadas en el desarrollo del componente. Esta identificación de organizaciones deberá realizarse de forma participativa y acompañada constantemente de agentes clave de la comunidad, ya sean líderes formales u otros actores interesados en la prevención del consumo de drogas.

Actividades:

- 1. Convocatoria:** El profesional visitará y convocará a 5 organizaciones formales o informales de la comunidad. Los líderes de estas organizaciones serán invitados a participar en una actividad informativa para que decidan si el componente reviste importancia y coherencia con sus actividades regulares.

Tiempo: Aproximadamente 1 mes.

Producto: Selección preliminar de las organizaciones.

ETAPAS DEL COMPONENTE /

2. SENSIBILIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

En un segundo momento de la implementación del componente, los líderes de las organizaciones dispuestas a participar, asistirán a un taller de sensibilización, planificación y preparación para el desarrollo de estrategias comunitarias y familiares de prevención. Se trata de una sesión con una duración aproximada de 60 minutos, que finaliza con el desarrollo de una planificación que sintetiza la forma en la que el componente toma coherencia en las actividades de la organización y ordena el número de sesiones y las fechas en las que éstas se implementarán. La participación en este taller preliminar deberá dar paso a la firma de una carta de compromiso formal con la organización en un acto público donde se reconocerán sus esfuerzos y compromiso con el bienestar de los niños, niñas y jóvenes, y las familias de la comunidad.

Actividades:

- 1. Sensibilización:** El profesional utilizará los recursos del presente documento para sensibilizar a los líderes sobre el estrecho vínculo entre las dinámicas familiares y los contextos sociales y comunitarios, las necesidades de los niños, niñas y jóvenes y las estrategias comunitarias de formación, protección y participación. Además, se expondrá la estructura del componente, sus objetivos, las sesiones que incluye y la realización del proyecto preventivo.
- 2. Planificación:** Se solicitará a los líderes que, en función de la revisión del componente, proyecten una planificación preliminar sobre los temas que creen de mayor relevancia para su organización y los tiempos en los que es posible desarrollar las sesiones. Esta planificación será conversada y validada dentro de la organización para luego tomar formalidad en una reunión particular con el profesional.
- 3. Preparación:** Los líderes deberán reflexionar sobre la coherencia entre el componente y las actividades regulares de la organización, para poder conducir un proceso efectivo de promoción o fortalecimiento de estrategias familiares comunitarias. Esta reflexión será de especial relevancia para la planificación preliminar del proyecto preventivo que desarrollará la organización una vez finalizadas las sesiones del taller.
- 4. Firma de la carta de compromiso:** El profesional deberá gestionar un acto público para efectuar la firma de una carta de compromiso con todas las organizaciones del barrio que desean implementar el componente y que hayan participado en el taller de sensibilización.

Tiempo: Aproximadamente 1 mes.

Producto: Elaboración de una presentación del componente para la sensibilización, desarrollo del taller con los líderes y firma de la carta de compromiso en un acto público.

ETAPAS DEL COMPONENTE / 3. DESARROLLO DEL COMPONENTE

De acuerdo a su propia planificación, las organizaciones implementarán las distintas sesiones del componente. Al finalizar cada sesión será necesario aplicar una encuesta de satisfacción que permitirá el ajuste constante de los contenidos de los talleres y su estructura metodológica.

Actividades:

- 1. Implementación:** El profesional acudirá a la organización en las fechas planificadas y conducirá los talleres junto a los líderes. En cada una de las sesiones se deberá aplicar una lista de asistencia y recoger fotografías que sirvan como medio de verificación.
- 2. Evaluación:** Al finalizar cada una de las sesiones el profesional deberá aplicar una encuesta de satisfacción.

Tiempo: Implementación dentro del año, desde la fecha de firma de la carta de compromiso.

Producto: Desarrollo de las sesiones, medios de verificación y evaluaciones.

ETAPAS DEL COMPONENTE / 4. PROYECTO PREVENTIVO

Al finalizar las sesiones planificadas, la organización deberá desarrollar una actividad formativa, protectora o promotora de la participación de los niños, niñas y jóvenes en la comunidad. Para ello, los participantes de los talleres deberán reflexionar periódicamente sobre las acciones que se vislumbran a partir de los aprendizajes generados en las sesiones, preparando de manera progresiva y secuencial el

proyecto preventivo. Para motivar este proceso, el profesional SENDA deberá promover, al finalizar cada taller, una pequeña discusión sobre las acciones que puede desarrollar la organización al finalizar el componente. Cabe señalar que al finalizar la penúltima sesión, los líderes de la organización ya deberán tener delineado el proyecto preventivo y se deberá haber iniciado las coordinaciones con el SENDA Previene, la municipalidad o cualquiera otra institución que pueda apoyar el desarrollo efectivo de esta acción. En los casos en que el profesional lo considere pertinente, el desarrollo del proyecto preventivo podrá ser parte de una sesión específica de trabajo con los participantes de la organización, utilizando la sesión complementaria de trabajo denominada Elaboración del proyecto preventivo.

Actividades:

- 1. Construcción progresiva:** Al finalizar cada sesión de taller se deberá motivar una discusión sobre el proyecto preventivo de la organización.
- 2. Planificación:** Al finalizar la penúltima sesión del taller el profesional se deberá reunir con los líderes de la organización para revisar el estado de la planificación del proyecto preventivo.
- 3. Ejecución:** Una vez finalizados los talleres se deberá ejecutar el proyecto preventivo de acuerdo a las características que haya diseñado la organización, los recursos disponibles y las coordinaciones que se hayan realizado con otras instituciones. Es importante que este proyecto cuente, al menos, con el apoyo del SENDA Previene de la comuna.

Tiempo: Antes de finalizar el año en el que se hayan realizado las sesiones del taller.

Producto: Planificación y ejecución del proyecto.

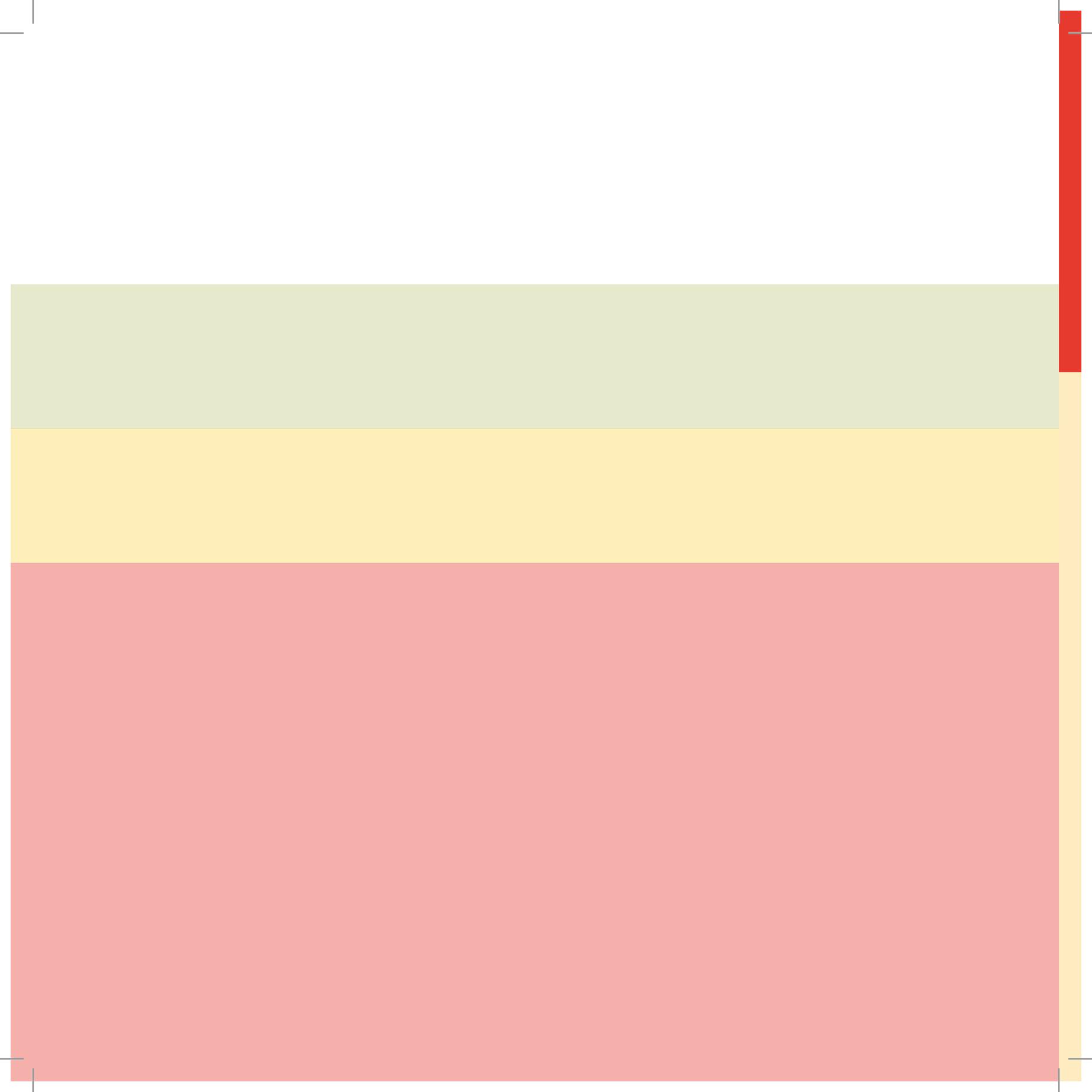
CONSIDERACIONES FINALES

En el desarrollo de estas cuatro etapas, el profesional a cargo deberá sostener una **actitud de respeto y sensibilidad** frente a las particularidades del barrio y del grupo con el que se desarrolla el componente, **adecuando los contenidos** en función de sus necesidades, intereses y recursos. Este último punto es fundamental para desarrollar un **ejercicio flexible** que se incorpore efectivamente en las dinámicas y los lenguajes propios de la organización, y de este modo adquirir sentido y sostenibilidad en el territorio.

Las síntesis tienen un papel fundamental en el desarrollo de las sesiones y, por lo tanto, se invita al profesional a tener siempre en cuenta el uso de papelógrafos,

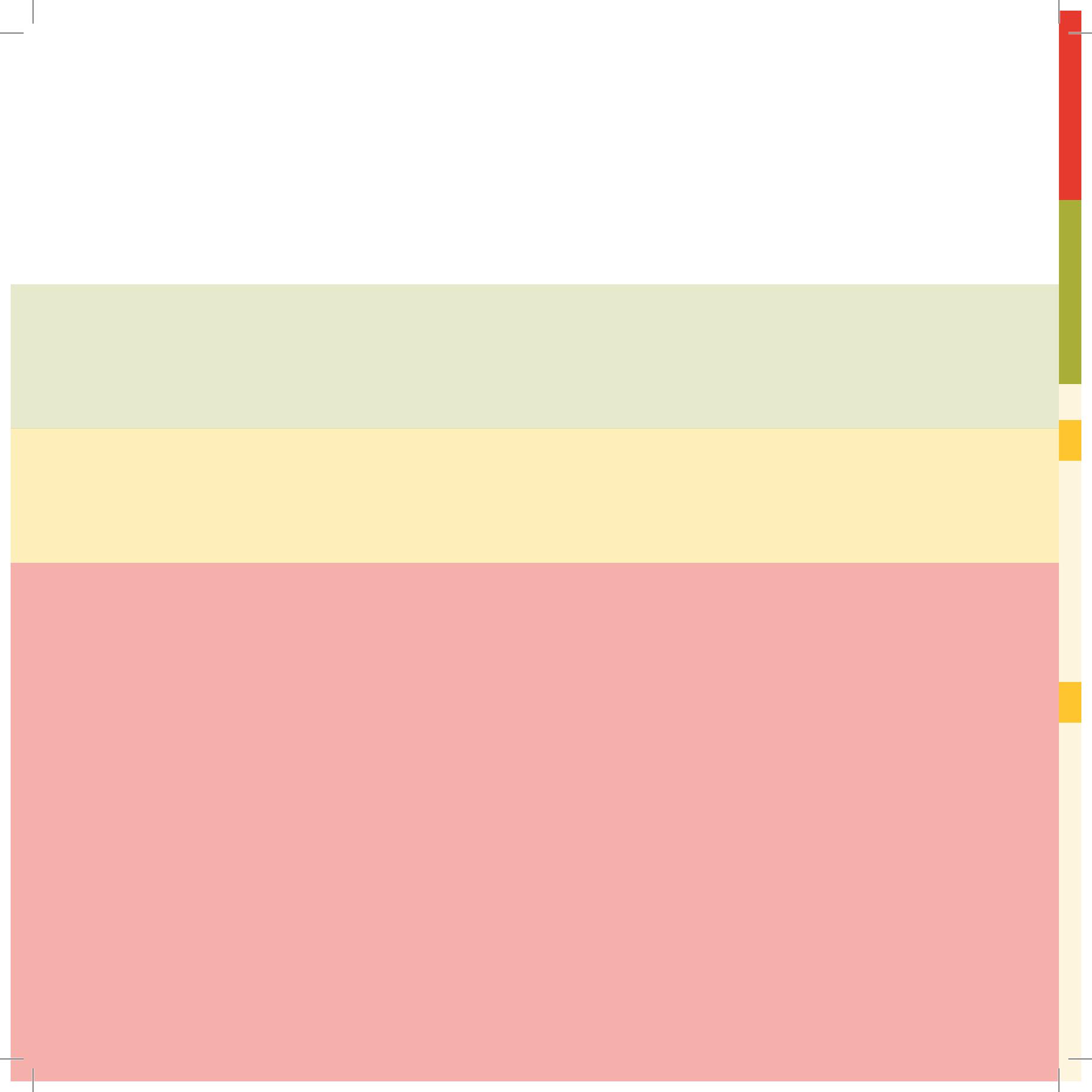
pizarras, proyectores e impresión de materiales que resuman los contenidos elaborados en las distintas sesiones del taller. Finalizar las actividades con la entrega de recursos que los participantes puedan llevar a sus casas, constituye una práctica muy recomendable que aumenta el potencial de impacto en las dinámicas internas de la familia.

El profesional podrá solicitar **asesoría constante** al equipo comunal, regional y nacional de SENDA, para entender el marco conceptual y metodológico que sustenta las sesiones y analizar de manera conjunta las mejores formas de conducir las actividades en las organizaciones.



SESIONES DEL COMPONENTE







SESIÓN DE SENSIBILIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y PREPARACIÓN

Esta sesión está dirigida a los líderes de las organizaciones comunitarias interesadas en incorporar a sus actividades el desarrollo de talleres de prevención familiar con perspectiva comunitaria. Para que el componente logre tomar consistencia en la organización, es necesario un conocimiento adecuado de sus conceptos basales, su metodología y los resultados esperados. Sin embargo, más relevante aún es que los líderes de la organización sepan construir puentes entre el diseño del componente y las actividades regulares de la organización, dotándolo de un sentido cotidiano y cercano que motive a sus participantes.

Objetivos de la sesión

1. Identificar y valorar los recursos preventivos de la organización que se relacionan con la prevención del consumo de drogas y los objetivos comunitarios promovidos por el componente.
2. Conocer y reflexionar sobre el diseño del componente de estrategias comunitarias y familiares de prevención del consumo de drogas.
3. Desarrollar planificaciones preliminares que permitan la implementación del componente en las organizaciones sociales del barrio.

Recursos necesarios

1. **Cartilla de recursos**, con esquema de planificación preliminar.
2. **Proyector**, para que todos los participantes puedan leer la cartilla de recursos.
3. **Pizarra o papelógrafo**, para sintetizar conclusiones.



Recursos metodológicos

DURACIÓN:
45 minutos.

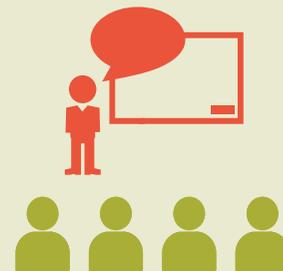
TÉCNICAS:
Exposición, planificación y plenario.

EVALUACIÓN:
Encuesta de satisfacción.

PARTICIPANTES:
Miembros de la organización y profesional a cargo (Facilitador).

Etapas de la sesión

- 1. Conocimiento del programa:** El facilitador expone los conceptos clave del componente, su metodología y los resultados esperados. En esta etapa es de especial importancia enfatizar la orientación comunitaria que promueve el programa en torno a la prevención, destacando la influencia del contexto en las dinámicas familiares, la relevancia de las redes de apoyo frente a la vulnerabilidad de las familias y el rol formativo, protector y participativo que pueden ejercer todos los adultos de la comunidad.



- 2. Planificación:** En la etapa de planificación se les solicitará a los participantes que piensen y proyecten la ejecución del componente en sus organizaciones, y luego completen la ficha de planificación anexa en la cartilla de recursos, poniendo especial énfasis en las opciones de proyecto preventivo que pueden desarrollar en sus organizaciones. Se le solicitará a cada participante elaborar al menos tres opciones de proyecto preventivo con fechas y recursos estimados. Al finalizar será necesario que el facilitador haya recogido la información de estas planificaciones preliminares y solicite que esta información sea socializada en sus respectivas organizaciones, para avanzar en una planificación final.



- 3. Preparación:** En una tercera fase de la sesión, el facilitador solicitará a los participantes que expongan sus opciones de proyecto preventivo. En cada una de las exposiciones se enfatizarán las dimensiones preventivas del proyecto, ofreciendo alternativas que puedan apuntar de mejor manera a los objetivos de prevención comunitaria que busca el componente. Se recordará constantemente que se trata de un proyecto orientado a contribuir en la formación de los niños, niñas y jóvenes, protegerlos frente a las amenazas o riesgos presentes en sus contextos de interacción y fomentar su participación en la comunidad. El facilitador deberá sintetizar en un papelógrafo los principales ejes preventivos destacados por los participantes.



Prevención protectora, formativa y participativa:

La prevención del consumo de drogas que asume los lineamientos del enfoque de derechos, no puede extender los prejuicios adultocéntricos asociados a la pasividad de los niños, niñas y jóvenes a la hora de elaborar estrategias preventivas. En esta línea, no es posible pensar en un programa que se centre sólo en la capacidad de las familias para proteger a los niños, niñas y jóvenes. Por el contrario, es necesario entender las necesidades de diferenciación de los niños, niñas y jóvenes y la interacción que sostienen con un entorno sociocultural específico (convivencia), que requiere competencias y orientaciones susceptibles de ser abordadas por la familia. Además, los niños, niñas y jóvenes necesitan desarrollar competencias de ciudadanía que les permitan participar activamente en las decisiones que los afectan y ser agentes activos de cambio social.



¿Cómo ve mi organización a los niños, niñas y jóvenes?

Funciones parentales y adultos responsables:

Los recursos disponibles en la comunidad y en las redes que puedan construir los adultos responsables para el cuidado de los niños, niñas y jóvenes, suscitan la construcción de un enfoque de prevención que valora el desarrollo progresivo de una función abierta de protección y formación de las nuevas generaciones en los espacios comunitarios. Los adultos responsables de la comunidad cumplen un rol fundamental en el reforzamiento de la crianza que desarrollan las familias en sus espacios íntimos y pueden cumplir un rol aún más esencial apoyando a aquellos niños, niñas y jóvenes que no encuentran un espacio adecuado de crianza en sus hogares.



¿Mi organización cumple funciones formativas o protectoras hacia los niños, niñas y jóvenes?

Estrategias de prevención en red:

Asumir que la familia no actúa de forma aislada de su contexto social y comunitario, conlleva la posibilidad de articular estrategias coordinadas de prevención que ponen énfasis en la compatibilidad de las definiciones y acciones de crianza que desarrolla cada familia. Establecer marcos conjuntos disminuye la probabilidad de que las estrategias familiares pierdan efectividad una vez que entran en contradicción con la forma en la que otros adultos orientan a los niños, niñas y jóvenes. Por el contrario, una coordinación normativa (¿qué pautas de acción vamos a promover?) y valorativa (¿qué valores le vamos a transmitir a los niños, niñas y jóvenes del barrio?), permite reforzar la función parental y el modelo de crianza, por cuanto encontrará coherencia y presencia constante en las interacciones de los niños, niñas y jóvenes con sus pares o con los demás adultos de la comunidad.



¿Mi organización sirve para realizar estos acuerdos?

Planificación preliminar para la implementación del componente

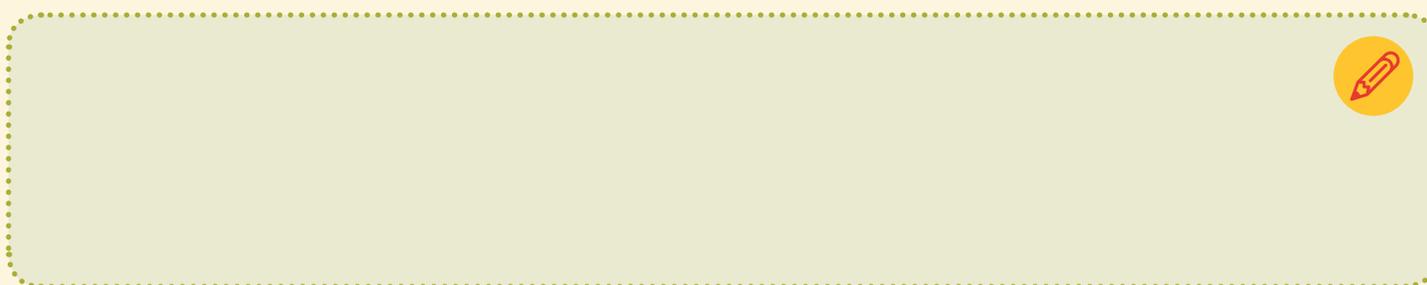
Nombre de la organización:
Tipo de actividades que realiza la organización:
N° de participantes:
Tiempo de funcionamiento:
Principales acciones:

A large, light green rectangular box with a dotted border, intended for writing the organization's name, activities, participants, and actions. A yellow circular icon with a pencil is located in the top right corner of the box.

Motivaciones de la organización por el componente:

A large, light green rectangular box with a dotted border, intended for writing the organization's motivations. A yellow circular icon with a pencil is located in the top right corner of the box.

Fecha estimada de inicio:
Fecha estimada de finalización:
Lugar para desarrollar las sesiones:
N° estimado de participantes:
Redes institucionales que pueden respaldar el proyecto:
Opciones de proyecto preventivo:

A large, light green rectangular box with a dotted border, intended for writing dates, locations, and networks. A yellow circular icon with a pencil is located in the top right corner of the box.



SESIÓN N° 1

Sesión para la comunidad

FORTALECIENDO REDES PARA EL SOPORTE SOCIAL EN LA COMUNIDAD

El objetivo central de esta sesión es potenciar la capacidad de las familias para gestionar su bienestar y el de niños, niñas y jóvenes en el marco de los múltiples vínculos comunitarios en los que se desenvuelven. La solidaridad, la corresponsabilidad y el involucramiento activo de los adultos responsables en la producción de soportes confiables, que sirven de contención y orientación para niños, niñas y jóvenes frente a las conductas de riesgo, constituyen factores importantes que serán abordados mediante una estrategia de conversación y la construcción colectiva de una representación visual de la red social comunitaria.

Objetivos de la sesión

1. Identificar y valorar los apoyos que presta la comunidad a sus distintos miembros.
2. Favorecer el intercambio de recursos entre los vecinos.
3. Fortalecer y activar redes de soporte social entre las familias.

Recursos necesarios

1. **Cartillas de recursos:** Cartilla con información relevante para el desarrollo de la sesión.
2. **Proyector** para que todos los participantes puedan leer la cartilla informativa.
3. **Pizarra** para que el facilitador pueda anotar las ideas centrales proporcionadas por los participantes.
4. **Papelógrafo** para el diseño del mapa social.



Recursos metodológicos

DURACIÓN:
60 minutos.

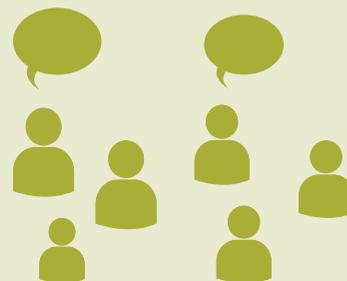
TÉCNICAS:
Exposición, trabajo en duplas, dibujo colaborativo y discusión grupal.

EVALUACIÓN:
Encuesta de satisfacción.

PARTICIPANTES:
Miembros de la organización y profesional a cargo (Facilitador).

Etapas de la sesión

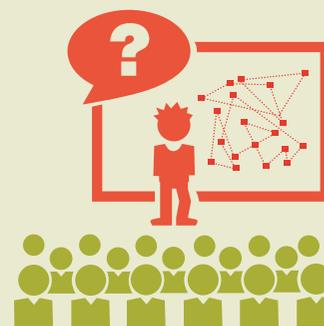
- 1. Presentación e integración:** El facilitador, de acuerdo a las características del grupo, seleccionará una dinámica de presentación que propicie el conocimiento y la integración de los participantes. Esta sesión constituye el inicio de los talleres por lo cual resulta importante generar un clima de confianza por medio de dinámicas lúdicas que faciliten la comunicación entre los participantes. Al presentarse es importante que cada persona identifique un aporte propio al desarrollo de las sesiones de trabajo. Esto último ayudará a introducir el tema: ¿Es relevante conocernos e intercambiar nuestros recursos?



- 2. Re-Construyendo experiencias de soporte social:** El grupo se distribuirá en duplas, cada persona se identificará con una letra (A y B). El trabajo consiste en que «A» comenta a «B» una situación en la que recibió apoyo de parte de los vecinos y luego «B» comenta a «A» una situación en la que brindó apoyo. Cada participante presentará una síntesis de las situaciones comentadas al grupo. El facilitador deberá tomar nota de los elementos presentados en las síntesis y, a partir de ellos, realizar una reflexión reforzando los aspectos centrales de la generación de redes y relacionándolo con la información contenida en la Cartilla de Recursos.



- 3. Mapeo de redes:** Una vez que el facilitador finaliza la síntesis general, los participantes deberán plasmar en un papelógrafo la configuración general de las relaciones identificadas. Todos los apoyos entregados o recibidos deberán ser graficados en forma de nodos (puntos) y relaciones (líneas conectoras), diferenciando con distintas figuras o colores los puntos que corresponden a personas, familias u organizaciones. También es relevante distinguir con flechas la dirección o reciprocidad de las interacciones. La intensidad de las interacciones también podrá ser parte del mapa social, distinguiendo mediante el grosor de la línea conectora la cantidad de ayudas que presta o recibe el nodo graficado.



Redes sociales:

Redes sociales: Conjunto de actores (individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc.), vinculados entre sí mediante una o varias relaciones sociales tendientes a la generación de efectos materiales o simbólicos beneficiosos para algunos o todos sus integrantes. Estas redes pueden ser regulares o bien activarse en situaciones de emergencia, y sus objetivos varían desde el entretenimiento, la ayuda, la gestión colectiva de recursos, la representación política, la promoción de iniciativas, etc.



¿Qué tipo de redes existen en nuestra comunidad?

Actores sociales:

Sujetos sociales activos que participan y modifican las redes sociales de su entorno. Estos actores pueden ser individuos, familias, organizaciones sociales, empresas, municipios, o cualquier otro grupo que defienda y se movilice de acuerdo a sus intereses particulares.



¿Qué actores sociales se encuentran en nuestra comunidad?

Lazos relacionales:

Vínculos que constituyen la unidad de análisis básica de las redes sociales. Estos lazos pueden ser de diversos tipos: personales-amistad (ej. amigos), respeto (ej. líderes o generaciones), consejo (ej. contención emocional), transferencia de recursos (ej. bienes, dinero, información), asociaciones (ej. recreación, cultura o defensa de intereses), movilidad geográfica o social (ej. migrantes), conexiones físicas (ej. vecinos), relaciones formales u organizacionales (ej. Colegas), etc.



¿Por qué se vinculan los actores sociales de nuestra comunidad?

Vulnerabilidad relacional:

Situación generada por la ausencia o debilidad de los vínculos que tienen las personas o familias con su entorno comunitario. Esta situación se caracteriza por:

- La inserción en redes pequeñas y poco flexibles.
- Ausencia de «sub-redes», debido a la ausencia de nodos que conecten redes heterogéneas.
- Establecimiento de relaciones unidireccionales o con escaso nivel de reciprocidad.
- Concentración de las relaciones en pocos nodos.
- Fenómenos de aislamiento individual o familiar (nodos sin vínculos).

Orientaciones para el desarrollo de la actividad / Diálogo

Diálogo A-B

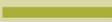
Preguntas orientadoras: ¿Por qué lo ayudaron?, ¿Cómo se sintió recibiendo apoyo?, ¿Solicitó apoyo o se lo brindaron espontáneamente?, ¿El apoyo fue proporcionado por una persona que identifica como cercano o lejano?, ¿Cómo devolvió el apoyo recibido?

Diálogo B-A

Preguntas orientadoras: ¿Cómo se origina la situación?, ¿Qué lo o la motiva a apoyar?, ¿Espera alguna retribución?, ¿Cómo se siente colaborando con alguien más?, ¿Lo haría otra vez?

Orientaciones para el desarrollo de la actividad / Simbología para la elaboración del Mapa Social

Objetos del mapa	Símbolo
Personas	
Hombres	
Mujeres	
Adultos	
Niños, niñas y jóvenes	
Familias	

Objetos del mapa	Símbolo
Organizaciones	
Relación unidireccional	
Relación recíproca	
Ayuda recurrente	
Ayuda ocasional	
Ayuda aislada	



SESIÓN N° 2

LA FAMILIA Y SU CONTEXTO

La sesión se centra en la comprensión de las relaciones existentes entre la historia o la identidad familiar y las experiencias barriales o comunitarias que la rodean. A través de una re-construcción histórica, los participantes del taller tendrán la oportunidad de reflexionar sobre el impacto que ha tenido el entorno, sus cambios, sus prácticas, sus recursos o dificultades, en la configuración de los tratos y las dinámicas familiares internas. Se espera que este ejercicio genere una comprensión y valoración inicial, para el desarrollo posterior de estrategias que apuntan a compatibilizar el bienestar familiar con las condiciones de bienestar de la comunidad.

Objetivos de la sesión

1. Rescatar y analizar historias barriales positivas, destacando la participación de los miembros de las familias.
2. Analizar el impacto que han tenido las historias barriales o comunitarias, y la participación específica de los integrantes familiares, en las dinámicas internas del hogar.
3. Desarrollar una perspectiva familiar orientada al reconocimiento del entorno como parte constitutiva de su identidad.

Recursos necesarios

1. **Cartilla de recursos** con esquema de vinculación entre los acontecimientos barriales y comunitarios, y sus impactos en el ámbito familiar.
2. **Proyector** para que todos los participantes puedan ver la síntesis que desarrolla el facilitador.
3. **Fotocopias** del esquema de vinculación para su llenado individual.
4. **Lápices** para el llenado del esquema de vinculación.



Recursos metodológicos

DURACIÓN:
60 minutos.

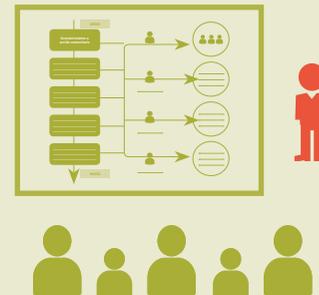
TÉCNICAS:
Trabajo individual y síntesis grupal.

EVALUACIÓN:
Encuesta de satisfacción.

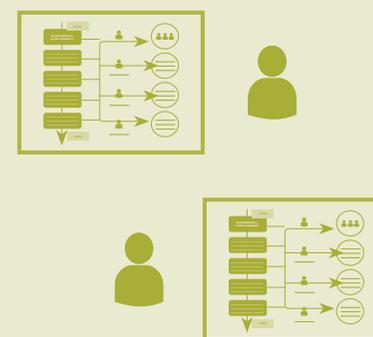
PARTICIPANTES:
Miembros de la organización y profesional a cargo (Facilitador).

Etapas de la sesión

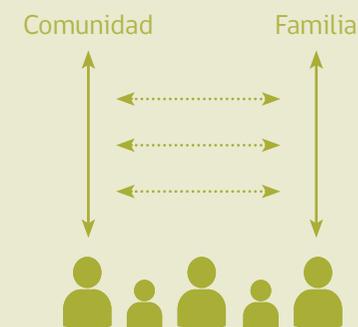
- 1. Esquema de vinculación:** El facilitador solicitará a los participantes recordar una experiencia o acontecimiento positivo del barrio en el que hayan participado uno o varios integrantes de sus familias, y que haya impactado directamente en sus dinámicas internas. ¿Cómo cambió la familia después de este acontecimiento o acción comunitaria? Se entregará una fotocopia del esquema de vinculación a cada participante, destacando que no es necesario exponer grandes hechos sino más bien pequeñas prácticas o eventos significativos para el grupo familiar.



- 2. Discusión grupal:** Cada participante deberá exponer brevemente el acontecimiento social o comunitario que mayor impacto haya tenido en las dinámicas internas de su familia. El facilitador deberá sintetizar las referencias de los participantes, distinguiendo el tipo de acontecimiento que prevalece en los discursos y los impactos que van teniendo en las familias. Es importante que el facilitador oriente a los participantes en la identificación de efectos en la identidad familiar, el rol que comenzó a desempeñar el integrante involucrado, las confianzas, la sensación de seguridad, el conocimiento de otras personas, el manejo del estrés, la posibilidad de pedir u ofrecer ayuda, etc.



- 3. Definición del horizonte temporal:** Una vez que todos los participantes hayan compartido la relación entre los acontecimientos de la comunidad y las dinámicas internas de la familia, el facilitador les solicitará generar una línea de tiempo de los cambios en la comunidad y en la familia. En este horizonte temporal se irán ubicando en orden todos los acontecimientos, eventos o acciones reconocidas por el grupo y los cambios experimentados por la familia. El facilitador guiará una reflexión general sobre los cambios que pueden haber ido experimentando las dinámicas familiares, en función de lo que ocurre en el barrio y la comunidad.



Familia histórica y familia ideal:

Las estructuras familiares son producto del funcionamiento histórico y situado de múltiples factores sociales, económicos, políticos y culturales. Si bien cada época presenta tipos ideales de familia (productiva, reproductiva, pública, privada, afectiva, etc.), el funcionamiento de cada una de ellas presenta características específicas y particulares en su constitución, sus valores, sus prácticas, y, por cierto, en la forma de definir y desarrollar un proceso formativo para los niños, niñas y jóvenes. La diversidad de estructuras familiares demanda la superación de prejuicios asociados al tipo ideal histórico de las familias, y la emergencia de marcos comprensivos, centrados en la identidad familiar y su relación con el entorno sociocultural.



¿Cómo se han ido configurando nuestras familias?

Contexto y cuidados familiares:

El mejoramiento de las dinámicas familiares desde una perspectiva Comunitaria, supone vincular las funciones y las capacidades parentales con los recursos relacionales que se construyen cotidianamente en un determinado territorio, entendiendo que éstas no constituyen meros soportes complementarios o una forma particular de hacer frente a una dificultad familiar. Por el contrario, los factores culturales, sociales, económicos y políticos que rodean el funcionamiento familiar son parte constitutiva de la forma en la que las familias (re)construyen su identidad, definen y ponen en acción sus maneras particulares de entender el bienestar y el desarrollo saludable de todos sus integrantes.



¿La forma en la que nos cuidamos en la familia depende de algunos factores externos?

Acontecimiento e identidad:

Los acontecimientos compartidos en la comunidad pueden impactar directamente en las dinámicas familiares. Contactar las vulnerabilidades o las necesidades compartidas, movilizarse, verse afectado por eventos complejos que requieren respuestas coordinadas (ej. una catástrofe natural), ejercer presiones hacia instituciones compartidas como el colegio, desarrollar actividades para el soporte económico, etc., constituyen acciones de bienestar que generan recursos familiares en forma de definiciones sobre los cuidados, las preocupaciones, los afectos, las empatías, las vulnerabilidades, las formas de prevenir, etc.



¿Hemos cambiado nuestra mirada de la familia a partir de eventos socio-comunitarios?

Cartilla de recursos / Insumos para la sesión

Definición del horizonte temporal

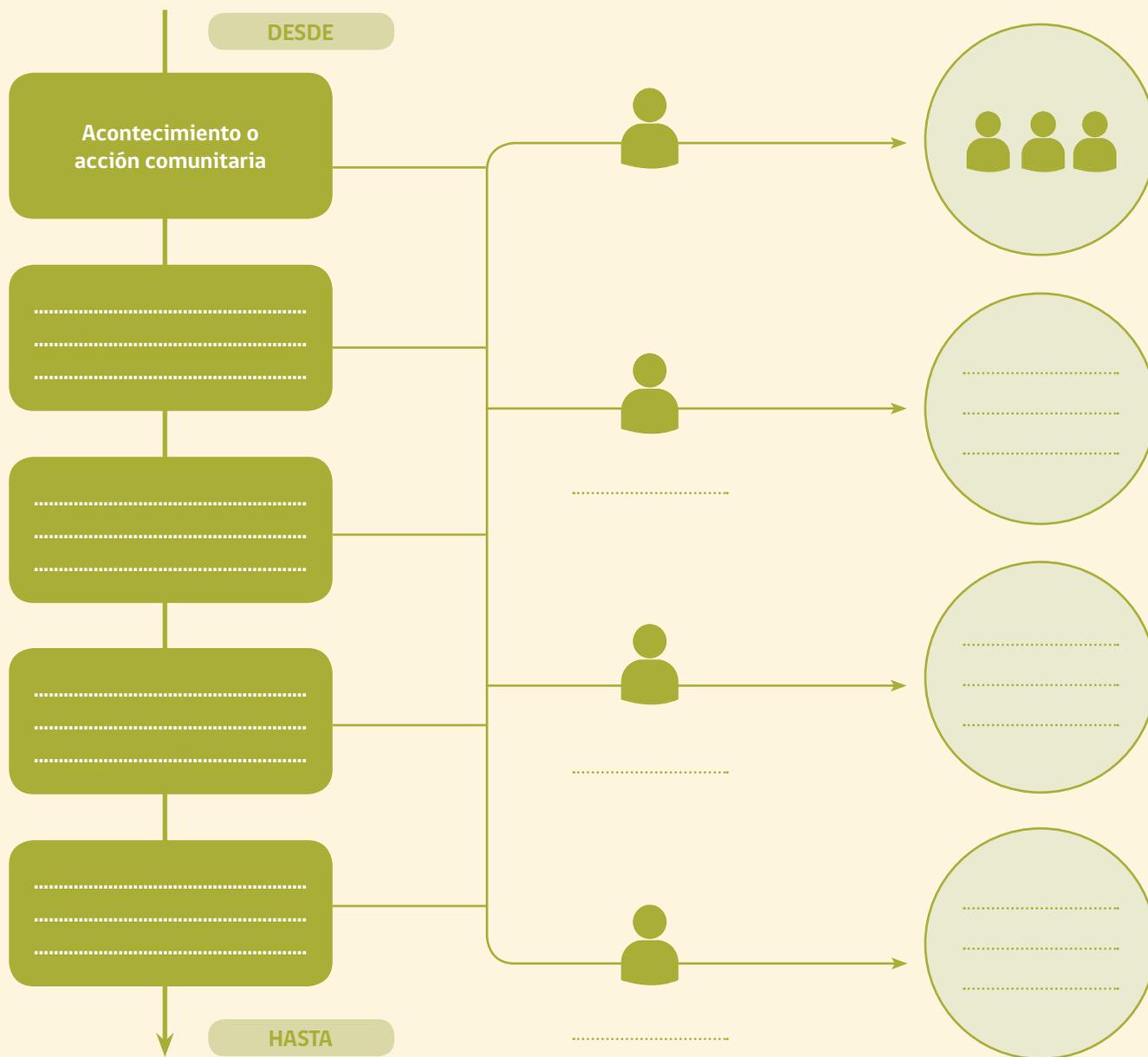
(Fechas, hitos, circunstancias de interés)

Persona involucrada

(Integrante de la familia, actual o antepasados)

Impacto familiar

(Identidad, valoración, cambios, rol en la comunidad, dinámica, tratos)





SESIÓN N° 3

CONFIGURACIÓN DE UN MARCO NORMATIVO COMUNITARIO

El desarrollo positivo de los niños, niñas y jóvenes hoy en día demanda la coordinación entre todos los adultos responsables de la comunidad, para establecer y consensuar un marco normativo legítimo y efectivo en la generación de condiciones formativas, protectoras y participativas. Esto supone el diálogo colectivo sobre aquellas cuestiones que son relevantes para su bienestar, estableciendo modos de actuar que no se vuelvan contradictorios en las prácticas cotidianas de los niños, niñas y jóvenes. Esta sesión busca que los adultos expongan sus diferencias en relación a los modelos de crianza, dialoguen sobre estas diferencias y luego evalúen el impacto que tienen las incongruencias normativas en niños, niñas y jóvenes y su relación con los adultos de la comunidad.

Objetivos de la sesión

1. Consensuar marcos normativos comunes beneficiosos para los niños, niñas y jóvenes.
2. Reflexionar sobre el impacto que tienen las incongruencias normativas en los niños, niñas y jóvenes.
3. Reconocer los beneficios que tienen los marcos normativos congruentes, ya sea a nivel de niños, niñas y jóvenes o de la comunidad en general.
4. Reconocer la relación entre la coordinación de marcos normativos y la posibilidad de que los adultos puedan intervenir efectivamente en las definiciones y prácticas de la comunidad, para el mejoramiento de las condiciones de bienestar de los niños, niñas y jóvenes.

Recursos necesarios

1. **Cartilla de recursos** informativa y con análisis de congruencias normativas.
2. **Pizarra** para que el facilitador pueda anotar las ideas centrales proporcionadas por los participantes.
3. **Papelógrafo** para que los grupos trabajen sus propuestas.



Recursos metodológicos

DURACIÓN:
60 minutos.

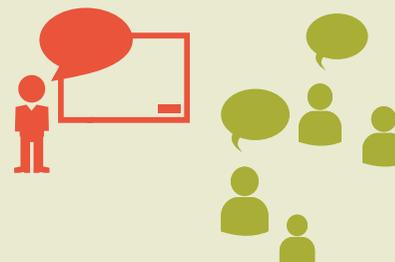
TÉCNICAS:
Discusión grupal, debate y elaboración de papelógrafos.

EVALUACIÓN:
Encuesta de satisfacción.

PARTICIPANTES:
Miembros de la organización y profesional a cargo (Facilitador).

Etapas de la sesión

- 1. Definición de normas:** El facilitador expondrá al menos cuatro marcos normativos presentes en las dinámicas familiares (horarios, juegos, tareas y relaciones), y le pedirá a los participantes que definan una práctica concreta en cada uno de ellos (Ej. horario de llegada). Una vez definidas las prácticas que se trabajarán en el taller, el grupo se dividirá en duplas que deberán elaborar una norma para cada práctica concreta (Ej. llegar a la casa antes de las 8 de la tarde). Luego, cada dupla expondrá sus normas y las justificará apelando a historias, valores, principios o apuestas sobre sus impactos positivos.



- 2. Análisis de congruencia:** Una vez finalizadas las exposiciones sobre las decisiones normativas que tomen las duplas, el facilitador desarrollará una síntesis para cada uno de los niveles, solicitando al grupo que señale en qué medida las distintas normas son compatibles y apuntan a objetivos parecidos. Cuando las normas apunten a objetivos distintos o se distingan efectos diferentes en los niños, niñas y jóvenes (Ej. "Yo pienso que no es necesario fijar horario"), el facilitador promoverá el diálogo entre las duplas incongruentes para indagar en las creencias o posturas de fondo que originan estas diferencias. Finalmente, las duplas deberán señalar si su postura ha cambiado o no durante el diálogo. Es importante que el facilitador sintetice adecuadamente estos diálogos.



- 3. Impacto de las incongruencias:** La tercera etapa del taller se centrará en los efectos de los marcos normativos congruentes e incongruentes. Para esto se tomará como supuesto que todos los niños, niñas y jóvenes sujetos a las normas discutidas son vecinos y amigos. Los participantes deberán sintetizar los impactos cotidianos que tienen las diferencias o las equivalencias normativas, en relación a la efectividad de las pautas, los impactos emocionales en los niños, niñas y jóvenes, los impactos relacionales, los impactos en la relación con los padres o adultos responsables o el impacto en la relación con el mundo adulto en general.



Coherencia de los modelos de crianza:

Las incongruencias entre las pautas de conducta que promueven los padres de niños, niñas y jóvenes que comparten cotidianamente en el barrio, pueden desestructurar la efectividad del modelo de crianza que busca una familia en particular, por ejemplo, en relación a las horas de llegada, las rutinas de estudio, los lugares que ocupan o las relaciones que entablan. El trabajo en red busca que las pautas de crianza se armonicen, generando marcos normativos consistentes que son reforzados por distintas figuras formativas y protectoras en el barrio.



¿Son congruentes los modelos de crianza que desarrollan las distintas familias en la comunidad?

Perspectiva positiva de las normas:

En lugar de buscar sólo las formas eficientes para lograr que los niños, niñas y jóvenes incorporen límites y normas en su conducta, el foco comunitario pone énfasis en la comprensión, valoración y construcción de estructuras normativas definidas como recursos relacionales dentro y fuera del ámbito familiar. No se trata de que el niño, niña o joven aprenda a limitarse para no hacer, sino más bien de usar los recursos normativos para vincularse, convivir y ser agentes de cambio social.



¿Qué características tienen las normas que promovemos en los niños, niñas y jóvenes?

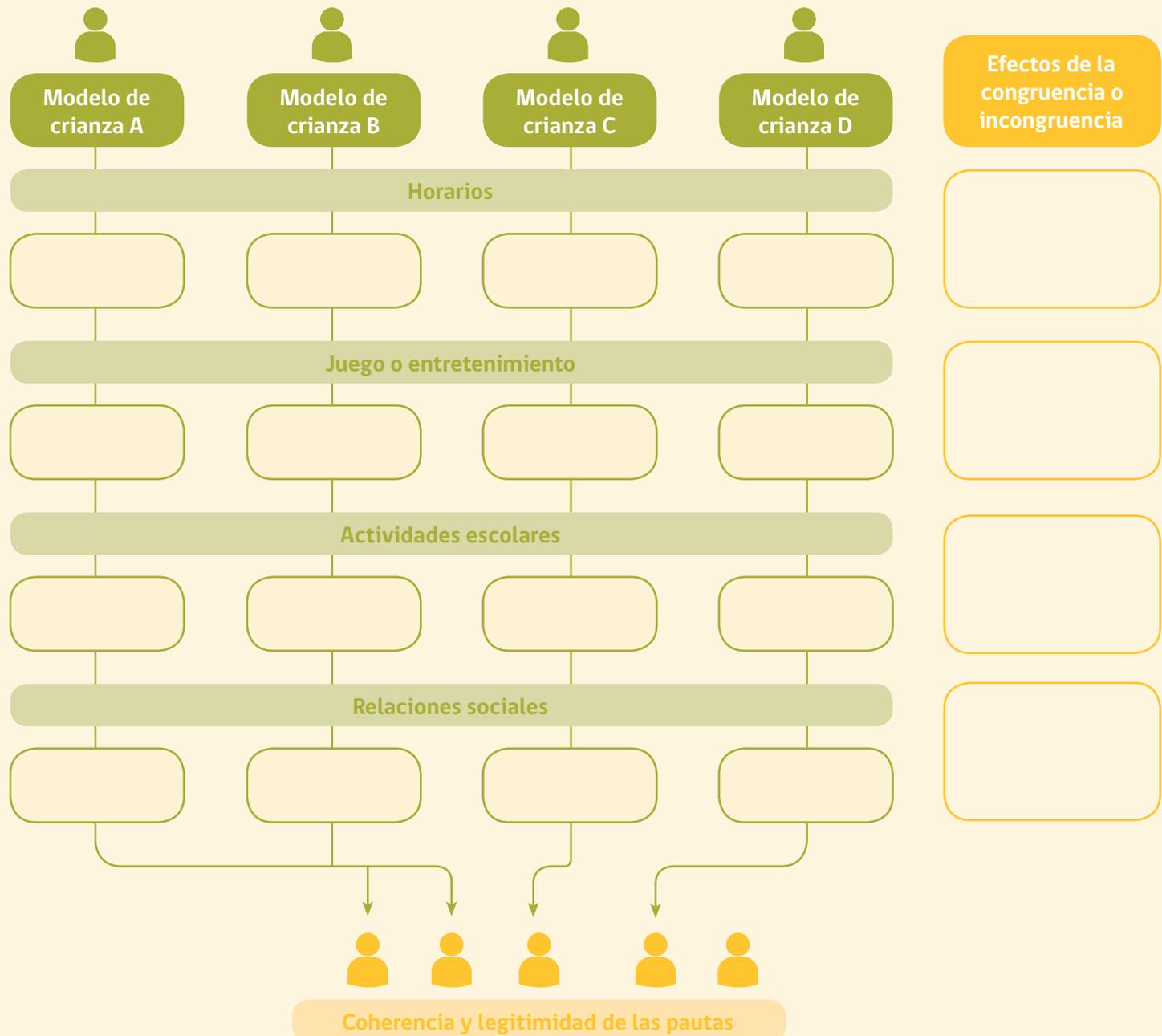
Control social informal:

El control social es un atributo de la cohesión social presente en una comunidad, que permite ejercer un determinado control sobre lo que ocurre en las dinámicas del barrio, las definiciones de "normalidad" y también sobre el comportamiento de otros.



¿Somos capaces de modificar las dinámicas del barrio?

Análisis de congruencias normativas





SESIÓN N° 4

Sesión para la comunidad

ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DEL BARRIO

Esta sesión se centra en las dificultades que enfrentan los adultos de la comunidad para vincularse efectivamente con los niños, niñas y jóvenes y aportar a sus condiciones de bienestar. Se trata de identificar en qué situaciones los adultos están o podrían estar apoyando el desarrollo, la protección o los derechos de los niños, niñas y jóvenes en el barrio, cuáles son las dificultades que se evidencian en este vínculo y cómo es posible solucionarlas de manera colectiva.

Objetivos de la sesión

1. Evaluar colectivamente distintas situaciones en las que los adultos hayan intentado mejorar las condiciones de bienestar de uno o varios niños, niñas y jóvenes de la comunidad.
2. Identificar dificultades en la interacción de los adultos con los niños, niñas y jóvenes.
3. Fortalecer las capacidades de empatía y comunicación intergeneracional de los adultos.
4. Construir colectivamente estrategias para mejorar las relaciones con los niños, niñas y jóvenes.

Recursos necesarios

1. **Cartilla de recursos** con situaciones estandarizadas que motivan el recuerdo y exposición de historias propias de los participantes.
2. **Proyector** para que todos los participantes puedan leer la cartilla informativa.
3. **Espacio amplio** donde se pueda realizar un juego de roles.
4. **Pizarra o papelógrafo** para sintetizar conclusiones.



Recursos metodológicos

DURACIÓN:
60 minutos.

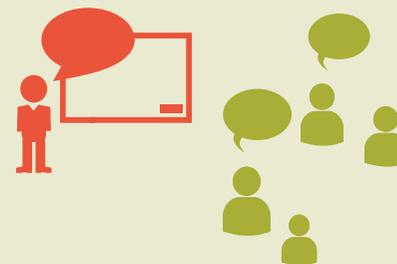
TÉCNICAS:
Exposición, discusión grupal y juego de roles.

EVALUACIÓN:
Encuesta de satisfacción.

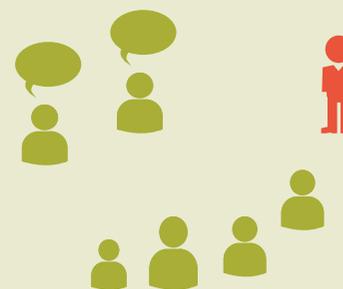
PARTICIPANTES:
Miembros de la organización y profesional a cargo (Facilitador).

Etapas de la sesión

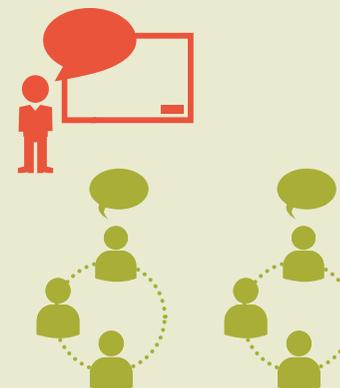
- 1. Exposición y discusión grupal:** El facilitador del ejercicio mostrará a los participantes la cartilla de recursos e invitará a los participantes a compartir historias en las que se hayan encontrado en una situación similar. Se solicitará poner énfasis en aquellas historias donde los esfuerzos del adulto no hayan sido suficientes para lograr contribuir efectivamente al bienestar de los niños, niñas y jóvenes.



- 2. Representación (empatía):** Se escogerá una situación y se solicitará su representación. Algunos asumirán el rol de adultos y otros de niños, niñas o jóvenes. Una vez finalizada la representación se pedirá a los participantes que expongan cómo se sintieron en la situación, cuáles pueden haber sido sus motivaciones para actuar de esa manera y en qué estado queda la relación después del fracaso. Se solicitará a los demás participantes del taller que expongan sus opiniones sobre la situación.



- 3. Representación (estrategias):** Se realizará nuevamente la representación, pero esta vez el facilitador detendrá la acción múltiples veces y solicitará que otra persona asuma el rol de adulto o de niño, niña o joven, modificando el diálogo a su gusto para buscar soluciones al problema. Cada vez que el facilitador intuya que el problema se está solucionando o se está entrapando, pedirá que otro asuma el rol para consolidar la resolución o buscar otra estrategia. Al finalizar, el facilitador realizará una síntesis de los aprendizajes.



Empatía:

Capacidad de sintonizar con las necesidades y vivencias internas de los niños, niñas y jóvenes, mediante la comprensión de sus prácticas, discursos, manifestaciones emocionales y gestuales.



¿Somos capaces de ponernos en el lugar de los niños, niñas y jóvenes?

El lugar cultural de la función parental:

Las dimensiones culturales de las dinámicas familiares son esenciales para entender la eficiencia de las estrategias formativas, protectoras o participativas que fomentan los adultos responsables. La capacidad de las figuras formativas para mantenerse activas en el conocimiento y análisis de los valores culturales en los que se desenvuelven los niños, niñas y jóvenes, es fundamental, sin embargo, más relevante aún es el reconocimiento y valoración de las definiciones de adultez que pueden orientar la relación intergeneracional, especialmente frente a los jóvenes.



¿Cómo somos los adultos frente a los niños, niñas y jóvenes?

Respuestas negativas del mundo adulto:

Las dificultades para configurar una relación intergeneracional positiva, que sea reconocida por los jóvenes como un recurso que les sirve para estar mejor y ser eficientes en el establecimiento de relaciones, asumiendo un rol activo en la producción sociocultural, se relacionan fundamentalmente con los ejercicios de poder, específicamente con las formas de definir las jerarquías que median la relación con los adultos. La falta de participación de los jóvenes en las formas de definir las estrategias que despliegan los adultos en el ámbito familiar o comunitario es determinante, y explica en gran medida el debilitamiento y temor que muestra el mundo adulto frente a la pérdida del control cultural (lenguajes, valores, tecnologías, etc.), la emergencia de resistencias de parte del mundo juvenil, y la pérdida asumida de capacidades de parte del mundo adulto, para entablar relaciones con los jóvenes.



¿Cómo nos sentimos los adultos frente al actuar y los discursos de los jóvenes?

Situaciones relacionadas con las funciones parentales

“Quise asumir un rol parental frente al niño, niña o joven”

1. Quise proveer alimentos, vestimenta o el pago de servicios.
2. Quise contenerlo emocionalmente cuando tenía problemas.
3. Quise reforzar su autoestima.
4. Quise ayudarlo a conseguir objetivos.
5. Quise reconocer y exponer su valor personal.
6. Quise ayudarlo a entablar mejores relaciones sociales.

Situaciones relacionadas con factores protectores

“Quise asumir un rol protector frente al niño, niña o joven”

1. Quise que confiara en mí y me contara sus problemas.
2. Quise entablar una relación cálida, saludarlo, llamarlo por su nombre y mostrarle preocupación.
3. Quise estar alerta a su conducta o corregirlo cuando mostró conductas destructivas o de mala convivencia.

Situaciones relacionadas con los derechos del niño

“Quise asumir un rol garante de derechos frente al niño, niña o joven”

1. Quise educarlo o formarlo en alguna materia.
2. Quise protegerlo cuando percibí que podían agredirlo o vulnerar sus derechos.
3. Quise motivarlo y ofrecerle opciones para que participe activamente en la comunidad.



SESIÓN N° 5

GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

La idea central de esta sesión es que a mayor participación de los niños, niñas y jóvenes, mejores serán sus condiciones de desarrollo y calidad de vida. La participación promueve la adquisición de habilidades para la adaptación en contextos complejos y conflictivos, y facilita la autogestión de recursos para superar desigualdades económicas, políticas, sociales o culturales. Se apunta a fortalecer en los participantes la idea de la participación como una necesidad humana fundamental, que tiene estrecha relación con la formación y acompañamiento de los niños, niñas y jóvenes por parte de los adultos que los rodean.

Objetivos de la sesión

1. Sensibilizar a los adultos responsables respecto a la participación como una necesidad humana fundamental.
2. Promover en el estilo de crianza la importancia de estimular en los niños, niñas y jóvenes el desarrollo de competencias cívicas y el interés por participar en los asuntos que les afectan.
3. Promover y comprometer a los adultos y las familias en la necesidad de generar espacios para la participación de niños, niñas y jóvenes en el barrio.

Recursos necesarios

1. **Cartilla de recursos** informativa para promover la reflexión grupal en torno al tema de la participación de niños, niñas y jóvenes.
2. **Proyector** para que todos los participantes puedan leer la cartilla informativa.
3. **Pizarra** para que el facilitador pueda anotar las ideas centrales proporcionadas por los participantes.
4. **Papelógrafo y tarjetas de colores** para dibujar Escalera de la Participación.



Recursos metodológicos

DURACIÓN:
60 minutos.

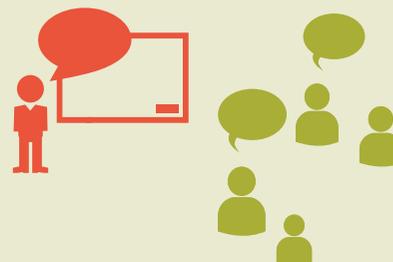
TÉCNICAS:
Exposición, discusión grupal y plenaria.

EVALUACIÓN:
Encuesta de satisfacción.

PARTICIPANTES:
Miembros de la organización y profesional a cargo (Facilitador).

Etapas de la sesión

- 1. Exposición y discusión grupal:** El facilitador invitará a los participantes a analizar colectivamente (en grupos de no más de cuatro personas) el concepto de participación en sus distintos niveles. Este trabajo se facilitará con imágenes, previamente recolectadas por el facilitador, que representan situaciones asociadas al tema. Se pedirá a los participantes que comenten la reflexión grupal y el facilitador deberá anotar en una pizarra todos aquellos elementos de importancia en la definición que los participantes destaquen. Este producto deberá quedar en un lugar visible de la sala, ya que servirá de apoyo para todo el desarrollo de la sesión.



- 2. Representación:** Cada grupo dibujará en un papelógrafo la Escalera de la Participación Infantil. Deberán puntualizar aquellas situaciones que han observado en su comunidad y que se relacionan con cada escalón. En el caso de que no hubiera experiencias en la comunidad que sirvan para ser incorporadas al dibujo, deberán imaginar y proponer ideas asociadas a dicho nivel o escalón de participación de niños, niñas y jóvenes. Es importante diferenciar con colores las experiencias desarrolladas y aquellas por desarrollar, lo que permitirá identificar con claridad los escalones en los que es necesario avanzar.



- 3. Exposición:** Los grupos expondrán sus dibujos en plenaria, compartiendo conclusiones sobre el ejercicio y recibiendo comentarios de los demás participantes. El facilitador pondrá especial énfasis en que los participantes expliciten el rol que cumplen como adultos que protegen y cuidan a los niños, niñas y jóvenes de su comunidad, generando espacios para su participación. Para ello es importante identificar si el rol que asumen es de facilitador, animador, coordinador, acompañante, proveedor, motivador, contenedor, protector, etc.



Participación de niños, niñas y jóvenes:

Es el derecho (asumido como capacidad) de opinar ante los otros y con otros, de hacer que sus voces sean tomadas en cuenta seriamente y de asumir responsablemente, según su grado de madurez y desarrollo, decisiones compartidas en asuntos que afectan sus vidas y las de sus comunidades. Es decir, poder de opinar, de decidir y de actuar organizadamente.



¿Por qué es importante potenciar la participación de los niños, niñas y jóvenes?

Aspectos centrales del desarrollo personal, como la autoestima, la posibilidad de mantener conductas autónomas, el respeto y la consideración hacia los otros, se ven fortalecidos y alimentados con las experiencias participativas que el niño, niña o joven tenga oportunidad de vivir durante su desarrollo. Éstas, a su vez, le permitirán incorporar modelos que más adelante se movilizarán ante situaciones nuevas, promoviendo relaciones colectivas respetuosas y saludables.

Niños, niñas y jóvenes como actores relevantes en su comunidad:

Lo que caracteriza una experiencia o un proceso participativo es el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como personas capaces de comprender su realidad, formarse opiniones propias sobre ella, expresarlas en forma responsable e involucrarse en la solución de los problemas comunes.

Una persona que se reconoce como actor puede valorar sus formas de ver, de sentir, de entender el mundo y su propia vida. Significa estar orgulloso de sus propias cualidades y conciente de sus propias debilidades. Significa ver las cualidades como algo que es necesario fortalecer y a las debilidades como una oportunidad para mejorar.



¿Cual es el desafío para las familias y los miembros de la comunidad?

Considerar la participación de niños, niñas y jóvenes no sólo implica que puedan expresar libremente opiniones, pensamientos, sentimientos y necesidades, además estos puntos de vista expresados deben ser tenidos en cuenta e influir en las decisiones; significa ser involucrados democráticamente por sus familias, la escuela, sus vecinos, los gobiernos locales, medios de comunicación, organismos gubernamentales y no gubernamentales.

La Escalera de la Participación Infantil-Juvenil:

	Escalón	Descripción	Situación identificada	¿Cómo he contribuido yo?
GRADOS DE PARTICIPACIÓN	8. Iniciada por los niños, decisiones compartidas con los adultos	Se trata de iniciativas infantiles o juveniles, ante las cuales los adultos se muestran interesados, las comprenden y se animan a participar.		
	7. Iniciada y dirigida por los niños, niñas o jóvenes	Se trata de iniciativas infantiles o juveniles, trabajo cooperativo en el que actúan y deciden por sí mismos.		
	6. Iniciada por adultos, decisiones compartidas con los adultos	Efectivamente participativo, porque aun cuando los proyectos son iniciados por adultos, la toma de decisiones se comparte con los niños, niñas y jóvenes.		
	5. Consultados e informados	El proyecto es diseñado y dirigido por adultos, pero los niños comprenden el proceso y sus opiniones se toman en serio.		
	4. Asignados pero informados	Los niños, niñas y jóvenes comprenden las intenciones del proyecto, saben quien tomó las decisiones sobre su participación y por qué. Tienen un papel significativo.		
NO PARTICIPACIÓN	3. Participación simbólica	Aparentemente se les otorga a los niños, niñas y jóvenes la oportunidad de expresarse pero en realidad tienen poca o nula incidencia sobre el tema y poca oportunidad, o ninguna, de formular sus propias opiniones.		
	2. Decoración	Los adultos "usan" a los niños, niñas y jóvenes para fortalecer su causa de manera relativamente indirecta.		
	1. Manipulación	Los niños, niñas y jóvenes no comprenden su entorno y por lo tanto no son incluidos en las decisiones que los afectan.		



SESIÓN N° 6

RELACIONES DE CONFIANZA EN LA COMUNIDAD

La confianza es un recurso esencial para que los adultos responsables de la comunidad puedan desarrollar estrategias formativas y protectoras conjuntas. Para el mejoramiento de las relaciones de confianza es necesario trabajar en torno al respeto, los aprendizajes conjuntos y las vulnerabilidades que demandan la construcción de redes para mejorar las condiciones de bienestar o disminuir los riesgos. Esta sesión se orienta a la promoción de las relaciones de confianza mediante el reconocimiento de los recursos y las necesidades que presentan los distintos integrantes de la comunidad, además del análisis crítico de las historias de colaboración para el desarrollo de nuevas estrategias.

Objetivos de la sesión

1. Valorar los recursos que tienen los distintos vecinos de la comunidad para el bienestar colectivo.
2. Analizar las necesidades y las vulnerabilidades que demandan el desarrollo de relaciones de confianza en la comunidad.
3. Revisión de las historias de colaboración, sus factores de éxito y fracaso, para el desarrollo de nuevas estrategias centradas en la formación, protección y participación de los niños, niñas y jóvenes.

Recursos necesarios

1. **Cartilla de recursos** con definiciones clave y situaciones de sabotaje para el análisis de las historias de colaboración.
2. **Proyector** para que todos los participantes puedan leer la cartilla de recursos.
3. **Espacio amplio** donde se pueda realizar un ejercicio práctico.
4. **Pizarra o papelógrafo** para sintetizar conclusiones.



Recursos metodológicos

DURACIÓN:
60 minutos.

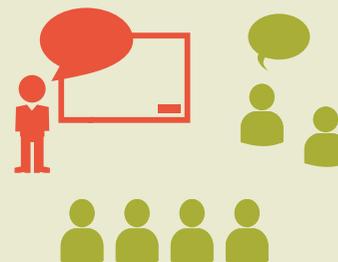
TÉCNICAS:
Ejercicio de reconocimiento de cualidades y vulnerabilidades, discusión grupal sobre las historias de colaboración.

EVALUACIÓN:
Encuesta de satisfacción.

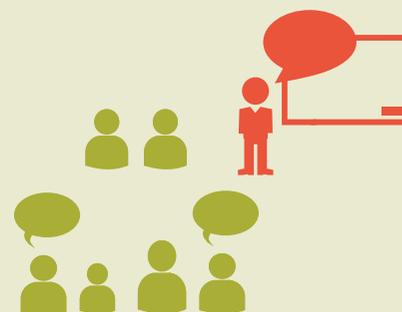
PARTICIPANTES:
Miembros de la organización y profesional a cargo (Facilitador).

Etapas de la sesión

- 1. Reconocimiento de cualidades:** Se solicitará a cada integrante del taller escoger a un compañero, sin que se repitan, y publicitarlo como un buen vecino frente al resto de la audiencia. Para realizar una buena "venta", el expositor deberá señalar cualidades, contar historias y enfatizar los beneficios que supone un vínculo con esta persona. El facilitador del taller será el encargado de sintetizar todas las cualidades indicadas en una pizarra bajo el título "El valor de nuestros vecinos".



- 2. Reconocimiento de vulnerabilidades:** Una vez finalizada la exposición de cualidades, los demás integrantes del taller tendrán la posibilidad de exponer su interés por el vecino publicitado. Para ello, deberán exponer las razones y señalar qué circunstancias de vulnerabilidad personal pueden ser apoyadas por una persona con sus cualidades. Por su parte, el facilitador sintetizará estas necesidades en la pizarra bajo el título "Razones para confiar".



- 3. Historias de colaboración y sabotajes:** Luego de que todos los participantes hayan publicitado a sus pares y hayan expuesto las situaciones que justifican un vínculo más estrecho entre los vecinos, se solicitará al grupo leer las síntesis desarrolladas por el facilitador y exponer historias de apoyo o trabajo colectivo que incorporen algunas de las capacidades o vulnerabilidades revisadas. Para finalizar, el facilitador preguntará al grupo cuales son las frases que típicamente tienden a sabotear la colaboración o la generación de apoyo entre ellos. Para explicar la noción de sabotaje, el facilitador ocupará la cartilla de recursos.



Confianza y contexto cultural:

Las nociones de respeto, confianza o colaboración variarán de acuerdo al contexto sociocultural de la comunidad. Por ello es necesario reconstruir progresivamente los valores y las cualidades positivas que son relevantes para sus integrantes, y que motivan el desarrollo de estrategias colaborativas.



¿En que circunstancias confiamos entre nosotros y emprendemos acciones conjuntas?

Confianza y vulnerabilidad:

Las condiciones de riesgo y vulnerabilidad son esenciales para entender por qué los miembros de la comunidad necesitan confiar entre ellos y generar acciones conjuntas. En contextos de alta seguridad o bajo riesgo, las personas tienden a depositar sus condiciones de bienestar en el funcionamiento de sistemas formales que no dependen de los vínculos interpersonales directos.



¿Por qué la confianza es importante en nuestra comunidad?

Centralidad de las cualidades personales:

La confianza se relaciona estrechamente con las expectativas positivas del actuar de los demás, una vez que se conoce al otro y se toma consciencia de la mutua dependencia. Se espera que los demás no actúen buscando exclusivamente su propio beneficio y que, por el contrario, sean personas transparentes, fiables y honestas.



¿Puedo confiar en las cualidades personales de mis vecinos?

Confianza y crianza:

No es fácil que una comunidad de adultos esté dispuesta a generar estas pautas de acción conjuntas, menos aún en contextos adversos. El ámbito de la crianza suele ser definido puertas hacia adentro, protegiendo a los niños, niñas y jóvenes del entorno, por lo tanto, son necesarios altos niveles de confianza para que los adultos pongan en el trabajo colaborativo una parte de sus decisiones y acciones. Aunque en la práctica los niños, niñas y jóvenes están expuestos a múltiples fuentes de socialización informal e invisible para los padres, el acto de asumir la parcialidad del rol formativo y protector requiere de un proceso de vinculación progresiva y la evaluación periódica de sus beneficios, para lograr la configuración de una red social sostenible.



¿Confío en que mis vecinos pueden ser un aporte en la formación de los niños, niñas y jóvenes?

Sabotaje: Sutileza en el proceso de desmovilizar iniciativas

Frente al diálogo entre vecinos

"Estoy muy cansado. Quizás otro día."
"Yo velo por mi familia no más."
"En esta población son todos delincuentes ¿cómo vamos a conversar?"
"Para algo están los dirigentes."



Frente al desarrollo de actividades en la comunidad

"Ya lo hice en otra ocasión y no resulta."
"Si ocurre algo inesperado vamos a fracasar."
"Probablemente alguien va a salir ganando más que los demás."
"Mejor repartir los recursos en vez de gastarlos en conjunto."



Frente a los apoyos hacia vecinos

"Ellos no han ayudado a nadie."
"Probablemente pueden valerse por sí mismos."
"La municipalidad es la encargada de ayudarlos."
"¿Acaso alguien me ayuda a mí?"



Frente al apoyo hacia los niños, niñas y jóvenes

"No escuchan a nadie."
"Les gusta exponerse."
"Para eso tienen a su familia."
"La municipalidad es la encargada."
"Ni siquiera dan las gracias después."





SESIÓN N° 7

GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Las redes sociales son esenciales para que las familias puedan disminuir sus niveles de vulnerabilidad y funcionar de una manera positiva y orientada al bienestar de sus integrantes. Las situaciones de emergencia, asociadas a desastres naturales, crisis socioeconómicas, enfermedades o, en general, a cualquier situación que desestabilice los recursos básicos de seguridad económica y emocional de las familias, suponen un grave riesgo para los niños, niñas y jóvenes. Para el desarrollo de estas redes, la presente sesión se orienta al reconocimiento y valoración de los recursos materiales o simbólicos que pueden coordinarse entre los vecinos para apoyar a las familias o las personas de la comunidad, distinguiendo los factores de éxito de colaboraciones pasadas y las oportunidades de aprendizaje para el trabajo presente y futuro.

Objetivos de la sesión

1. Reconocer las necesidades y vulnerabilidades de las familias, especialmente aquellas relacionadas con el cuidado de los niños, niñas y jóvenes.
2. Evaluar colectivamente las colaboraciones que ha realizado la comunidad para la disminución de las vulnerabilidades familiares.
3. Construir colectivamente estrategias efectivas para el desarrollo de redes sociales en la comunidad.

Recursos necesarios

1. **Cartilla de recursos** con simbología para la construcción de un mapa de vulnerabilidades y recursos de colaboración en el barrio.
2. **Proyector** para que todos los participantes puedan leer la cartilla de recursos.
3. **Un mapa del barrio** para el desarrollo de las cartografías (solicitado a la municipalidad o extraído de "Google Maps").
4. **Plumones de distintos colores** para el trabajo con el mapa.



Recursos metodológicos

DURACIÓN:
60 minutos.

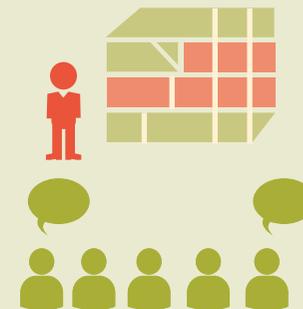
TÉCNICAS:
Construcción de cartografías, discusión grupal.

EVALUACIÓN:
Encuesta de satisfacción.

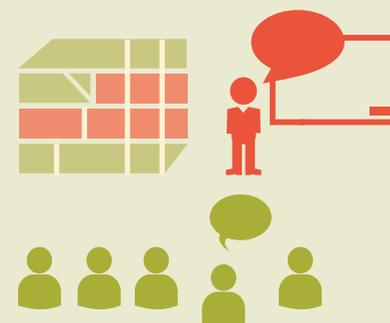
PARTICIPANTES:
Miembros de la organización y profesional a cargo (Facilitador).

Etapas de la sesión

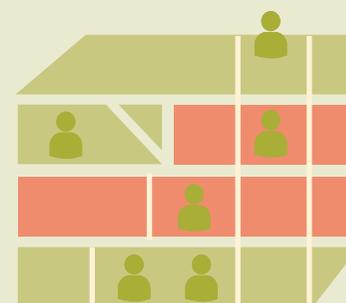
- 1. Cartografía de vulnerabilidades:** El facilitador expondrá un mapa del barrio y una cartilla de simbología para la identificación de vulnerabilidades. Luego se revisará cada uno de los símbolos y los participantes indicarán en qué lugar del barrio se presentan las situaciones propuestas. Cabe destacar que las vulnerabilidades pueden ser presentes, pasadas o futuras, para lo cual se utilizarán marcadores de temporalidad que deben añadirse a cada uno de los símbolos (puntos azules, rojos y amarillos).



- 2. Reconocimiento de acciones colaborativas:** Una vez finalizado el mapa de vulnerabilidades, se le solicitará a los participantes que expongan historias de colaboración tendientes a modificar la situación de riesgo. De acuerdo al éxito o fracaso de la acción colaborativa, se pondrá en el mapa un signo positivo o negativo que permita visualizar las estrategias más eficientes. Sin importar el resultado final, el facilitador deberá sintetizar en la pizarra todos los recursos movilizados, las dificultades y las fortalezas que pueden ser retomadas en un trabajo actual, bajo el título "Respuestas colectivas".



- 3. Construcción de estrategias:** Habiendo construido un mapa sobre las vulnerabilidades y las acciones colaborativas pasadas, se le solicitará al grupo la exposición de estrategias para mejorar las condiciones de vulnerabilidad presentes en el barrio. Si bien la cartilla de recursos ofrece opciones de símbolos para añadir al mapa, el grupo de trabajo puede generar otros recursos adecuados a las situaciones que son de su interés. Finalmente se le solicitará a todos los participantes exponer su rol particular en el desarrollo de la estrategia, dibujándose en el mapa. El facilitador desarrollará una síntesis de cierre.



Redes sociales para el soporte de las familias:

Las redes sociales aportan compañía, apoyo emocional cotidiano, apoyo instrumental en especies y en servicios, transmisión de información relevante para mejorar las condiciones de acceso a servicios u oportunidades laborales, guía y consejo, regulación o control social, y cuidado de la salud, entre otras. Estas cualidades de las redes sociales disminuyen los niveles de vulnerabilidad de las familias y sus integrantes, fortaleciendo las funciones parentales y las condiciones de desarrollo de los niños, niñas y jóvenes.



¿Cómo las redes sociales aportan a la disminución de las vulnerabilidades familiares?

Grupos de ayuda mutua (GAM):

Los GAM constituyen redes muy cercanas que impactan en múltiples niveles de bienestar, tales como el sentido de pertenencia, el desahogo emocional, o el establecimiento de relaciones de confianza muy fuertes que se mantienen aun cuando las circunstancias específicas de emergencia han finalizado. Los GAM constituyen una fuente importante de reciprocidad en las relaciones de la comunidad y la reproducción de su capital social.



¿Qué beneficios me reportan a mí los grupos de ayuda mutua?

Emergencias y redes sociales:

Las redes sociales muestran efectos muy positivos asociados a la amortiguación del impacto de eventos estresantes en las personas o las familias, retroalimentando las definiciones y cursos de acción frente a situaciones generadoras de estrés, ayudando a movilizar recursos y emociones, compartiendo tareas o proporcionando ayuda material o información relevante.



¿Qué rol cumple la comunidad frente a situaciones de emergencia?

Cartilla de recursos / Insumos para la sesión

Simbología de vulnerabilidades

Persona con enfermedad crónica.	
Trayecto de los niños, niñas y jóvenes cuando salen del colegio.	
Lugar de juego de los niños, niñas y jóvenes.	
Personas con dificultades económicas.	
Problemas de habitabilidad (Ej. Material de la vivienda, hacinamiento, servicios básicos, etc.)	
Niños, niñas y jóvenes en el espacio público en horario de colegio.	
Jóvenes compartiendo en el espacio público.	
Dinámicas de violencia en la familia.	
Niños, niñas y jóvenes sin la supervisión de ningún adulto.	
Adultos responsables que llegan tarde del trabajo.	
Exposición a desastres naturales (Ej. Suelos blandos, quebradas de cerro, etc.)	

Simbología de las estrategias de colaboración

Ayuda material directa.	
Contención emocional / desahogo.	
Atención, vigilancia y control del espacio público.	
Aliviar la carga de tareas.	
Conversar para redefinir situaciones.	
Organización de actividades para juntar recursos.	
Visitas para evitar el aislamiento de la familia.	
Acompañamiento de los niños, niñas y jóvenes cuando juegan.	
Coordinación de los vecinos para proteger el tránsito de los niños, niñas y jóvenes desde el colegio.	
Actividades formativas y recreativas para los niños, niñas y jóvenes.	
Establecimiento de relaciones positivas con los jóvenes del barrio.	

Simbología anexa

Temporalidad de las vulnerabilidades

-  Pasado
-  Presente
-  Futuro

Éxito o fracaso de las colaboraciones pasadas



Rol en el desarrollo de estrategias de colaboración





RECURSO COMPLEMENTARIO: ELABORACIÓN DEL PROYECTO PREVENTIVO

Durante el desarrollo del taller es necesario que el facilitador ponga énfasis en la construcción progresiva del proyecto preventivo que desarrollará la organización una vez finalizadas las sesiones programadas. Para ello deberá planificar un breve segmento en cada sesión de trabajo del taller, orientado a la reflexión y construcción progresiva de este producto, o bien desarrollar una sesión específica para estos efectos con los líderes y participantes de la organización. En ambos casos el proyecto preventivo deberá contener los aprendizajes colectivos asociados al funcionamiento familiar desde una perspectiva comunitaria, y el compromiso de todos los adultos responsables con la formación, protección y participación de los niños, niñas y jóvenes.

Objetivos de la sesión

1. Reconocer y valorar el abordaje comunitario de las funciones parentales, las dinámicas familiares y el rol que tienen todos los adultos responsables de la comunidad con el aseguramiento de condiciones positivas de desarrollo para los niños, niñas y jóvenes.
2. Identificar y fortalecer los recursos preventivos que tiene la organización frente al consumo de drogas, y promotores en relación a la vida saludable y el bienestar colectivo en el barrio.
3. Construir una planificación adecuada de las acciones que desarrollará la organización para ejecutar el proyecto preventivo.

Recursos necesarios

1. **Cartilla** con énfasis conceptuales y orientaciones para la planificación.
2. **Pizarra o papelógrafo** para elaborar síntesis de discusión.
3. **Fotocopias** del recurso para que cada participante desarrolle una planificación del proyecto preventivo.



Recursos metodológicos

DURACIÓN:

1. Segmentos de 5-10 minutos,
- o 2. Sesión de 60 minutos.

TÉCNICAS:

Discusión y elaboración de planificación.

EVALUACIÓN:

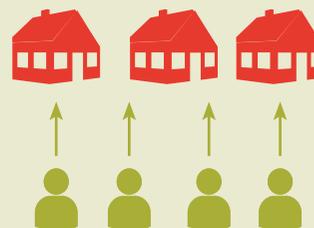
Encuesta de satisfacción (en caso de que se implemente en una sesión)

PARTICIPANTES:

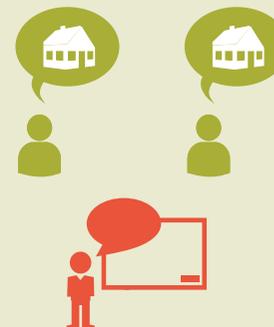
Miembros de la organización y profesional a cargo (Facilitador).

Etapas de la sesión

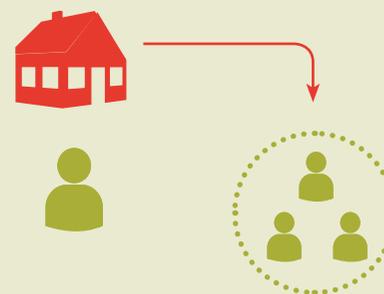
- 1. Aprendizaje práctico:** Los participantes del taller deberán escoger los contenidos que bajo su punto de vista revisten mayor relevancia para la prevención en el barrio, y vincularlos con el funcionamiento regular de la organización. Ya sea a nivel de redes, reconstrucción histórica, dinámicas familiares, emergencias, pautas de crianza, confianzas, participación, o formas de vincularse con los niños, niñas y jóvenes, los participantes podrán señalar cómo la organización puede llevar a la práctica estos aprendizajes y sostener un rol preventivo en la comunidad.



- 2. Recursos organizacionales:** Una vez analizados los mecanismos mediante los cuales es posible que la organización lleve a la práctica los aprendizajes asociados al taller, los participantes podrán enriquecer la reflexión señalando qué aspectos preventivos son propios del funcionamiento regular de sus organizaciones. Si bien el punto de vista de la organización estará siempre presente en el análisis de los aprendizajes, en esta parte los participantes destacarán recursos, historias o acciones específicas que aportan al bienestar de los niños, niñas y jóvenes de la comunidad. Es importante que el facilitador recoja estas valoraciones y sintetice las dimensiones preventivas de las organizaciones, para orientar la posterior planificación del proyecto.



- 3. Planificación:** Entendiendo el rol que tienen las organizaciones y la comunidad en general frente al cuidado de los niños, niñas y jóvenes del barrio, los participantes del taller deberán delinear un proyecto preventivo que tenga impactos positivos en sus condiciones de desarrollo, enfatizando las dimensiones preventivas y comunitarias de sus resultados. De este modo, se busca que el proyecto promueva factores protectores asociados al consumo de drogas, fortalezca las dimensiones comunitarias del funcionamiento familiar y promueva el involucramiento de la comunidad amplia en el ejercicio de funciones protectoras hacia los niños, niñas y jóvenes.



Participación de las organizaciones en la prevención:

La evidencia internacional muestra que la movilización de recursos comunitarios es fundamental para la intervención temprana del consumo de drogas en niños, niñas y jóvenes, y el fortalecimiento de la capacidad de las familias para construir entornos protectores y saludables. En esta línea, el rol de las organizaciones comunitarias es fundamental, sensibilizando a los vecinos, promoviendo recursos que apunten al mejoramiento del ambiente cotidiano de los niños, niñas y jóvenes, e integrando la perspectiva preventiva al funcionamiento regular del barrio.



¿Cómo puede nuestra organización promover recursos preventivos en la comunidad?

Organizaciones comunitarias y uso constructivo del tiempo libre:

El uso del tiempo libre constituye un eje fundamental de la prevención en niños, niñas y jóvenes, por cuanto las definiciones inmediatistas o poco constructivas del ocio suelen ponerlos en contacto con el consumo de drogas y otras conductas de riesgo. Las organizaciones comunitarias constituyen espacios extra-escolares esenciales para los niños, niñas y jóvenes que pasan gran parte del día solos en el hogar, o que no cuentan con orientaciones familiares consistentes para ocupar sus ratos libres en actividades enriquecedoras a nivel formativo, protector o participativo.



¿Qué alternativas de ocio constructivo ofrece nuestra organización?
¿Qué dimensiones formativas, protectoras y participativas contienen estas alternativas?

Diseño participativo:

Las organizaciones comunitarias tienen un contacto directo con las necesidades, los intereses y los recursos de la comunidad, posibilitando un acercamiento del componente a los ámbitos de funcionamiento sociocultural específicos, susceptibles de ser abordados desde una perspectiva preventiva. El diseño de actividades junto a las organizaciones tiene el potencial de impactar directamente en las áreas materiales y simbólicas de mayor relevancia en el barrio, generando, además, condiciones de sostenibilidad para las iniciativas, muy superiores a las que logran los programas prediseñados.



¿Qué beneficios aporta la participación de nuestra organización en el diseño de iniciativas preventivas?

¿Cómo puede aportar la organización en las siguientes áreas?

- Redes de apoyo:
- Familia y contexto:
- Marco normativo comunitario:
- Vinculación con los niños, niñas y jóvenes:
- Participación de los niños, niñas y jóvenes:
- Relaciones de confianza:
- Redes sociales en situaciones de emergencia:

¿Qué recursos preventivos están contenidos en las actividades regulares de la organización?

- Asociados al fortalecimiento o soporte de las familias:
- Asociados a la sensibilización de la comunidad en temas preventivos:
- Asociados al uso constructivo del tiempo libre:
- Asociados a la formación de los niños, niñas y jóvenes:
- Asociados a la protección de los niños, niñas y jóvenes:
- Asociados a la participación de los niños, niñas y jóvenes:
- Otros:

Planificación del proyecto

- Nombre del proyecto preventivo:
- Recursos propios de la organización:
- Recursos de otras personas, organizaciones o instituciones:
- Objetivos del proyecto:
- Acciones asociadas al proyecto:
- Duración:
- Fecha de inicio y término:
- Descripción de las personas que se verán beneficiadas:

REFERENCIAS

- Abad, J. (2006). *Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en jóvenes, basados en el trabajo con la comunidad y la familia, con enfoque de género*. Washington, D.C: Organización Panamericana de la Salud y GTZ (Cooperación Técnica Alemana).
- Álvarez V. y Palma A. (2009). *Acercando las escuelas a la familia*. Santiago: UNICEF.
- Arbex, C. (2013). *Guía metodológica para la implementación de una intervención preventiva selectiva e indicada*. Madrid: ADI Servicios Editoriales.
- Arón, A. (Ed.). (2001). *Violencia en la familia. Programa de intervención en red: La experiencia de San Bernardo*. Santiago, Chile: Editorial Galdoc.
- Barudy, J., y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Blanck E. (2013). *La construcción del fortalecimiento familiar. Aportes de los programas de la ciudad de Buenos Aires*. Asesoría General Tutelar de la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires: Ministerio Público Tutelar.
- Cirillo, S. (2012). *Malos padres*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Communities That Care (2012). *A guide to Australian Prevention Strategies*. Victoria: Communities That Care Ltda.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2004). *Ciudades para la Niñez: Los derechos de la infancia, la pobreza y la administración urbana*. Bogotá: UNICEF-Colombia.
- Gracia E. y Herreo J. (2006). La comunidad como fuente de apoyo social: evaluación e implicaciones en los ámbitos individual y comunitario. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(2), 327-342.
- Hawkins J.D. y Catalano R. (2002). *Tools for community leaders*. Seattle: Communities That Care.
- Instituto Europeo de Estudios en Prevención (IREFREA). (2010). *Una revisión de los programas de prevención familiar. Características y efectividad*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social.
- Keim, M. (2002). Using a community based approach for prevention and mitigation of national health emergencies. *Pacific Health Dialog*, 9(1).
- López, J. (2010). Confianza. Un patrón emergente de desarrollo y mejora de la escuela. *Revista Iberoamericana de Educación*, 54, 85-106.
- Maganto, C. (2004). La familia desde el punto de vista sistémico y evolutivo. En C. Maganto (Ed.) *Mediación familiar. Aspectos psicológicos y sociales*. San Sebastián-Donostia: Curso de Especialista de Mediación Familiar.

- Matter R. & Small S. (2009). *What works. Wisconsin evidence based parenting program directory*. Madison: University of Wisconsin-Madison Extension.
- Meil, G. (2011). *Individualización y solidaridad familiar*. Barcelona: Fundación "La Caixa".
- Minuchin, P., Colapinto, J. y Minuchin, S. (2000). *Pobreza, institución, familia*. Buenos Aires: Amarrortu Editores.
- Molgaard V., Spoth R., Redmond, C. (2000). *Competency training families program: for parents and youth*. Juvenile Justice Bulletin. Washington, D.C: U.S. Department of Justice.
- National Institute on Drug Abuse (NIDA). (2004). *Cómo prevenir el uso de drogas en los niños y adolescentes*. Maryland: NIDA.
- Navarro, S. (1997). Un salto con red a la comunidad. En: *Revista de Servicios Sociales y Política Social*. Madrid.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2009). *Guía para la ejecución de programas de desarrollo de aptitudes de la familia en materia de prevención del uso indebido de sustancias*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Presencio E., Gutiérrez A., (2010). Informe de evaluación del trabajo con familias en los programas de intervención. *Proyecto Hombre*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social.
- Rojas, V., (2008). Influencia de la televisión y videojuegos en el aprendizaje y conducta infanto-juvenil. *Revista Chilena de Pediatría*, 79, 80-85.
- Taber, B. (2002). *Familia, adolescentes y jóvenes desde una perspectiva de derechos*. Buenos Aires: UNICEF.
- Tobío C., Agulló M. S. y Gómez M. V. (2010). *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*. Barcelona: Fundación "La Caixa".
- Vidal, F. (2010). *La lucha contra la exclusión y la activación de la red de solidaridad primaria: creación de capital social y capital cultural en el plano local*. Madrid: Fundación San Luis Vives.
- Werner, E. & Smith, R. (1992). *Overcoming the Odds: High Risk Children from Birth to Adulthood*. Ithaca NY: Cornell University Press.





www.senda.gob.cl

